

La Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la
Autonomía motriz

Robinson Giovanni Carrillo Bernal

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Educación Física

Bogotá D.C

2017

La Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la
Autonomía motriz

Proyecto Curricular Particular para optar por el título de Licenciado en Educación Física

Robinson Giovanni Carrillo Bernal

Tutor: Mg. Jorge Alberto Lloreda Currea

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Educación Física

Bogotá D.C

2017

Dedicatoria

A mis *padres*, *Norma Bernal* y *Jorge Eliecer Carrillo* por su inquebrantable esperanza de forjar cada una de mis metas. A mi hermano, *Jorge Alberto*, por sus incansables apoyos de toda índole. A mi hermosa novia y compañera, *Diana Marcela*, quien cimentó mi profesionalidad, quien con su amor incondicional me enseñó a ser mejor ser humano. A ellos, quienes en su sapiencia supieron ser guía, equilibrio y camino hacia una mejor calidad de vida.


A ti compañero y amigo, *Dogui*, quien con tus juegos, caricias y ternura siendo no una persona, pero sí un ser incondicional me enseñanzaste la bondad de ser humano. A ti, amigo único, que en mis pensamientos y recuerdos siempre estarás, gracias por tantos años de felicidad y sonrisas. En tu memoria, hermoso cachorro.

Agradecimientos

A todos mis maestros, a cada uno de ellos que desde mi estancia en la Universidad Pedagógica Nacional dieron su saber particular para un desarrollo óptimo y mancomunado en tanto mi aprendizaje y conocimiento. Por sus enseñanzas tanto académicas como personales. En especial a la profesora *Margarita Caicedo*, quien con su apoyo encumbró momentos que parecían oscuros para mi continuidad en la universidad.

Al profesor *Jorge Alberto Lloreda C*, mi tutor, quien, en su particular, pero generoso saber hizo emerger procesos de pensamiento y conocimiento que inclusive desconocía en mí. Además de su dedicación, confianza y generosidad humana que generó en mí desarrollos ulteriores como persona y educador.

A la Universidad pedagógica Nacional, la cual con toda su amalgama institucional hizo posible el encuentro de mi vocación, el ser maestro. Por la posibilidad desde esta cambiar una historia particular para con los aprendizajes allí forjados siquiera transformar mi ser mismo. A mis compañeros, Deybir, Sergio, Daniel, Jarol, Jorge Luis y William quienes con sus ocurrencias, enseñanzas y confianza hicieron de mi estadía en la Universidad Pedagógica Nacional una maravillosa experiencia.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>— Educadora de la Vida —</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 2	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	La Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la Autonomía motriz
Autor(es)	Carrillo Bernal, Robinson Giovanni
Director	Lloreda Currea, Jorge Alberto
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2017. 166 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	AUTONOMÍA MOTRIZ; SUBJETIVIDAD; AUTONOMÍA; MOVIMIENTO; EDUCACIÓN FÍSICA.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone a través del área de Educación Física, el cual tiene como intencionalidad pedagógica y humana desarrollar procesos subjetivos y sociales, que cimentados en elementos proporcionados por el desarrollo de autonomía y subjetividad desarrollen en los educandos partícipes de este proyecto características de la aquí llamada Autonomía motriz. Dichos desarrollos en tanto Autonomía motriz van encaminados hacia la reivindicación del educando con su aprendizaje diario, el cual en su integración subjetiva y su debida concientización le permitirán al sujeto ser dueño y arquitecto de su propia existencia. Todo lo anterior se desarrolla a través del movimiento corporal, el cual es eje antro-po-filosófico de la Educación Física. Es de esta manera que la Educación Física de traza desarrollar Autonomía motriz en los educandos, para que a través de esta posteriormente los sujetos transformen su concepción individual hacia procesos auténticos</p>

en tanto desarrollo de su personalidad y seguidamente procesos de transformación de tejido social en sentido más humano y ético.

3. Fuentes

- Barra Almagiá, E. (1987), El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 19 (1), 9.
- Del Palacio, D. A. (2005). La escuela de Frankfurt: el destino trágico de la razón. Recuperado de <http://www.uam.mx/difusion/revista/abr2005/palacio.pdf>
- Vinyoli, J., Y Perdanx, M. (Ed). (1983). *La era del vacío, ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona, España: ANAGRAMA.
- León, P., y Barrera, M. (s.f). *La autonomía como finalidad de la educación*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/89579026/Autonomia-Constance-Kamii>
- Navia, A, C. (2007), La pedagogía de la autonomía en Paulo Freire. Recuperado de <file:///C:/Users/F.%20Carrillo%20Bernal/Downloads/Dialnet-LaPedagogiaDeLaAutonomiaEnPauloFreire-2358910.pdf>
- Mosquera, L. Ortega, M y Robayo, M. (2005), *Relación teoría, práctica en la enseñanza de la educación física*, (Proyecto de investigación, Ciup). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Zemelman, H., y León, E. (1997). *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*. Barcelona, España: Antropos.

4. Contenidos

Primer capítulo: Análisis de la realidad y caracterización conceptual, estado del arte y marco legal. Este primer compilado académico de genera un análisis de las diferentes esferas de desarrollo humano, que en pertinencia con este Proyecto curricular particular (Pcp) son vitales para concreción y constitución de la Autonomía motriz. Asimismo, se presenta el nacimiento de la presente oportunidad de trabajo grado, la cual se desarrolla dentro de ámbito de educación formal. Seguidamente, se realiza una conceptualización por los conceptos eje del proyecto: Autonomía, subjetividad y Autonomía motriz. Además, un análisis de elementos característicos de la subjetividad y la autonomía. Finalmente, se incluyen proyectos y leyes generales que permiten establecer un marco de referencia para la no reiteración de procesos académicos y el aval legal necesario para el desarrollo de este proyecto.

Segundo capítulo: Perspectiva educativa: Perspectiva disciplinar, perspectiva humanística y perspectiva pedagógica. Desde estos tres componentes se realiza una conceptualización de las diferentes teorías que en pertinencia son vitales hacia el desarrollo de la autonomía motriz. Dentro de estos componentes de destacan: el método Psicocinética de Le Boulch, Estructuralismo

genético de Piaget, desarrollo moral de Kohlberg y modelo socio-crítico de Freire. Lo anterior acompañado de una teoría de enseñanza basada en el modelo didáctico alternativo.

Tercer capítulo: Implementación, una apuesta holística: Dentro de este compilado se desarrolla la teoría curricular pertinente para el desarrollo de los anteriores componentes de la perspectiva educativa, la cual basada en la teoría Holístico Configuracional de Zayas establece un currículo necesario para el desarrollo del presente Pcp. Seguidamente, se presenta el Macro diseño (malla curricular) a desarrollar, la cual se compone de tres unidades hacia la constitución de Autonomía motriz.

Cuarto capítulo: Micro diseño, una apuesta educativa: Dentro de este compilado se desarrolla minuciosamente las diferentes clases de Educación Física que componen las tres unidades de la malla curricular. Además, se incluyen los formatos evaluativos de cada una de las unidades propuestas.

Quinto capítulo: Análisis de la experiencia: Aquí se presentan los diversos resultados que permiten hacer un análisis pedagógico, disciplinar y humanístico en tanto los procesos alcanzados tras la ejecución piloto del Macro diseño. Asimismo, de establecen una serie de conclusiones que permiten hacer una discusión final en torno a los procesos evidenciados.

5. Metodología

La metodología utilizada fue caracterización de la oportunidad evidencia. Esta consta de una serie de prácticas de observación desarrolladas dentro de un contexto educativo formal, el cual si bien no es el contexto de nacimiento de la presente oportunidad humana y pedagógica sirve para evidenciar las posibilidades multicontextuales del presente Pcp. Seguidamente se realiza la debida ejecución piloto que basada en los postulados teóricos permite gestar procesos hacia un camino de desarrollo de la Autonomía motriz. Dicha ejecución piloto consta de ocho (8) sesiones de clase de Educación Física que basadas en una serie de objetivos permiten ampliar los espacios de acción a la Educación Física misma.

6. Conclusiones

Ciertamente, se evidencia que este proceso educativo desde la Educación Física posibilita a través del movimiento corporal una serie de procesos subjetivos, sociales y contextuales, que van desde el conocimiento y reconocimiento corporal y contextual, pasando por el movimiento conciente y autónomo del sujeto hasta el desarrollo de la Autonomía motriz. Esta última no se logra desarrollar en totalidad entendiendo los objetivos aquí trazados, pero los avances sin duda alguna son sumamente satisfactorios a nivel tanto pedagógico como humano.

Igualmente, se llega a la conclusión que el reconocimiento corporal, control corporal y la comprensión de la imagen corporal por parte de los educandos les permite procesos de autonomía y conciencia subjetiva de sí mismos. Además, lo anterior posibilita procesos morales y éticos acordes a la edad de los educandos, que a través de procesos educativos progresivos permitirán cambios en las relaciones de los sujetos sin importar el contexto donde se encuentren.

Es esta manera que la incansable lucha, responsabilidad y decisión de formar seres sujetos concientes a través de la Educación Física sigue en proceso. Dado que no se trata solamente de este trabajo de grado, por el contrario, y desde esta perspectiva se comprende que el desarrollo y constitución de seres más autónomos y concientes tanto de sí mismos como de su mundo circundante es algo incompleto, que no tiene espacio ni lugar determinado para tales desarrollos, en contrariedad es la conciencia del hombre verdaderamente humano, la que permitirá sustentar un mundo más equitativo, humano y justo para los todos los hombres.

Elaborado por:	Robinson Giovanni Carrillo Bernal
Revisado por:	Mg. Jorge Alberto Lloreda Currea

Fecha de elaboración del Resumen:	20	11	2017
--	----	----	------

Contenido

Dedicatoria.....	iii
Agradecimientos	iv
Resumen analítico en educación - Rae	¡Error! Marcador no definido.
Presentación	11
Justificación	13
Objetivos	15
Específicos	15
Lista de siglas.....	16
Lista de figuras.....	17
Lista de tablas	18
Análisis de la realidad.....	19
De lo económico y su mediatización de la subjetividad	21
De lo político, una necesidad del sujeto contemporáneo	23
De lo ético, una noción y acción necesariamente humana	26
De lo corporal, el cuerpo y su saber inmanente	29
Caracterización contextual.....	33
Del lenguaje, una extensión de la subjetividad.....	33
Del ser educado y sus implicaciones	38
De la Autonomía y la Subjetividad, un camino hacia la Autonomía motriz	40
Estado del arte y marco legal.....	51
Perspectiva educativa.....	58
Perspectiva disciplinar, una propuesta desde Le Boulch.....	59
Datos biográficos, acerca de Jean Le Boulch.....	62

	10
El método psicocinética, en la educación psicomotriz.....	64
Educación Psicomotriz, construyendo autonomía motriz.....	69
Perspectiva humanística, una mirada desde Piaget y Kohlberg.....	80
Sujeto construido	92
Perspectivas y alcances de sociedad	93
Perspectiva pedagógica, hacia una educación liberadora	94
Pedagogías radicales	97
Modelo socio-critico	101
Rol docente.	103
Rol educando.	103
Educación, propuesta hacia la libertad del educando.	104
Concepto de pedagogía.....	105
Modelo didáctico alternativo y evaluativo.....	105
Relaciones Tendencia de la Educación Física- Teoría de desarrollo humano- modelo pedagógico.....	108
Implementación, una apuesta holística	111
Macro diseño, ejecución piloto	116
Micro diseño, una apuesta educativa desde la Educación Física.....	123
Análisis de la experiencia	138
Análisis primera unidad	143
Análisis segunda unidad	149
Análisis tercera unidad.....	159
Conclusiones	160
Referencias bibliográficas.....	165

Presentación

El trabajo de grado que a continuación se presenta es la posibilidad hecha realidad hacia aquello que en la facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica se conoce como Proyecto Curricular Particular (PCP), que de alguna u otra manera permite dejar en evidencia tanto procedimental como académica los procesos realizados en cinco años de formación pedagógica. Esto, a la postre, vislumbrará a un nuevo profesional de la educación, como ese ciudadano que se encargará de dar una nueva plataforma de acción a la educación y a la misma Educación Física desde aquello que allí se llama PCP.

Las características e intencionalidades que tiene dicho proyecto aquí sustentado consisten en esbozar una serie de posibilidades previamente observadas, argumentadas, conceptualizadas, que se encuentran dirigidas hacia la reivindicación del educando con su aprendizaje diario. Asimismo, desarrollar la comprensión conciente de dichos aprendizajes en el proceso de integración subjetiva, de tal forma que permitan al educando construir *autonomía motriz*.

Obtenidas dichas características, se genera un proceso de índole autónomo y de significación en el educando, que a través del área de Educación Física como estamento educativo mediador posibilita el desarrollo de educandos concientes tanto a nivel corporal, subjetivo y social, además del anhelo de encuentro de libertad propia, comprendida esta como el elemento que potencia la calidad de vida de los sujetos.

Compréndase esta área educativa del saber no solo como una disciplina académico-pedagógica, sino también como un hecho y una práctica social. De esta manera, conjuntamente los objetivos aquí propuestos tienen no solo una intencionalidad disciplinar y pedagógica, paralelamente una intencionalidad social, humana.

Inicialmente, la intencionalidad propende a materializar *espacios* que posibiliten en el sujeto el desarrollo de su capacidad motora, la cual tiene no solo un orden y características netamente biológico-fisiológicas, también expresa un carácter autónomo, subjetivo, espontáneo y conciente, tanto en el aula como fuera de la misma. Seguidamente, el área de Educación Física tendrá la responsabilidad de propiciar la consecución de sujetos éticos y con postura política, lo cual, basado en la autonomía motriz, gesta el encuentro del sujeto con su libertad genuina.

Así las cosas, se utiliza el *movimiento*, el cual, comprendido como eje antro-po-filosófico de dicha licenciatura, permita redescubrir en el sujeto su saber intrínseco tanto general como parcial, para que así se visualice el educando como ser autónomo de sus actos cinéticos y paralelamente de sus procesos cognitivos.

La Educación Física tiene un papel vital en el desarrollo y aprendizaje motriz del sujeto y, por ello, su estrecha relación con el desarrollo de la *Autonomía*, la cual será entendida dentro de este trabajo de grado como la *materialización de la Subjetividad* y con ello la posibilidad de un *accionar reflexivo e idóneo en el educando*. Subsiguiente a esto, que el educando extienda su campo de acción en sentido motriz, más allá del contexto en el que se halla inmerso.

Ciertamente, la comprensión del educando basado en su autonomía motriz constituye para él entenderse y ser un sujeto social, político, ético y autónomamente corpóreo, permitiendo así reconocerse y visualizarse como ser constructor, analizador, mediador y realizador de acciones, propósitos y proyectos sociales hacia el beneficio y transformación de su comunidad y su calidad de vida.

Justificación

La pertinencia de este trabajo de grado radica en tener como principal eje el desarrollar nuevas posibilidades educativas a través del *movimiento*, que mediadas por el área de Educación Física comprendan contingencias ulteriores que no solo posibiliten el cambio paradigmático de dicha área del saber, además, sean sustento mediante el cual se manifieste un nuevo ciudadano con autonomía motriz, y que este sea el despertar de una sociedad más conciente e interesada por todo aquello que es conexo a su contexto y a su ser mismo.

Así las cosas, las nuevas posturas concientes tanto corporales como sociales que construyen al sujeto mismo lo hacen dueño de su saber, de su libertad auténtica. Es de tal forma que la construcción y generación de dichas posturas expresan ser acciones elementos ineludibles en el campo de la Educación Física, por lo tanto, este proyecto tiene como *objetivo humanista, pedagógico y disciplinar* generar en el educando el *aprendizaje de su motricidad* en todo su esplendor, la cual en su expresión misma es la totalidad del individuo, equivalente esta a su autonomía motriz.

Dichos elementos motrices y sociales permiten al sujeto comprender que esta serie de desarrollos se encuentran íntimamente ligados a la autonomía motriz e intelectual y estos se cohesionan con aspectos que enmarcan el carácter ético y político de los seres humanos, y allí una ineludible responsabilidad con la naturaleza del hombre mismo.

Con lo anterior, este proceso no resigna posibilidades en el hecho escueto de realizar una comprensión baldía y plana de los conceptos autonomía y subjetividad, por el contrario, es partiendo de estos potenciar y construir la autonomía motriz del educando y, así, resignificar a través de la Educación Física la educación motriz e intelectual del educando.

Igualmente, la pertinencia de este proyecto en gestación es desarrollar elementos a nivel cognitivo y motriz que sirvan para significar, aprender y reconocer el *movimiento corporal* no solo como aprendizaje motor, también, como andamiaje movilizador de conciencia social y humana, el cual comprende al sujeto como unidad. Pues de qué valdría un sujeto si solo se mueve y no ostenta las implicaciones de dicho proceder.

Lo anterior no solo argumenta la pertinencia de dicho proyecto de grado, además, posibilita un nuevo espacio de orden académico y social para la Educación Física, asimismo, crea posibilidades de cambios ulteriores a los sujetos aquí inmersos, posibilitando así un cambio gradual que parta desde su proyección corporal, personal y social en sentido auténtico e identitario.

Dadas las anteriores justificaciones, dicho trabajo de grado tiene la posibilidad de realizar las prácticas pedagógicas pertinentes, las cuales se llevan a cabo dentro de un contexto de educación formal, pero que su oportunidad de contemplación tuvo nacimiento en un contexto de educación no formal, de formación deportiva. Dichas prácticas se realizarán a la par, dejando como claridad que el contexto formal será la evidencia procedimental y pedagógica de este sustento de pregrado, pero que paralelamente permite generar acciones dentro del contexto no formal, para que se denote como un proyecto multicontextual de desarrollo humano. Lo que no enuncia solo establecerse y ser dinamizado dentro de dichos contextos, por el contrario, también expresa la posibilidad de realizar cambios dentro de contextos informales, dada su naturaleza pedagógica y humana.

Objetivos

General

Construir Autonomía motriz en el educando a través del movimiento corporal, permitiendo así generar conciencia corpórea, personal y social, de tal forma que el sujeto se comprenda, se piense y se determine, posibilitando esto el desarrollo de su personalidad en sentido genuino y auténtico.

Específicos

Generar espacios educativos donde la Educación Física no solo enseñe elementos de índole motor, por tanto, se parta de estos para crear procesos de aprendizaje que potencien el ser mismo del educando.

Desarrollar principios de carácter ético, que posibiliten el desarrollo de la personalidad del educando.

Contribuir desde la Educación Física a que el movimiento corporal sea un dispositivo vital para el desarrollo de la Autonomía motriz.

Lista de siglas

Proyecto Curricular Particular (PCP)

Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

Proyecto Educativo Licenciatura en Educación Física (Pclef)

Colegio Estrella del Sur (Codes)

Lista de figuras

Figura 1. Esquema relacional de conceptos eje. Fuente propia.....	50
Figura 2. Teoría del desarrollo moral, Tomado de https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_desarrollo_moral	91
Figura 3. Relaciones conceptuales, propuesta educativa. Fuente propia.....	110
Figura 4. Edades de la población, fuente propia.....	139
Figura 5. Gráfica de análisis, fuente propia.....	139
Figura 6. Usos del cuerpo de los educandos, fuente propia.	140
Figura 7. Gráfica de respuestas, fuente propia.	141
Figura 8. Gráfica, Intereses de los educandos, fuente propia.	142
Figura 9. Moviéndome autónomamente, fuente propia.....	151
Figura 10. Relaciones a través de mi cuerpo con el mundo, fuente propia.....	152
Figura 11. Desarrollos éticos de los educandos.....	153

Lista de tablas

Tabla 1 Modelo didáctico alternativo	107
Tabla 2 Componentes teoría Holística.	115
Tabla 3 Sesión 1 de clase.....	126
Tabla 4 Sesión 2 de clase.....	127
Tabla 5 Sesión 3 de clase.....	128
Tabla 6 sesión 4 de clase	129
Tabla 7 Sesión 5 de clase.....	130
Tabla 8 Sesión 6 de clase.....	131
Tabla 9 Sesión 7 de clase.....	132
Tabla 10 Sesión 8 de clase.....	133
Tabla 11 Formato evaluativo primera unidad	134
Tabla 12 Formato evaluativo segunda unidad.....	136
Tabla 13 Formato evaluativo tercera unidad	137
Tabla 14 Cuadro de avances educativos.....	162

Análisis de la realidad

Esta idea de trabajo de grado nace a partir de una *oportunidad* evidenciada en el contexto de educación no formal, conocido como escuela de formación deportiva Borussia F.P. Dicha escuela de formación deportiva se encuentra ubicada en el parque El Tunal de la localidad de Tunjuelito, de la ciudad de Bogotá D.C.

Tras dos años de transición y constante asistencia a dicho lugar, quedaron en evidencia una serie de situaciones en las que los estudiantes, que realizan su proceso de formación deportiva en *fútbol*, pasan por semblantes poco constructores en su proceso formativo tanto personal como social: en primera medida su trabajo personal, su aprendizaje diario, no es reconocido por los padres de familia más allá de un resultado cuantificable o verificable por un resultado estadístico propiamente del deporte en mención.

Segundo, la *Autonomía motriz y conciencia subjetiva* que denotan dichos estudiantes es mínima, con lo anterior se comprende que la acción motora no es desarrollada bajo actitudes propias, genuinas del sujeto, por el contrario, es muestra clara de la necesidad de ser verificado por el adulto, ya sea docente o padre de familia, así, el educando no comprende su capacidad motora y de movimiento, además este no expresa claro reconocimiento de cómo cognitiva y motrizmente ello se articula en la construcción de su personalidad y su subjetividad.

Tercero, acarreo perspectivas respecto a la falta de compromiso, esto comprendido como anhelo autónomo de adquisición de responsabilidades, expresando así falta de deseo y afiliación, inclusive por el deporte mismo. Lo cual sin duda en los jóvenes es detonante para la falta de adquisición de Autonomía, desarrollo de acciones motrices originales y el libre progreso de su personalidad.

Por ende, surge la *oportunidad* de generar este *proyecto educativo*, donde se evoque no solo a educandos, sino a padres de familia y docentes a resignificar el valor humano, motriz, ético y corporal que tiene el niño o adolescente, según sea el caso, pues esto es una tangente repetitiva en todas las categorías de dicho contexto deportivo.

Lo anterior corresponde a los diferentes eventos evidenciados en el contexto ya mencionado, pero que no solo se comprenden como situaciones únicas o que se desarrollen solo allí. Por otra parte, y haciendo énfasis en lo que concierne a los diferentes ámbitos de la Educación Física, no solo no formal e informal, también en lo correspondiente a contextos educativos oficiales poder evidenciar dicha oportunidad educativa, lo cual a través de mecanismos de observación del contexto y la población sustenten la anterior oportunidad, que articulado con una apuesta educativa desde la Educación Física generen procesos que mitiguen o dinamicen las características anteriormente mencionadas.

A partir de este trabajo de grado que se gesta se desea generar un aporte congruente y argumentado que materialice no solo una oportunidad de cambio al contexto en el que se desarrolla, sino también posibilitar una transformación lógica y coherente en los sujetos que allí se encuentren inmersos.

Sumado a lo anterior, se realiza un análisis de las diferentes esferas que son componentes vitales y que en un grado de pertinencia se acogen por este compilado educativo, dada su estrecha relación con el desarrollo de la Autonomía motriz y su concreción de una sociedad y los sujetos de la misma.

Lo cual, de una u otra manera no solo desarrolla y construye, también y no de forma ingenua moldea a los sujetos de dicha sociedad. Asimismo, mediado por aspectos que atañen lo económico, lo político, lo ético y lo corporal establecen bases de fundamento en

cada uno de los sujetos. De tal forma, van constituyendo las diferentes identidades, personalidades y conductas, a veces, siquiera, sin que el mismo protagonista llegue a notar todo aquello que pasa en el contexto y deriva en él mismo. En otras palabras, el sujeto se dinamiza a partir de todo aquello conexo a su existencia, lo cual en diversas ocasiones pasa de forma hasta inconsciente en el sujeto mismo.

De lo económico y su mediatización de la subjetividad

La sociedad actual se encuentra en un cambio, bajo el cual se ha desarrollado una nueva visión de mundo, que no solo posibilita la oportunidad de sintetizarse a sí mismo, también insta de manera implícita la promulgación de un sistema de hiperconsumo totalitario, atropello de la subjetividad, que no solo gesta la consecución de aspectos individuales, además, transgrede la posibilidad humana de comprenderse y entenderse como sujeto genuino, haciendo entorpecer los diferentes procesos autónomos que debiese tener el hombre a lo largo de su existir.

Pone, entonces, al servicio de dicho sujeto un sistema que provee valores hedonistas y transitorios, donde el ideal moderno de subordinación de lo individual a las reglas racionales colectivas ha sido pulverizado, emergiendo así *el proceso de personalización* que ha promovido y encarnado masivamente un valor fundamental, el de la realización personal, el respeto a la singularidad subjetiva y a la personalidad incomparable, dado esto en simple teoría, pues solo es una máscara que objetiviza al individuo hacia nuevas formas de control y de homogenización, dándose paralelamente (Lipovetsky, 1983).

Así, se evidencian nuevas formas de estructuración de las subjetividades de los hombres, que van desde la abolición del desarrollo de su personalidad en sentido autónomo y original hasta la adquisición de hábitos ajenos, que en ocasiones se toman como propios.

Si bien el proceso de personalización posibilita que se concrete el sujeto como ser individual, dicho ser individual está sustentado no solo de forma heterogénea, sino que también responde a un sistema homogéneo, bajo la creencia subjetiva de realizarlo por *sí mismo*, lo que pone en evidencia un tipo de hombre que no solo ha sido construido intelectual y corporalmente de forma ajena a este, asimismo, es utilizado para la transgresión de su cultura, de su sociedad y su envoltura natural, lo que no le permite crear sus propias reglas, gestarse como ser autónomo.

Lo anterior se haya enmarcado y simpatizado dentro de un sistema de control hegemónico, que provee de elementos los deseos hedonistas de los individuos de forma constante, lo cual en contraste con Epicuro expresa que “El único bien es el placer y el único mal el dolor. En consecuencia, sitúa en el placer la felicidad humana¹”, dejando esto en clara evidencia que la subjetividad y autonomía que desarrolla dicho sistema es de orden placentero y de hiperconsumo y, ciertamente, se aleja de elementos importantes como identificación subjetiva, construcción personal auténtica, constitución de identidad, valorización corpórea y desarrollo del carácter socio-político en el sujeto, que es lo que aquí como proyecto se pretende potencia y desarrollar.

Las anteriores argumentaciones arrojan de manera clara que el hombre actual, de la sociedad contemporánea, está atado a características individuales que no solo no le pertenecen, además paralelamente se instauran en su personalidad como una creación propia individual, pero en realidad no es más que la capa de humo que un sistema

¹ Tomado de Biblioteca Católica digital, Autores: J, Pinto de Oliveira, J, Barrio Gutiérrez.

económico sectario, salvaje y abrupto ha puesto para su desarrollo y perpetuación en todo accionar del ser humano.

Los hombres se sienten orgullosos de no estar sujetos a ninguna autoridad externa, de tener la posibilidad de ser libres y expresar sus pensamientos y emociones, dando por supuesto que esta libertad garantiza —casi de manera automática— su individualidad (Fromm, 1941).

Con lo anterior, no solo se sustenta que el hombre mismo se ha despojado de sí para contribuir a la realización de acciones efímeras, ajenas y foráneas en lo que respecta a su constitución genuina como sujeto, por el contrario, se dirige a la adquisición de objetos vacíos, que en su mediación económica propician el desdén y catástrofe de su individualidad, de su subjetividad misma. Pero a su vez, se siente realizado por todo aquello que ni le pertenece, ni es creación propia, son solo adherencias que el hombre hace a su mundo, pero le permiten integrarse a un mundo capitalista y globalizado que irrumpe de manera consecuente en su subjetividad.

De lo político, una necesidad del sujeto contemporáneo

Este análisis parte propiamente de la identidad, comprendida esta como elemento sustancial de la Subjetividad, la cual no se halla concebida necesariamente aquí, por el contrario, este análisis se encuentra encaminado a las causas coyunturales que objetan la ausencia de la misma, lo cual es evidenciado de manera clara en el contexto del ser humano, donde los porcentajes de abstencionismo político, mínima identidad política, ausencia de autonomía y falta de participación ciudadana son extremadamente elevados.

Para lo cual es claro que las causas de tales situaciones pueden ser diversas y de esta manera se desarrolla dicho fenómeno.

Los anteriores elementos mencionados aquí se expresan tras una serie de análisis contextuales y sociales, donde, en primera medida la educación colombiana, más exactamente la Educación Física no expresa en sus fines inalienables desarrollar un carácter propiamente político en sus educandos. Por el contrario, solo contempla el hecho substancial de enseñar elementos de índole motor, dejando a la expectativa procesos ulteriores que de los mismos pueden surgir, entre estos la toma de decisiones elemento sustancial de la identidad política aquí mencionada.

Segundo, la falta de adquisición de autonomía, de reconocimiento propio y del espacio que como sujeto me pertenece, expresa también, escuetamente que dicho sujeto se enuncie bajo reglas genuinas, fundamentos que acompañen sus acciones, de tal manera emerge en el ciudadano una falta de apropiación de sí mismo y de las diversas situaciones que se forjan al interior de su contexto socio-cultural.

Lo anterior se enlaza con el hecho mencionado anteriormente de participación ciudadana, lo cual formulado por el problema educativo existente y esto en concordancia con la ausencia clara y cimentada en forjar un carácter en sentido político, se hace manifiesta en la apatía política que diariamente muestran los conciudadanos, dado que se tiene la cotidiana costumbre de expresar que dichos temas son ajenos, externos e ilegítimos al sujeto de a pie de determinado contexto, por lo cual se evidencia de manera prominente o reiterativa que es mejor que otros tomen decisiones y yo como sujeto dócil espere a las repercusiones de dichos actos.

Dadas las anteriores argumentaciones este proceso se centra, entonces, en posibilitar el reencuentro del sujeto con los elementos, que, cimentados en la autonomía motriz y desde

la Educación Física le permitan ser dueño de su espacio, de sus reglas y por sobre de sí mismo, todo mediado por aprendizajes que diariamente va adquiriendo al andar de su existencia. De tal manera el interés aquí nace en constituir una identidad que cimentada por una autonomía clara en el sujeto forje en el ser mismo procesos donde el educando sea quien tome decisiones tanto en lo particular como en lo social.

Retomando la falta de identidad propiamente política(esta identidad aquí manifiesta, subyace en el interés del propio del autor en movilizar conciencia), lo cual es propiamente un aspecto inherente de la subjetividad, para lo cual Zemelman y E. León expresan que la conciencia, como visión del propio ser social y de sus horizontes de acciones posibles, transforma al hombre histórico en sujeto, ello expresando una necesidad conciente de apropiarse no solo de sí mismo, también de su historicidad que le es construida en su andar socio-histórico. (1997)

Dichos horizontes y dicha historicidad en el sujeto no solo se conjugan en aspectos pasados, también, tienen perspectivas presentes y, por ende, de orden individual, social y político como uno de sus aspectos característicos. En otras palabras, la apatía política se denota a partir que el sujeto no comprende la expresa necesidad de verse como sujeto político y lo que dicha postura generaría dentro de su contexto social, además, de lo que personalmente engendraría.

Ciertamente, con el presente proyecto se desarrollan caminos donde se piense no solo un nuevo sujeto político argumentado, participativo y coherente, también, es socavar en las causas globales de dichos comportamientos, los cuales se encuentran soportados y enraizados en aspectos anteriormente mencionados, que radican en una hegemonía totalitaria, que tiene en total aturdimiento al ser humano y por consiguiente no permite desarrollarse como sujeto crítico y de pensamiento autónomo.

Por otro lado, se hace necesario recordar que aquí la intencionalidad estriba en un ser conciente de su contexto, que tenga la capacidad de tomar decisiones, entendiendo estas mismas bajo un carácter ético y no dominador, en contrariedad de un hombre que encuentre en la rebelión y la anarquía su herramienta para poner su subjetividad por encima de otras subjetividades. La concepción de subjetividad aquí comprendida y bajo la cual se emana dicho proyecto, se conceptualizará más adelante en el texto, también, se hará la concatenación que ésta tiene con el concepto de autonomía, los cuales mediante el movimiento y la Educación Física permiten al sujeto la comprensión de su Subjetividad y posibilitan la construcción de su autonomía motriz.

La Educación Física permite en este estamento educativo, el encuentro con dicha identidad, a partir de espacios de índole académico, pedagógico y didáctico que fecunden en el sujeto la posibilidad de concebirse para sí en sentido genuino y, posteriormente hacia su sociedad, como un individuo que piensa y actúa con autonomía motriz, además, de un carácter conciente y reflexivo, habiendo reconocido ya sus intereses, sus facultades y sus capacidades, expresando de esta manera la concepción de una *ideología autónoma con carácter ético*.

De lo ético, una noción y acción necesariamente humana

En el ámbito ético no se denotan una serie de diferencias respecto a la identidad anteriormente mencionada, sin embargo, y en coherencia con la intencionalidad de este soporte teórico y práctico, es hacer mención que la educación reflexiva y la educación de valores ha sido desligada de los procesos educativos, y ello se hace en referencia al contexto no solo de orden formal; la escuela, también, en contextos externos a la misma,

esto propiamente derivado en el campo cotidiano de las interacciones sociales, donde la virilidad(entiéndase ésta, como transparencia de acción en el sujeto), la responsabilidad y la lealtad con el semejante ha sido olvidada, además, se ha provisto de nuevos instrumentos, donde las intencionalidades o acciones están siempre enmarcadas en el anhelo de lo individual, de lo egocéntrico, más no en una construcción colectiva o de consolidación de un tejido social, donde el respeto por la libertad propia y otras libertades sea elemento inmanente en el hacer cotidiano de los sujetos, haciendo emerger ello la emancipación de los sujetos y no la perpetuación de actos que expresan un orden jerárquico desequilibrado.

Dicho análisis ético se realiza tras situaciones evidenciadas en el contexto de la escuela de formación deportiva (Borussia F.P) donde se denotaron aspectos que se caracterizan por la ausencia de empatía, accionar reflexivo y actuar con carácter ético en el trabajo de grupo. Por el contrario, se expresaban conductas íntimamente ligadas a un cotidiano partido de fútbol, donde la individualidad, la competitividad y el anhelo de triunfo propio eran una tangente que se evidenciaba constantemente.

De tal forma no se evidenciaron semblantes de integración, asignación de responsabilidades a los educandos, tampoco retroalimentaciones de lo aprendido durante las sesiones y, lo que es sumamente importante, el florecimiento hacia el camino de una educación ética de los sujetos de dicho contexto.

“Nuestra función es hacer al hombre dueño y no esclavo de sus conocimientos y técnicas, para dominarlas y apropiárselas. Para ello es necesario devolver al hombre la conciencia y el prestigio, hacer vibrar en él las cuerdas que la escuela ha descuidado

totalmente, sin las cuales nuestro fracaso no dejará de acrecentarse” (Freinet²,1960, p.12)

Esta concepción representada en la pedagogía Freinetiana sienta las bases de lo que aquí se quiere hacer mención respecto a naturalización de la educación ética y moral del educando, lo cual coyunturalmente ha denotado cambios tanto en los sujetos mismos como en sus campos extrínsecos de sociabilidad.

La re significación del educando con su vida y pensar ético corresponde a la integración concatenada con su subjetividad respecto a lo que aquí se idealiza como un tipo de hombre autónomo coherente. Dicha coherencia en mención es el hecho que no solo se geste un sujeto que se comprenda críticamente a sí mismo, paralelamente, se vislumbre como ser que despliega con sus acciones corporales y sociales principios éticos y morales que comunican y posibilitan la integración del mismo a un colectivo popular, que posteriormente sea la enunciación de un sujeto político, ética, corpóreamente autónomo.

De igual forma se dirigen aquí los objetivos propuestos a que el sujeto que posee una autonomía motriz sea no un ente voraz de sociedad, por el contrario, es mediante dichos conocimientos que el educando comprende que esa amalgama de aprendizajes son sus características innatas, propias, las cuales mediante un actuar conciente y reflexivo le permiten ser un sujeto constructor de sociedad de manera progresiva.

La libertad y la ética son los intentos aproximados que el hombre realiza por un vivir mejor: si merece la pena interesarse por la ética es porque nos gusta una buena vida, llena de satisfacciones, que no violenten tanto la libertad propia como la de los demás. (Savater, 1991). Comprendida así la es ética entonces el acto reflexivo racional que conlleva a la

² La educación expuesta por Freinet se basa en situaciones dadas por el cientificismo desarrollado en el siglo xx, las cuales no son los ideales propios de la escuela, pero se han dejado de lado por dicho paradigma.

conciente y prospera convivencia con otros, que antepone el bien común antes que el bien particular.

Todo lo anterior sin desligarse un aspecto con otro, más bien siendo conexas, como un conjunto inseparable, por lo tanto, *la nueva mirada que desde el área de la Educación Física se plantea, es la concreción de una educación ética que integre el movimiento como cimiento para ser un ser humano con conciencia de sí y conciencia social*. Es de esta forma que expresar la capacidad de prestarse atención así mismo es requerimiento previo para tener la capacidad de procurar dar atención a los demás; el sentirse a gusto con uno mismo es la condición necesaria para relacionarse con otros³>> (Erich Fromm, *Ética y psicoanálisis*).

Con lo anterior se pretende que los aspectos Éticos que implícitamente se hallan en cada una de las actividades didácticas propias de la Educación Física broten como elemento perentorio de cambio individual y social, potencialmente. Proponiendo así el cambio del actual sentido de mundo existente, el cual tiene como intencionalidad la supresión de la naturaleza humana, por la estructuración del mundo global en un estado vacío, hedonista, en el que se pretende un ser individualizado lejos de su contexto real.

De lo corporal, el cuerpo y su saber inmanente

Dicha esfera no expresa un sentido menos importante que las anteriores por encontrarse al final de la construcción del presente texto, se hace referencia nuevamente que dichas esferas son conexas una a la otra y por ende el desarrollo humano del sujeto se da en armonía e integralidad, por lo tanto, se evidencia la visión pedagógica, disciplinar, humanista que tiene dicho PCP.

³ Tomado de *Ética para Amador*, Savater, 1991.

Como se ha hecho mención anteriormente el *movimiento* tiene vital importancia dentro de este proyecto curricular, dado que se encuentra en dicho concepto el elemento vital para el desarrollo armonioso y conciente del sujeto, dentro de dicha armonía se comprenden las esferas anteriormente mencionadas y cómo todas ellas mediante la Educación Física propenden a la constitución de un ser autónomo tanto en su dimensión motriz como en su dimensión cognitiva.

Haciendo contextualización respecto a la emergencia que ha nacido para comprender esta esfera como elemento fundante dentro del desarrollo humano, es lo evidenciado en las constantes asistencias al contexto de escuela de formación deportiva, donde los estudiantes no tenían una comprensión de sus capacidades motrices. Haciendo un ejemplo frívolo de ello (se observó que cada vez que el educando realizaba un movimiento determinado ya fuese para patear el balón o desplazarse de una manera determina siempre miraba al público espectador esperando una constante afiliación o admisión por lo realizado) en ese sentido se observó una notable falta de autonomía motriz. El anterior ejemplo extraído del contexto de educación no formal, expresa, de manera sintética constantes situaciones evidenciadas en diversos educandos de dicho lugar.

Se hace necesario dejar claro el anterior ejemplo no es el derrotero global para comprender la falta de autonomía motriz en los sujetos, por el contrario, es comprender que la falta de reconocimiento de las capacidades y habilidades motoras propias de cada ser posibilitan tener la necesidad de ser evaluado ajenamente, forjando así la incomprensión de lo que como sujeto soy y tengo por naturaleza, mi cuerpo. Además de los aprendizajes contruidos a lo largo de mi existencia.

Continuando con el análisis de dicha esfera, se evidencian en múltiples contextos que los educandos asistentes a dichos lugares en búsqueda de unas habilidades que a través de su bagaje social han observado en otro tipo de sujeto y, que por afiliación consideran como óptimos para su desarrollo motor. Es allí donde se evidencia la adquisición de estereotipos deportivos y sociales que sobresalen como patrones a seguir, haciendo así, que el sujeto borre de su memoria que tiene diversas habilidades y capacidades propias, las cuales son opuestas a tales prototipos, esto en primera instancia. Segundo, que subordine su individualidad por conseguir u optar por una individualidad externa.

Por lo anterior desde este proyecto se desarrolla la posibilidad de enseñar a comprender al educando no solo de dicho contexto, también, de contextos formales escolares o sociales, que las acciones motrices tienen un grado de maduración que depende de un conocimiento individual de lo que se realiza de forma motriz, entendiendo que, los actos motrices tienen diferentes fases en las que debe tener el sujeto la capacidad de mirarse a sí mismo y de allí partir hacia el desarrollo motriz propio, autentico y no depender única y exclusivamente de una afiliación externa.

Es entonces nuestro cuerpo, ese que se comprende en la enfermedad, que goza de los placeres, que expresa ser entendido no solo como una simple cosa que pueda o sea tratada como tal, por el contrario, es clara razón y acción corpórea que como ser viviente orientado hacia el entorno lo acoge, al cual se mira siempre de cara” (Merleau Ponty⁴). Así las cosas, las acciones motrices mediadas por ese elemento vivo que es el cuerpo son las formas mediante las que se halla el encuentro del sujeto con su mundo y por ende tienen una sustentación subjetiva de cada individuo. En otras palabras, el sujeto tiene derecho y deber

⁴ Trilles, Calvo, Karina, P, 2004, Universidad de Valencia, El cuerpo vivido, algunos aportes desde Merleau Ponty.

de vivir su cuerpo como desee sin esperar un cierto calificativo externo que denomine sus aprendizajes y su carácter.

La Educación Física en su concepción pedagógico-didáctica es el área del saber que debe enseñar a vivir, gozar, comprender, reflexionar y educar el cuerpo, para ello el movimiento con sentido y conciente. Lo cual, a cualquier edad de la vida humana es indispensable en ese proceso de subjetivación del sujeto con su mundo. Es necesario, entonces, que el educando reconozca sus capacidades tanto motoras como intelectuales, que sin duda han tenido una integración de índole cultural y social, que, de forma tácita, directa, observable o no observable lo construyen ahora como ser social, pero dependerá de su accionar como individuo auténtico que vislumbre al mundo con sus características propias por más que tengan o no un grado de aceptación.

La aceptación de habilidades y capacidades propias del sujeto son elementos que sin duda atañen a la autonomía motriz aquí propuesta. Lo cual implica que el sujeto sea quien dinamice dichas características genuinas y sea él mismo quien las evalúe y reestructure todos los elementos que, a través de experiencias cotidianas, aprendizajes pedagógicos y didácticos han ayudado a forjar su conducta, su personalidad, pero lo anterior no implica que el sujeto haga en sentido subordinado su subjetividad, por el contrario, sea dicha subjetividad la que emerja como elemento autónomo para dicha construcción individual.

Caracterización contextual

“La vida del hombre no puede “ser vivida” repitiendo los patrones de su especie; es él mismo- cada uno- quien debe vivir. El hombre es el único que puede estar fastidiado, que puede estar disgustado, que puede sentirse expulsado del paraíso⁵” (Erich Fromm, *Ética y psicoanálisis*).

Del lenguaje, una extensión de la subjetividad

Por tiempos inmemoriales el hombre se ha encontrado no solo determinado, además, ha obedecido a sistemas, relaciones de poder, que han controlado desde su proceder parcial hasta su hacer global. Estos sistemas de control se han presentado en formas innumerables, que de manera concerniente han transformado la vida humana en lapsos, en tiempos y en etapas.

Instaurando dichas formas, aspectos de homogenización en el hombre mismo, posibilitando así, la pérdida no solo su condición humana. Dicha condición expresa en sí misma los elementos que por cientos de años el hombre ha desarrollado y sofisticado para la consolidación de su cultura, también, su posibilidad de comprenderse como un ser actuante, pensante y creador, esto en términos de autonomía, ello debido también a la trastornada globalización a la que el ser humano se ha visto abocado. Generando, ello, procesos de inconsistencia respecto a formas de construcción tanto subjetiva como social.

Dichas situaciones se han evidenciado a partir de aspectos como: la economía, la política, la cultura, la psicología, la educación, etcétera... pero todas estas han compartido un mismo código de asignación y promulgación, ese mecanismo es el *lenguaje* no solo de orden objetivo y simbólico, además, de carácter corporal, que, desde tiempos pretéritos ha

⁵ Tomado de *Ética para amador*, Fernando Savater.

posibilitado no solo la comunicación, estructuración lingüística y organización cultural, igualmente homogenización.

El ser humano ha construido una compilación bastante amplia de lenguas, normas, símbolos e imágenes que han decodificado al hombre en cuanto lugar a habitado, propiciando así, obstáculos con respecto al libre perfeccionamiento de una identidad libre y congruente con relación a la caracterización de un ser humano lógico y auto estructurante en todo aspecto de la vida en sociedad. En otras palabras, el lenguaje ha sido un mecanismo inmensamente útil para el desarrollo de la cultura del hombre, pero a su vez, dicho lenguaje ha creado cadenas al hombre que lo enajenan y condicionan a una cultura dada, anteponiéndose así a su innegable derecho de forjarse para sí mismo bajo criterios propios.

Lo anteriormente mencionado no tiene la intencionalidad de desdeñar el entramado lingüístico, simbólico y cultural que el hombre ha desarrollado hasta los presentes días. Por el contrario, es partir de éste como elemento íntimamente significativo, con el cual no solo el ser humano esgrime su mundo, su contexto y, asimismo, también le posibilita desarrollar una serie de elementos que forjan su ser mismo. Sintetizando, el lenguaje es un elemento fundante a la condición humana, por ello, aquí se desea revestir y enmarcar su importancia como elemento inmanente a la subjetividad de cada hombre.

Conforme a esto, Raúl Corral Quintero (2004) dice que el lenguaje es existencia, es socialización, es comunicación, es interacción subjetiva, es simulación de lo real: es seducción. Por intervención del lenguaje se emana la totalidad fenoménica que define a la existencia misma, determina a lo realverdadero como concepto encerrado de lo vivido, pero el lenguaje al referirse a lo verdadero, construye lo realsignificativo (p.188). Es decir, es mediante el fenómeno que se existe en aquello que es real o material, pero a través del lenguaje donde se puede hacer muestra de la subjetividad del hombre, el cual en sí mismo

expresa esencia, donde se ejecutan todas aquellas construcciones que denotan y caracterizan al ser mismo hacia lo que es simbólico y trascendente para él.

En algún momento de la evolución, de la cultura humana y a través de los organismos de control, vigilancia y observación, que usando el lenguaje. se han impuesto procedimientos, conductas, caracteres al ser humano mismo, negando así posibilidades de formas de construcción plena y mancomunada hacia un carácter social sólido y genuino en los individuos, quienes han vivenciado dichos códigos de orden hetero estructurante, dando paso así, a aspectos que emanan apatías, inactividades, letargos y desmembraciones del tejido social, lo cual en la actualidad ha revestido en un fenómeno que se aleja de un entender del tejido social como un todo conexo, por el contrario, expresa mediante dichas conductas al hombre como un universo separado, que si bien coexiste en un terreno material con otros hombres, no asume la capacidad de comprender un desarrollo colectivo.

Es aquí donde se evidencia al hombre mismo como ser aislado de su comunidad, evidenciando así un sujeto con carácter individualizado, que no expresa originalidad, que no comprende la posibilidad de sustentar su subjetividad como pieza clave en el constructo de ese todo social en el que está inmerso. Pero que desconoce la posibilidad de reconocer al lenguaje, que cultural y socialmente le pertenece y lo ha construido, como elemento innato a su ser, por el contrario, se expresa mediante ideales foráneos y hedonistas en su proceder y su existencia.

El hombre en la totalidad de su historia ha encontrado en el lenguaje una manera de sustentar su ser y además ha posibilitado sus relaciones no solo con el ser humano externo a este, además, conjuntamente también con el medio ambiente que lo ha rodeado y, que a su vez ha posibilitado a tener dicha existencia real.

Esta serie de connotaciones han denominado que en el hombre despliegue una gran diversidad de comprensiones hacia él mismo, entre estas cabe mencionar, sociológica, filosófica y psicológicamente. Los juicios de allí extraídos, han permitido no solo conocer al hombre en sí, asimismo, han facilitado educar al hombre a partir de dicho conocimiento del mismo. La educación, entonces, ha tenido como aspectos vitales la utilización de códigos simbólicos y significantes que no solo educan, también caracterizan y de construyen al universo de asignaciones que emanan y pueden verse inferidas en el individuo.

El lenguaje hechiza al cerebro al contemplar lo real en lo significativo que trata de referir a lo significado, sin importar ello, lo significativo siempre huye resistiéndose a ser encerrado en palabras, arquetipos o representaciones (Corral, 2004). Esto deja en evidencia que la educación humana ha pasado por mecanismos que asignan sentido, otorgan significación subjetiva, proporcionan aprendizaje y, más allá, construyen de manera finita e individual al ser humano a través del lenguaje, allí su vital importancia en este compilado educativo.

Pero este lenguaje no podría verse definido o esbozado sin el hecho real que es el cuerpo como existencia material y biológica. Este elemento que por poseer un carácter biológico y fisiológico es sin lugar a dudas el organismo vivo mediante el cual el hombre ha dilucidado todo aquello que se le ha presentado en su recorrer, por otra parte, dicha entidad es la que diferencia al hombre de otro sinnúmero de especies que habitan el planeta, concerniente a esto, dicho cuerpo a marcado, ha hecho manifiesto que existe una especie que se llama ser humano y que ostenta la posibilidad de ir más allá de simples instintos y primitivos procederes.

La importancia de este cuerpo con relación al mundo real, que se enuncia a través del lenguaje es la posibilidad de crear un accionar con el tiempo y el espacio, lo cual es otro

aspecto fundante en la concreción de la subjetividad. Es, entonces, la subjetividad el elemento del cual el tiempo y el espacio se valen para denotar una historicidad, ya sea en términos pasados o presentes (Zemelman, León, 1997). Es decir, que el cuerpo se conforma como el medio para hacerse sujeto, que mediado por el tiempo y el espacio denotan, gestan y construyen al hombre mismo, todo ello en las innumerables connotaciones externas al ser humano, pero que sin el cuerpo como catalizador de dichas representaciones no existiría forma de evocar al hombre en un mundo terrenal-material.

Pero el objetivo de dicho trabajo académico no se queda en analizar las maneras en que se concibe el cuerpo en su única estructura, por el contrario, aquí se desea dar el reconocimiento a este elemento biológico que a la postre ha permitido que el hombre integre y signifique su existir por medio de dicho cuerpo y lenguaje. *Nada existe sin el cuerpo, pero este no tiene solo un carácter consumado, también, hace las veces de catalizador a todo aquello que el ser humano asimila e introspectivamente hace suyo y lo construye a su vez.* En este sentido el cuerpo no posee una concepción solo biológica, tiene también, una interpretación política y social que a su vez le permite la construcción y consolidación de subjetividad, por ello la importancia vital de lo corpóreo, en sentido individual y colectivo.

Este transitorio resumen del proceder humano no es más que la justificación de cómo el hombre ha tenido que hacerse a la cultura y a todo aquello que le ha sido asignado a través de ella, pues lo permea, del mismo modo, ha desarrollado de manera errónea bases de construcción individual y social, donde no solo se ha perdido la posibilidad de una identidad propia y auténtica, además, la comprensión de cómo el hombre mismo dentro de su sociedad debe construir y contribuir al desarrollo de dicha personalidad tanto corporal e intelectualmente y por ende a una autonomía de acción y de pensamiento.

Es de esta manera que se comprende la vital importancia que tiene la Educación Física y este proyecto educativo, los cuales se proponen pensar no solo al sujeto en sus innumerables connotaciones, también, al cuerpo y su concomitante relación con el lenguaje que emanan y posibilitan dicha subjetividad.

Del ser educado y sus implicaciones

La educación, como el lenguaje ocupa sin derecho a dudas otro lugar principal en todas aquellas formaciones por las cuales se ha construido y caracterizado el ser humano, lo cual en el mismo orden de ideas la importancia trascendental que tiene la Educación Física en la educación del hombre, dejando claro ésto, que este mecanismo también ha influido de manera tácita en las diferentes formas de concepción y adquisición de la autonomía del hombre mismo.

No se desliga el hecho intencionado que a partir de dicha educación impartida al ser humano se haya obtenido la clara posibilidad de adquisición de una subjetividad construida o impuesta, que por dichos mecanismos de una manera u otra se ha desarrollado, que, si bien no compete al hombre mismo en términos de decisión independiente, por el contrario, lo determina por procesos de integración cultural.

De acuerdo con (*Rousseau, 1762*) *el hombre por naturaleza nace libre, pero es en su integración social que se ve condicionado en todo lugar que se haya.* El hombre desde que nace encuentra en su cultura una serie de códigos culturales que, por solo pertenecer a dichos estamentos, ya sea de forma directa o implícita, es hecho sujeto de dicha cultura y por ende de una educación, sin siquiera tener la potestad o voluntad de asumir o rechazar aquello de lo que ahora es parte; se empieza de esta manera y a su vez paralelamente a

construir al ser humano, evidenciándose esto en su actuar, todo posibilitado a través del lenguaje cultural adoptado.

Pero, las cadenas a las que se hace referencia aquí son elementos que emanan acciones acríticas, indiferentes, heterónomas, que se expresan como características usuales respecto al tipo hombre que actualmente se halla en la sociedad. De tal forma se expresa una incapacidad en sentido intelectual y corporal, que limita la comprensión del contexto que se habita, poniendo así ideas claras de conformidad y sumisión.

De tal forma el hombre actual y sobre todo el educando actual obtiene cadenas que limitan su pensamiento crítico, tanto personal como a nivel contextual. Denotando así, que la educación se exprese como elemento que moldea, instruye y determina hacia habilidades que no permiten forjar pensamientos críticos más claros respecto a los diversos elementos que lo constituyen como sujeto.

Explicitando un poco más, las cadenas que aquí se hacen mención, corresponden a: la falta de identidad política en un contexto social, la baja comprensión que se tiene hacia aquello que forma al educando como sujeto único e irrepitible, además y, no menos importante, el bajo deseo de asumir responsabilidades, se evidencie ello en el contexto escolar o quizá externamente a este. Es decir, la sociedad en la que se desenvuelve el sujeto actual no posibilita los anteriores factores, además, usa a la educación como elemento enajenante para la formación de subjetividades inconscientes.

Lo anterior, no cercena la oportunidad evidenciada en el contexto de educación no formal (*escuela Borussia F.P*) por el contrario, abre puertas respecto a los objetivos de este proyecto, además recubre de posibilidades los contextos que este proyecto de desarrollo

humano se vislumbra, en ese anhelo pedagógico y humano de forjar subjetividades conscientes y con hacer autónomo y ético.

El mundo globalizado, que se hace tanta referencia aquí, bajo el que se encuentra sujeto el hombre, ha propendido para que se desarrolle así y cumpla de manera sumisa su papel vacío en la reproducción de un sistema, el cual cada día enajena más y de múltiples formas, además, cada día -hiper-individualiza- y subjetiva(ata) al hombre para su utilidad.

Por consiguiente, dejar sustento que existe un elemento que posee un carácter más dramático, que desde esta perspectiva educativa se intenta dejar en evidencia, corresponde a la imposibilidad de ser un sujeto congruente, consciente, viril(transparente) y de aportes significativos hacia cualquier tipo de sociedad en la que se desarrolle. En otras palabras, la educación y en especial la Educación Física debe desarrollar espacios y elementos en los cuales el sujeto halle sustentos que hagan abolición de manera paulatina de dicho sistema homogéneo y, conexo a esto lo haga mejor ser humano tanto en sus acciones procedimentales como corporales.

De la Autonomía y la Subjetividad, un camino hacia la Autonomía motriz

Las concepciones que se tienen de dichos conceptos (autonomía y subjetividad) son muy variadas y amplias, lo cual hace notar una multiplicidad de flancos bajo los cuales pueden ser interpretados, por tanto, hay que comprender que dichos conceptos eje de este proyecto tienen una amplia concepción semántica, lo que involucra concebirlos de diferentes maneras, asimismo, es de suma importancia esbozar la constante relación que dichos conceptos tendrán hacia el desarrollo de la autonomía motriz aquí proyectada.

Primero, se hace necesario dejar claro que el campo que este proyecto curricular particular desea abarcar concierne al desarrollo de la Autonomía motriz, lo que implica entender que la autonomía y la subjetividad son elementos claves para su concreción. Así las cosas, La Autonomía motriz es el escalón ulterior que le es dado por la comprensión conciente y responsable de su entender y proceder autónomo y con conciencia subjetiva

Por lo anterior, la Autonomía motriz es la capacidad, la aptitud, la habilidad y la concientización de hacer comprensión del cuerpo en un tiempo y un espacio determinado, además es la forma libre, espontánea, independiente, creativa y emancipada de responder a la sociedad a través del cuerpo, bajo criterios que expresan la personalidad misma del sujeto en sentido auténtico y genuino.

La autonomía motriz expresa ser una capacidad por ser un derecho y un deber que de forma inmanente le pertenece al sujeto. En otras palabras, es una responsabilidad innata consigo mismo, puesto que en ello converge en su concepción de ser integral. Es una habilidad, pues, emana la posibilidad de reestructuración en el sujeto y, es éste mismo quien a partir de su experiencia corporal y social posibilita en mejor grado el aprendizaje de sí mismo tanto corporal como intelectualmente. Igualmente es una aptitud, porque pende del sujeto para ser expresada, es a través de sus decisiones, asimismo en esencia expresa elementos de orden ideológico que el sujeto considera válidos y pertinentes para su existencia, sin que esto se sobre ponga por los derechos de otros hombres. Finalmente, la autonomía motriz es concientización, dado que le posibilita al sujeto reflexionarse y entendiéndose como ser que es cuerpo y ello implica entender no solo su corporalidad, también su corporeidad y, allí una clara muestra de su especificidad como sujeto ético.

Dicha autonomía motriz posibilita, entonces acciones de orden corporal consecuentes y pertinentes que no solo vislumbren la personalidad, la identidad y la subjetividad del individuo, de igual manera desarrollan dentro sí mismo la capacidad de comprender el contexto social y cómo las posturas y acciones corporales son vitales para el desarrollo del ser humano en su integralidad. *Es decir, autonomía motriz es sustantivamente moverse en sentido conciente, espontáneo y auténtico, expresando así la capacidad de comprensión de sus posibilidades motoras, sin que ello atienda a aspectos meramente técnicos o de imaginarios sociales, por el contrario, es la construcción corporal, individual y social que el sujeto ha hecho de sí mismo y además comprende como elemento inmanente a su singularidad.*

Ser autónomo es una de las principales preocupaciones por lo cual ha surgido este proyecto y es sin duda necesario que el *Ser humano* se reconozca como tal, para de allí, bajo la mediación de aquello que lo hace sujeto, encuentre los caminos que mediante este proyecto curricular y la Educación Física permitan el hecho tangible de comprenderse como ser autónomo tanto intelectual como de manera motriz. Las concepciones de las que se interpreta la autonomía motriz van en un sentido disciplinar, comprendiendo al movimiento como mecanismo para el reconocimiento, aprendizaje y posterior acción reflexiva y consciente de dicho conocimiento corporal.

La Autonomía responde, entonces, a la noción de pensarse y atenderse a sí mismo, bajo criterios de convivencia y sociabilidad, apuntando a la posibilidad de gobernarse de forma individual, sostenido esto, en un hacer, un pensar y un actuar en sentido genuino y original, lo cual se evidencia en el contexto que el sujeto se desenvuelva.

Posibilitándose así la construcción de dicha autonomía desde la Educación Física, expresando, también, la capacidad de concebirse como ser ético y con postura política teniendo como eje de sustentación tal autonomía. De esta manera, los hombres deben elegir lo que es pertinente para sí, pero siempre ello debe tener un carácter coherente que permita forjar un entramado social más fuerte y, así idear al hombre como ser naturalmente político.

El anterior apartado desarrolla la forma cómo y en el trascurso de este estamento será comprendido el concepto de Autonomía, el cual tendrá no solo una naturaleza conceptual, además, desarrolla la posibilidad de ser el marco que esgrima y de cuenta de los resultados del ser sujeto (Subjetividad). En otras palabras, la Autonomía es el elemento articulador y perceptible que deja en evidencia la subjetividad del ser humano aquí inmerso. Todo claramente desde aspectos que son construidos desde el área de Educación Física, por lo cual no se esgrime a un contexto determinado o representación determinada, por el contrario, así como es amplia la interpretación de dicho concepto, así mismo es el campo de acción que obtiene a través de dicho compilado educativo, atravesando lo que corresponde a la educación formal hasta contextos que constituyan a la educación informal y no formal.

Siendo la Autonomía todo aquello que subjetiva y socialmente ha construido al sujeto, pero también, que ideológicamente lo identifica dentro de una sociedad determinada. Es así que dicha autonomía se expresa como el elemento perceptible de este proyecto, haciendo emerger así, pues, la identidad propia del sujeto, el desarrollo de su autonomía motriz de forma contextualizada, posibilitando ello el surgimiento de un carácter ético y en sentido político en el hombre mismo.

Lo anterior no sitúa en segunda instancia a la Subjetividad, dado, que normalmente se hallan conceptualmente separados o fragmentados el uno del otro, la intencionalidad, entonces, aquí sopesada no es seguir con la reproducción de dicha dicotomía, donde estos conceptos toman caminos diferentes, en contraposición, se realiza una concreción tanto semántica como procedimental, que denomina que la Subjetividad sea el mecanismo que propenda a la Autonomía de elementos en su constitución, en ello, la Educación Física surge como promotora y catalizadora de la misma, entendido esto no solo hacia un sujeto con características autónomas en lo concerniente al ámbito intelectual como corporal, por otra parte; de forma paralela son insumos para la constitución de un sujeto conciente que tiene como ejes principales de vida su autonomía motriz y su actuar ético, lo cual esboza una mejor calidad de vida para él mismo, que comprende sus capacidades de movimiento como elementos característicos de sí mismo y, que bajo los reconocimientos propios como sujeto le aseguran no solo una identidad, también, un espacio donde sea reconocido como ser aportante y transformador de realidades. En otras palabras, a partir que el sujeto ha comprendido los diferentes insumos que le son inherentes y constitutivos a su ser, parte desde sus posturas corporales e intelectuales hacia el cambio gradual de una sociedad en emergencia de pensamiento colectivo ético.

Siguiendo a Piaget, 1932, *el desarrollo de la autonomía, en síntesis, expresa ser la capacidad de llegar a ser capaz de pensar por sí mismo bajo estamentos críticos, propositivos y concientes, teniendo en cuenta una amplia diversidad de flancos, tanto en el ámbito moral como en el intelectual*⁶.

⁶ Tomado de León Patricia y Barrera María, La autonomía como finalidad de la educación.

Dicha interpretación que desde la psicología piagetiana se trae a colación expresa las formas como se gesta el aprendizaje en el sujeto, también, la forma en la que el sujeto se piensa de forma autónoma, todo ello comprendido como elementos que forjan el desarrollo del pensamiento crítico en el educando.

De tal forma el sujeto ostenta la posibilidad de realizar juicios de indefinida índole respecto su realidad. Expresando así, formas de comprensión contextual e interpretación experiencial, todo siempre ligado a la realidad misma del sujeto. Dicho de otra forma, la autonomía que se forja a partir de la concientización de los diversos elementos que constituyen la subjetividad del sujeto mismo posibilitan de forma clara una acción más consciente y crítica del educando, lo que implica la capacidad de reestructurar el mundo que le es dado, asimismo la reestructuración de su ser mismo.

Respecto a la autonomía intelectual y moral que hace mención Piaget, no se desliga del objetivo eje de este proyecto, por el contrario, es conexo a través de la esfera ética que anteriormente se mencionó y se analizó. De tal forma expresa su lógica de concreción hacia la construcción de un ser humano que desarrolle valores cívicos, que expresen en sí mismos responsabilidad, lealtad, virilidad, lo anterior íntimamente ligado al sendero que tiene como finalidad generar un ciudadano que se caracterice por tener un pensamiento cívico y ético en todos los contextos donde se vincule.

Lo anterior en relación a la autonomía moral que propone Piaget, es la acción de gobernarse a sí mismo, en contraposición a la heteronomía, que significa ser regido por los demás, asimismo, establece que todos los niños nacen indefensos y heterónomos, y desde un punto de vista educativo ideal el niño se hace autónomo mientras experimenta, mientras

crece. En otras palabras, cuando se es capaz de gobernarse a sí mismo, será menos gobernado por el mundo circundante (Piaget, 1932). Es decir, la autonomía moral responde a la capacidad de autodeterminación que posee el sujeto a medida que crece sin la necesidad de un ente externo para comprenderse, pero aquí el sentido de dicha adquisición de autonomía no pende solamente de un estado de orden biológico, también deriva en el hecho de llegar a realizar una sintonización de aquello que hace sujeto al educando, por ello su relación estrecha con la subjetividad. De esta manera, los elementos ideológicos que emergen son mediados por su concientización, de su ser, de su cuerpo y su sociedad, lo cual generan en él un póstumo proceso de índole autónomo.

La Subjetividad expresa todo aquello que obtiene el individuo de su entorno y le es significativo en su proceso gradual de construcción personal e identitaria, que a través del lenguaje y el cuerpo forjan procesos de simbolización y significación individual. Lo cual, a su vez se integra en el sujeto como la posibilidad conciente de entenderse y entender el mundo.

Dicha concepción de subjetividad es la forma como se comprende dicha noción y, por ende, bosqueja la forma y el mecanismo mediante el que se provee a la Autonomía de elementos para su constitución. La Educación Física enseña, entonces, distintas formas de comprenderse individualmente, por lo cual tiene la expedita responsabilidad de hacer que el sujeto reconozca su cuerpo, aprenda lo que puede realizar con el mismo, se determine a sí mismo, además, de la comprensión de los alcances que puede tener el mismo en una integración cuerpo y cognición, desarrollando así a groso modo en el educando maneras de vivir su cuerpo y su pensamiento en sentido autónomo, pero con una diferencia, el tener una conciencia de lo que ha construido y constituido a dicho ser.

Si miramos nuestro vivir cotidiano, y nuestro relato sobre nuestras vidas ha sido eso, una mirada sobre nuestro vivir cotidiano, vemos que hablamos de subjetividad al hacer una mirada reflexiva sobre nuestro emocionar. Lo subjetivo surge con esa mirada, antes no existe, por lo tanto, lo subjetivo requiere del lenguaje, de la operacionalidad que hace posible la mirada reflexiva sobre cómo se está en el vivir. Lo subjetivo, por lo tanto, no muestra nuestra interioridad, sino como surgimos al mirarnos en la reflexión como si tuviésemos interioridad. Nuestra interioridad efectiva es nuestro vivir inconsciente interno que, como tal, no tienen ninguna relación dimensional con cómo vivimos nuestra existencia humana al lenguajear” (Maturana y Bloch, 1985, p. 71).

La subjetividad claramente es muestra o mejor construcción de las diversas experiencias que a nivel individual son constituyentes al sujeto, las cuales puede evidenciar solamente dicho ser. Realizando un aporte teórico, también, la subjetividad es la forma univoca que el hombre tiene para entenderse y, ello dentro de sí expresa una representación psíquica de su realidad, de tal forma tal subjetividad no puede darse sin una realidad dada, pues de tal forma dicho sujeto no sería más que un objeto, una roca más en el fondo del río. En otras palabras, tener subjetividad implica comprenderse dentro de sí, pero dicho entender no se halla lejos de la reflexión individual que se constituye entre -sujeto-realidad-subjetividad-, de tal forma es sumamente importante el grado de concientización que debe tener el hombre de dicho entender psíquico.

Por lo anterior, los conceptos de Autonomía y Subjetividad son conexos uno al otro y sirven de zócalos hacia la autonomía motriz. “Lo subjetivo es el espacio psíquico que

tenemos dentro de nosotros y que sólo podemos exteriorizar por medio del lenguaje, verbal o no verbal. Y ese espacio es estrictamente personal, y por definición tiñe de subjetividad, siempre, todo lo que digamos o hagamos” (Maturana, Bloch, 1985). El anterior apartado deja en clara contextualización que el sujeto se gesta de formas psíquicas, pero a su vez también de formas no verbales y allí el lenguaje corporal tiene vital importancia para el desarrollo de un ser humano conciente, auténtico y de pensamiento independiente.

La Educación Física y este proyecto curricular particular de esta forma construyen elementos fundantes que ayudan al sujeto a emanar a través de la autonomía motriz el valor potencial de su autonomía y subjetividad, además, de la importancia trascendental del lenguaje tanto verbal como corporal y el pensamiento crítico en la constitución de estos mismos, lo cual actualmente no ha sido comprendido dentro de sus compilados pedagógicos y didácticos. Por tanto, este proyecto académico deja cimientos claros y dinámicos para que el individuo denote ello como pilares fundantes en la constitución de su identidad, su personalidad, su libertad.

Lo anterior no deja en conclusión la objetividad e intencionalidad de este proyecto, por el contrario, abre el espectro a los diferentes mecanismos educativos que sirven como ejes constructores de una perspectiva educativa, que, valiéndose de una teoría de desarrollo humano, tendencia de la Educación Física y modelo pedagógico hacen certidumbre de los objetivos aquí trazados desde este proyecto curricular particular la Educación Física.

Finalmente, la Autonomía y subjetividad se forjan en el sujeto como un proceso progresivo que requiere de la concientización del individuo respecto a lo que le es

recurrente en el medio que se desarrolla y, a su vez y no menos importante lo que corporalmente le permite dicha construcción tanto subjetiva como social.

En ese orden de ideas este primer capítulo es la apertura a un desarrollo más robusto tanto teórico como práctico, respecto al sorprendente mundo que es el ser humano, que bajo una serie de guías lógicas tanto en lo educativo como en lo social pueden forjar una serie de transformaciones graduales que ayuden a salir de la enajenación sistemática en la que se encuentra dicho ser, por la transmutación de ideales cívicos, intelectuales y en igual línea, corporales propiciados por su autonomía motriz.

En la figura número uno (1) se sintetizan los autores anteriormente presentados, que en pertinencia conceptualizan los conceptos eje de este Pcp (autonomía y subjetividad) y se articulan con la propuesta educativa, *la autonomía motriz*, permitiendo ello sintetizar elementos que desde este compilado educativo se desean desarrollar y forjar en los educandos.

¿PARA IR PENSANDO? << “No hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti” es uno de los principios más fundamentales de la ética. Pero es igualmente justificado afirmar: todo lo que hagas a otros te lo haces a ti mismo”>> (Erich Fromm, *Ética y psicoanálisis*).

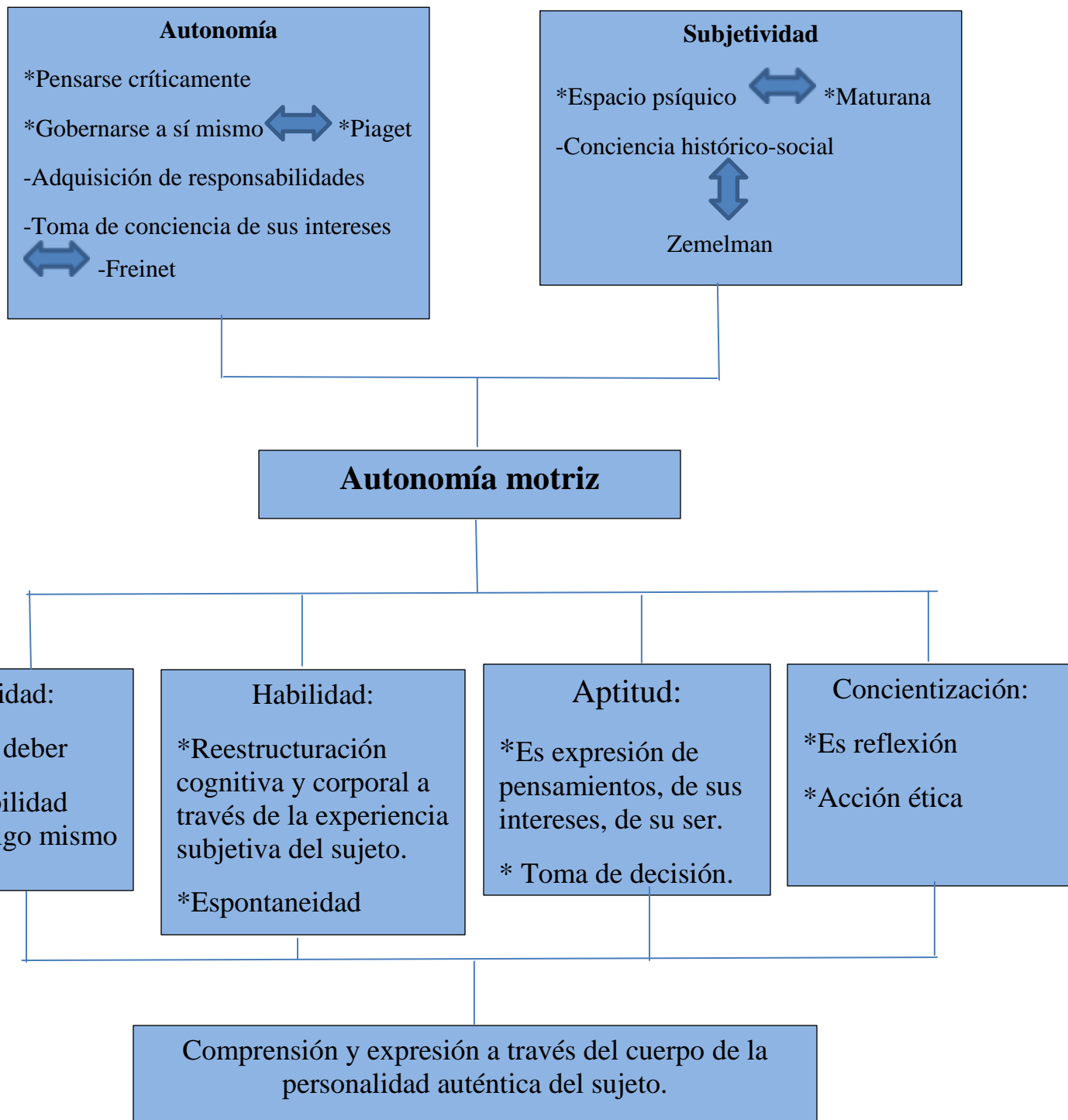


Figura 1 Esquema relacional de conceptos eje.
Fuente propia.

Estado del arte y marco legal

Dichas afirmaciones no se hubiesen podido escribir sin el previo análisis de la realidad objetiva de otros proyectos, para lo cual se realiza un rastreo teórico con respecto a los diferentes documentos desarrollados dentro de la misma Universidad Pedagógica Nacional, también en ámbitos locales, nacionales e internacionales. Evidenciando así, una serie de insumos que si bien posee una naturaleza distinta a la intencionalidad de dicho proyecto son pertinentemente necesarios traer a colación, primero, en la no repercusión de un proyecto ya realizado y en segundo lugar tomar desde dichos sustentos un sendero que bajo la lógica de este proyecto se enfocase de los mismos o al menos los tuviese en cuenta para desarrollar un posterior trabajo teórico.

De igual forma, se evidencian los estamentos que legislan y dan viabilidad al presente proyecto educativo. De esta manera se circunscriben leyes de orden distrital, nacional e internacional, las cuales tienen pertinencia y relación para los objetivos aquí trazados, que posibilitan entre sus grandes características el desarrollo libre de la personalidad del ser humano, el reconocimiento tanto de su cuerpo como de su sociedad, el derecho a una educación basada en el desarrollo de elementos sustanciales para la vida. Igualmente, al encuentro del sujeto con su libertad, tanto de expresión como de constitución individual.

Estado del arte			
Título-Autores	Procedencia	Contenido	Síntesis
La experiencia corporal y el reino de en medio un particular proyecto curricular, 2011. Lic. Consuelo González Mantilla	Local: Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación Física.	La experiencia corporal como una oportunidad para concebir la educación física de una manera multidimensional. Experiencia corporal como gestora de subjetividad.	La experiencia corporal es vista como un elemento propicio para la subjetividad, además, permite dar un cambio de imaginario de la Educación Física como un área de orden multifacético.
Toma de decisiones: aproximación al concepto de autonomía a través de la educación física. Lic. Jeison Rodríguez, 2013.	Local: Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación Física.	La escuela como contexto escolar afecta la toma de decisiones de los estudiantes, promoviendo así la concreción solo externa de la autonomía.	La aproximación al concepto de autonomía permitirá modificar las prácticas educativas donde el estudiante espera de su entorno aquello que por sí solo debe realizar.
Identidad, sujeto y subjetividad en la modernidad, 2012. Mag, Liliana Tique Calderón.	Local: Secretaría de educación distrital. Bogotá-Colombia.	Evidencia un cambio paradigmático de los sujetos con respecto a la edad moderna, el cual denota la transformación de un sujeto racional a un sujeto crítico. La identidad es un proceso inacabado.	El sujeto denota una serie de connotaciones las cuales deben estar enfocadas a la construcción de un ser social y político.
La influencia de la sobre protección en el proceso de socialización y desarrollo de la autonomía	Local: Universidad Minuto de dios, Licenciatura en	Determinar las causas y acciones como los niños son tímidos, juegan solos, lloran fuertemente, además esbozan la	Este trabajo tiene como pertinencia, dado que visualiza como desde los cursos preescolares no existe la autonomía del niño, además, permite

en los niños y niñas del nivel jardín del preescolar mi mundo feliz, 2014.	Pedagogía infantil.	inexpresiva solución de problemas. No tienen la autonomía para cosas básicas y penden para todo del adulto en su proceso de desarrollo.	gestar un proyecto que evoque la autonomía desde tempranas edades.
Formación de subjetividad a través del juego. Laura Pedraza, Nubia Riaño.	Local: Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación Física.	Denota la posibilidad de no repeticiones de modelos globales, esboza un ideal de hombre autónomo. Los medios de comunicación han transformado el mundo, proyecta la consolidación de las dimensiones humanas.	La conexión que tiene el proyecto aquí vislumbrado es desarrollar en el educando un aprendizaje autónomo que se basa en la re significación de las dimensiones humanas.
Educación popular, subjetividad y sujetos sociales, 2000, psicología y saberes # 15. Alfonso Torres Carrillo.	Local: Universidad Pedagógica Nacional.	El contenido evidenciado en este artículo evidencia la forma como la educación popular ha estado enmarcada en el desarrollo de nuevos sujetos, los cuales se han interventores de sus propias experiencias. Desarrolla el hecho de concebir un sujeto crítico, que contribuyen a transformaciones sociales.	Tiene como característica la concepción de un sujeto que se comprende dentro de estamentos críticos, basados en su contexto, los cuales afloran a partir de la educación popular. Además, enmarca al hombre como eje protagonista de sus experiencias de vida y mundo.
Escuelas de formación deportiva y hegemonía instrumental. Mag. Jorge E, Betancourt.	Nacional: Universidad de Caldas.	La formación deportiva es vista como algo de orden instrumental y no de orden académico, creando así la asimilación de imaginarios globales.	Tiene como objetivo principal desarrollar un cambio paradigmático con respecto a la formación deportiva, sin desligar lo motriz, pero haciendo también participe a la formación ciudadana dentro de dicho contexto deportivo.

Escuela moderna, 2012. Escuela Celestin Freinet de la Pintana.	Internacional: Santiago de Chile.	Los niños como agentes protagónicos de su promoción y liberación humana y social. Uso de la pedagogía Freinetiana. Los niños se educan democráticamente, aprender a comprender y hacer respetar sus derechos.	Tiene vital pertinencia dicho trabajo pues esboza bases como respeto a la construcción de un sujeto autónomo, también caracteriza la concreción de un sujeto de orden político y social.
La educación moral y cívica, 1960, Celestin Freinet.	Internacional: España, grupo de la escuela moderna en España.	Desarrolla una narrativa donde se desea enmarcar la transformación del paradigma cientificista y eclesiástico, donde la educación moral y cívica había sido dejada de lado por la escuela del naciente siglo XX.	Mediante la pedagogía Freinetiana deja una serie de elementos que permiten hacer un paralelo mediante la concreción de una educación de orden
Johan Heinrich Pestalozzi, 1994. Unesco oficina internacional de educación.	Internacional: Paris, Francia, Unesco.	Hace una breve narrativa al respecto de las obras del padre de la pedagogía moderna y método pedagógico utilizado. Establece la libertad autónoma, una libertad comprometida con el mundo social.	La pertinencia de dicho trabajo como insumo para este proyecto es denotar la caracterización de un sujeto autónomo que se piense a la sociedad como parte fundamental de este mismo.
La autonomía como finalidad de la educación. Patricia León, María Barrera.	Internacional: Universidad de Illinois, circulo de Chicago.	Desarrolla la teoría Piagetiana al respecto de la autonomía, la cual considera dicha teoría ser la finalidad última de la educación. Enmarca dos posibilidades de autonomía de las cuales se desprende la moral y la intelectual.	Hace concreción con este proyecto al respecto que comprende a la autonomía como eje vital de la educación y concretiza la idea que el niño entre más autónomo sea más útil para la sociedad y sus relaciones más humanas serán.

Marco legal			
Categoría	Procedencia	Contenido	Síntesis
<p>Ley general de educación, 115 de 1994, Congreso de la República Nacional.</p>	<p>Nacional</p>	<p>Artículo 1: la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana de su dignidad, de sus derechos y a sus deberes.</p> <p>Artículo 5: Fines de la educación, de conformidad con el artículo 67 de la constitución política la educación se desarrollará atendiendo los siguientes fines:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, cívica y demás valores humanos. <p>Artículo 7: La familia es el núcleo fundamental, primer responsable de educar y propiciar un ambiente óptimo para el desarrollo del niño.</p> <p>Artículo 16, sección segunda: Conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción,</p>	<p>Los artículos aquí mencionados tienen un carácter pertinente para dicho proyecto, pues gestan la posibilidad de comprender al ser humano desde múltiples posibilidades y cómo esto será evidenciado en la constitución de su identidad todo hacia un proceso de índole autónomo.</p>

		así como la adquisición de sus identidad y autónoma.	
Declaración de los derechos humanos del niño, República Dominicana.	Internacional	<p>Principio 6: el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, moral y material; salvo circunstancias excepcionales no deberá separarse al niño de corta edad de su madre.</p> <p>Principio 7: el niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales, se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.</p>	La pertinencia de este documento radica en que concibe al niño como sujeto que necesita de su sociedad para construirse y por ende deberá recibir mínimos que se solventen dichas situaciones, por otro lado, y en concordancia con este proyecto es la constitución de un sujeto útil para la sociedad desde aspectos propios de su personalidad.
Declaración universal de derechos humanos, Naciones Unidas.	Internacional	<p>Artículo 19: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitaciones de fronteras por cualquier medio de expresión.</p> <p>Artículo 26, punto 2: La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los</p>	Dicho documento tiene pertinencia respecto a que concibe no solo los derechos que tiene la persona, también, los deberes que como ciudadano le s0on competentes, por lo tanto y en concordancia con adquisición de una Autonomía lógica y congruente es dar respuesta a dichas posiciones que son generadas desde su contexto social.

		<p>derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las naciones unidas para el mantenimiento de la paz.</p> <p>Artículo 29: Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.</p>	
--	--	---	--

Perspectiva educativa

Este capítulo es la acepción teórica que permite vislumbrar una serie de aspectos, que por su pertinencia dan sustento al actual proyecto. Se encuentran tales componentes enmarcados dentro una teoría de desarrollo humano, una tendencia o enfoque de la Educación Física y un debido modelo pedagógico, además del pertinente e importante modelo didáctico, que sirven como cimiento claro hacia los objetivos de este PCP. Cada uno tiene inmersamente una serie fundamentos que permiten constituir y construir este estamento académico como un claro proyecto de desarrollo del potencial humano, que mediante el área de Educación Física permita un gradual cambio de la sociedad, partiendo del desarrollo autónomo y subjetivo del individuo.

En la sociedad actual, la etapa contemporánea a la que nos remitimos, desde casa, desde la escuela, desde el barrio e inclusive desde la universidad, se enseña a comprender elementos que constituyen en cierta medida aquello que se manifiesta en el individuo, en este sentido todo aquello que lo construye en toda la extensión de su proceder. Pero, lo que se desea en este proyecto de desarrollo humano es forjar elementos que, desde la indagación, la pregunta, el reconocimiento del individuo sobre sí mismo, emerja un sujeto que no solo comprenda su sociedad, además desde actos corporales e intelectuales, lo que no esgrime sus emociones y sentimientos, pero sí se centra en los elementos anteriores, posibilite un cambio gradual a compendios hegemónicos que trasgreden vidas, subjetividades y generan en ellas letargos y no posibilitan cambios en sentido humano. En

otras palabras, el sujeto se haya dado en contexto, eso es claro, pero lo que realmente no se haya es determinado en ninguna medida⁷.

Por lo anterior, es necesario recordar que la autonomía propia del sujeto y su conciencia subjetiva son claves para el desarrollo y sustentación de la Autonomía motriz. Por tanto, para que se pueda desarrollar dicha autonomía motriz se hace necesario que el educando primero comprenda su cuerpo, segundo, perciba las posibilidades que tiene con el mismo y, tercero, consolide las innumerables formas de representación que tiene con dicho cuerpo. Para lo cual se hace ineludible hacer un debido análisis por los sustentos teóricos que edifican a la Educación Física en el talante disciplinar y en clara pertinencia se articulan con el desarrollo de dicha Autonomía motriz.

Perspectiva disciplinar, una propuesta desde Le Boulch.

Debido a la preocupación que surge respecto a que el educando no reconoce su capacidad corporal, ya manifestado anteriormente en el compilado; *Análisis de la realidad*, este proyecto se acoge, pero, no en sentido total a la Psicomotricidad, como elemento epistémico de dicha área del saber, pues, se articula y se hace trascendente hacia los objetivos aquí trazados.

Dicha tendencia de la Educación Física tiene una serie de compilados en su acervo teórico sumamente importantes para el desarrollo de la Autonomía motriz en el sujeto, además, esta tendencia contribuye con elementos trascendentes para el desarrollo motriz de los sujetos en su composición teórica, por tanto, se observó tras el análisis qué, *la*

⁷ Fragmento parafraseado de una conferencia otorgada por el Doctor Hugo Zemelman. “Historia y Autonomía”

Psicomotricidad posee una serie de corrientes epistemológicas al interior de la misma, que van desde la Educación corporal desarrollada por Louis Picq y Pierre Vayer en 1960, pasando por la educación vivenciada de Andre Lapierre y Bernard Aucoutier, hasta la Psicocinética desarrollada y postulada por Jean Le Boulch, esta última tiene pertinencia e integración hacia los objetivos de este PCP.

Inicialmente, se hará comprensión de sumarios provenientes de la Psicomotricidad, los cuales en sustento teórico permiten no solo la comprensión de dicha tendencia, también, dan un plano amplio de acción para la Educación Física, si bien son sustentos teóricos analizados de manera fuerte, también son elementos que dentro de la práctica pedagógica y didáctica de dicha área son sumamente importantes y, cohesionan de manera clara con los objetivos de este proyecto de grado.

“Desarrollar capacidades y aptitudes del individuo en todas sus dimensiones (motor, afectivo, social, cognitivo, comunicativo-lingüístico), debido a que: “La educación psicomotriz constituía un intento de hacer patente la vinculación entre la actividad corporal y la actividad afectiva y cognoscitiva en el crecimiento del niño” (Ortega⁸, 2005).

La anterior acepción hace vital contraste con la intencionalidad y objetivo de este Pcp, el cual se expresa en posibilitar el desarrollo y la comprensión en el sujeto de su motricidad, esto en un grado de juicio más profundo, que le permita construir su personalidad misma, todo en sentido integral y humano. Por tanto, los aspectos anteriormente mencionados son estrictamente necesarios para el desarrollo de la personalidad del educando de manera genuina, y no inexorablemente una copia más de otro sujeto contemporáneo y, en esa

⁸ Mauricio Ortega, profesor de la facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Proyecto de investigación Ciup, Upn. Dicho autor hace un gran análisis y aporte en lo que respecta a las diferentes recopilaciones teóricas de la Psicomotricidad.

misma medida el desarrollo de la Autonomía motriz, además, de la comprensión por parte del sujeto de su subjetividad.

La Psicomotricidad, se comprende, también desde apartados no solamente en dirección o con sentido de reeducación corporal o con un carácter médico como inicialmente nació, por el contrario, tomada esta en sentido educativo, fenoménico y pedagógico expresa una serie de estamentos que son vitales para la concreción de la Educación psicomotriz, “Le Boulch es el primero que, a partir de la visión psicomotriz, no parte del niño discapacitado; es decir, no parte de la reeducación, sino que su método <psicocinético> es un modelo de nueva educación física”(Ortega, 2005, p. 55). En este sentido la Educación Física a partir de los años sesenta tuvo una nueva plataforma de acción, donde la educación psicomotriz y la educación por el movimiento parten como insumos vitales para *la formación del individuo*; para lo cual: la acción corporal ya no se concebirá más como estímulo que mejora deficiencias cognitivas y físicas en el hombre, de otra forma, nace como una apuesta hacia la educación motriz de base del educando.

Por lo anterior, la pertinencia y estrecha relación de la Psicomotricidad con este proyecto de grado, puesto que aquí la oportunidad parte de desarrollar en el educando la comprensión de su cuerpo y, partiendo de dicha comprensión corporal, el educando exprese su desarrollo motriz como cimiento para la edificación de sí mismo, la constitución de su personalidad, de su subjetividad y paralelamente su autonomía. En síntesis, el conocimiento del cuerpo en toda su extensión, tanto acción motora como desarrollo cognoscitivo, posibilita, que el educando se conciba como sujeto corpóreo y ello posteriormente le permita visualizarse como sujeto social, que determina su cuerpo y su pensamiento mismo.

Es necesario tener en cuenta, que dentro del compilado teórico de la *Psicocinética* planteada por *Le Boulch* no se expresa de manera prominente el desarrollo de la autonomía y la subjetividad. Por lo cual y mediante esta nueva interpretación generada a partir del rastreo generoso y riguroso realizado desde este proyecto, se llega a una conclusión; que implícitamente el *método psicocinético* sí desarrolla al ser humano en sentido autónomo y subjetivo a partir del movimiento, por tanto, se hace de suma pertinencia en el constructo de este texto de grado.

“Me alzo formalmente contra la concepción enciclopedista que tiene por resultado final hacer desaparecer la Educación Física, si es el caso, un vigilante de recreos o un maestro de educación general⁹”. Aquí claramente *Le Boulch* hace desde su recopilación teórica una notable crítica a la concepción de dicho momento respecto la Educación Física.

En este sentido, expresa vital importancia en el desarrollo del ser humano, por ende, constituye no solo una esfera a desarrollar dentro del ámbito escolar, también, fuera del mismo. Dicha disciplina tiene por deber generar el conocimiento conciente del cuerpo y permitir que el educando conciba dicho conocimiento motriz como elemento que edifica no solo su corporalidad, también, su subjetividad y, permita así, construir su conducta y su personalidad genuinamente.

Datos biográficos, acerca de Jean Le Boulch.

Jean Le Boulch, francés, 1924-2001, fue profesor de Educación Física en el centro regional de Educación Física en Dinard (Francia) en 1947, se especializó en Kinesiología, además, fue licenciado en Psicología. Fue creador en el año 1966 del método

⁹ Op. Cit, LLEIXA. P. 29. Citado por el profesor Mauricio Ortega.

Psicocinética¹⁰. *Le Boulch*, quiso desarrollar elementos racionales y experimentales donde se concibiera la Educación Física científica en primera medida. En segunda instancia desarrolló su mayor aporte al ámbito educativo con su método Psicocinética. Donde comprende la educación por el movimiento dentro del contexto de las ciencias de la educación y que tiende a configurarse como una ciencia del movimiento humano aplicada al desarrollo de la persona (Le Boulch, 1991).

Dentro del segundo momento desarrollado por Le Boulch respecto a la concepción teórica y práctica de la Educación Física, hace énfasis primordial que dicha *ciencia por el movimiento* no se encamina precisamente al ámbito escolar, por el contrario, gesta sus alcances más allá de cimientos curriculares y por tanto se expresa como una ciencia aplicada al desarrollo de la persona. Además, Le Boulch, enfatizó que las ciencias actuales de la educación no tenían por prioridad comprender los alcances y desarrollos que posibilitaría el movimiento, por ello la pertinencia de su método.

En este segundo momento del pensamiento de Jean Le Boulch, que está anclado al método de la Psicocinética, se inició en 1966 con una hipótesis de partida, según la cual se planteaba que la educación no tenía como único objetivo la preparación para la vida social por la adquisición de saberes y el saber hacer, sino que, a través de estos aprendizajes, era posible tener un desarrollo de la persona en pos de su autonomía en el marco de la vida social (Gallo, 2010, p. 132).

Lo anterior pone en contexto el grado de autonomía que se puede desarrollar a partir de la educación psicomotriz, centrada propiamente en el método Psicocinética, el cual, por

¹⁰ Tomado de Discursos contemporáneos de la Educación Física.

tener el nombre de método no se concibe desde ésta perspectiva disciplinar como algo instrumental o meramente estático, por el contrario, posibilita un amplio marco para el desarrollo no solo de la personalidad, también de la conducta y, en este sentido la posibilidad visible de desarrollar en el educando su personalidad, su autonomía y su subjetividad.

El método Psicocinética, en la educación psicomotriz.

Le Boulch, propone cinco (5) características en su método; la primera: comprende la psicocinética como una ciencia humana aplicada, que comprende al ser humano como *unidad* y que posibilita su desarrollo de forma integral a partir de la motricidad. Por tanto, la psicocinética busca “un mejor reconocimiento de sí mismo, un mejor ajuste de su conducta, autonomía y acceso a responsabilidades. Es la utilización de los movimientos del cuerpo con relación al desarrollo de la persona; pero para desarrollarse es necesario aprender, y para aprender, hay que aprender algo” (Ortega, 2005, p. 57) evidencia esto, que el método de Le Boulch no solamente está dirigido hacia el desarrollo de la persona por medio del movimiento, también, a la capacidad que este tiene para aprender en tanto se mueve.

Un elemento clave, que emerge en este compendio educativo que se construye, además, del ya resaltado desarrollo de la conducta a partir del movimiento, es el constituyente respecto a la posibilidad de adquisición de responsabilidad, lo cual, en estrecha relación con los pilares establecidos en el acervo teórico propuesto por Freinet, es este acceso a responsabilidades un elemento tangible y evidenciable de la constitución de autonomía en el ser humano.

“Más aún que la educación moral, la educación cívica exige virilidad, valentía y decisión, virtudes de las que se puede decir todo menos que puedan ser cultivadas, al margen de la acción, por la obediencia y la pasividad” (Freinet, 1972, p. 66). Sintetiza lo anterior entonces que la autonomía implica un reconocimiento de sí, pero, emana también el derecho inalienable a la búsqueda de la libertad propia, en sentido viril, y que se constituya así una educación apropiada y ética respecto su sociedad.

La segunda: se centra en un enfoque de pedagogía activa; propone el movimiento en sentido activo. Concibe en esta característica que el movimiento debe ser propio de cada persona y no existe la posibilidad de comprender el movimiento por la reseña o referencia realizada por otro. Comprendido esto, la Educación Física se extiende al servicio del educando, es su propia experiencia en el movimiento la que posibilita sus actitudes para desarrollarse, adaptarse y comprender el mundo. Aquí, se evidencia una clara relación con la autonomía motriz, pues, el sujeto a partir que realiza el movimiento obtiene una experiencia y, no depende de la relatoría de otro para construirse y constituir su autónoma posibilidad de movimiento, es decir, dicho suceso ha de construirlo tanto física como psíquicamente, igualmente, contribuye a la conciencia del movimiento como elemento fundamental que promueve y posibilita ser sujeto y ser autónomo.

Dicho argumento de actividad en el movimiento propiamente desde la experiencia del sujeto implica un elemento autónomo en sentido motriz, pero igualmente, expresa espontaneidad respecto el individuo que se mueve, dado que no se expresa mediante canones establecidos, ya sea por una sociedad dada, en contradicción a ello el sujeto se mueve, se piensa en el movimiento y se expresa de forma espontánea desde su reconocimiento corporal y subjetivo.

‘La actividad espontánea es el único camino por el cual hombre puede superar el terror de la soledad sin sacrificar la integralidad del yo: puesto que en la espontánea realización del yo es donde el individuo vuelve a unirse con el hombre, con la naturaleza, con sí mismo’ (Fromm, 1941, p. 305).

Así las cosas, el hombre necesita ser él mismo en la espontaneidad, puesto que ello reafirma su esencia fenoménica, reafirma su autenticidad y sustenta claramente su ser mismo de forma integral. Asimismo, lo hace más dueño de sí, le permite no solo conocerse, también reestructurarse, en ello forjarse autónomamente.

La tercera característica, hace referencia a factores propios de la personalidad. “la experiencia motriz no puede ser sustituida por la experiencia del profesor. El niño comprende una situación por la exploración, no por referencia” (Ortega, 2005, p. 58), a partir que es posibilita al niño que desarrolle desde su experiencia, desde su individualidad, es así que este se construye, dinamiza y determina así mismo, sin importar el resultado de dicha experienciación. Esto, en contraste con el papel del niño investigador propuesto por Piaget, dicha relación epistemológica se ampliará en la teoría de desarrollo humano. Denota lo anterior, que sin importar si el movimiento es válido o tiene un grado de eficacia alta al ser realizado, no dictamina esto, ni el aprendizaje ni el desarrollo del sujeto, por el contrario, la experiencia y el aprendizaje allí gestado, viene a ser realmente el que posibilita el desarrollo de su autonomía motriz dentro de una situación dada.

Es entonces que, el sujeto, el niño, se hace responsable a vivir su vida y su experiencia, de esta manera no solo es impregnado del mundo que le rodea, igualmente, es el sujeto quien a partir de la construcción subjetiva adhiere elementos que, en suma, son

constitutivos particularmente en él. Es decir, la autonomía motriz entendida como habilidad no solo moviliza al sujeto a gestarse de manera singular, también, forja la comprensión clara en el niño que es su experiencia la que ahora lo ha formado y lo redirige en su andar en tiempo y en espacio.

Por otro lado, la cuarta característica del método psicocinética, comprende qué, para el desarrollo armónico y recíproco del educando respecto su medio circundante se propicie una dialéctica entre el mundo interno del sujeto (Subjetividad) y el mundo externo de este, es decir, el movimiento posibilita aprendizajes motores, pero a su vez se desarrollan elementos cognoscitivos que expresan características de concientización del mundo que rodea al sujeto y cómo esto lo hace sujeto del mismo. Aquí se evidencia claramente como el movimiento posibilita el desarrollo de la autonomía en el educando, pero debe ser estrictamente el educando quien lo viva, lo asimile y lo represente de manera conciente y autónoma.

Dicha dialéctica en mención expresa en sí misma un elemento perceptible o mejor referenciable, que muestra de manera clara un inacabamiento del ser humano, por tanto, el movimiento no posibilita una acción estrictamente mecánica del sujeto sobre el objeto en cuestión, por el contrario, emana una construcción constante de las diversas impresiones subjetivas que el sujeto ha hecho inmersas dentro de sí tras la experiencia con tal.

Es de esta manera que la autonomía motriz se ancla como concientización en el entender diario del sujeto, pues, se comprende al ser humano como ser conciente, auténtico y espontáneo, también enuncia un desarrollo constante, el cual se enmarca dentro de

elementos que se construyen, reconstruyen, transforman y reestructuran a partir de la acción del sujeto sobre los objetos o individuos con quienes forja su proceder humano.

La quinta característica del método, privilegia el desarrollo de las clases de Educación Física en sentido social, pues no concibe al individuo aislado de su mundo. El sujeto necesita construirse a partir del movimiento en sentido social y la misma sociedad lo subjetivará, lo hará más autónomo. En otras palabras, el sujeto se construye a partir que se mueve, todo en sentido de crear su conciencia del mundo y de sí mismo, pero éstos a su vez proveen de elementos al sujeto para caracterizarse, determinarse y hacerse sujeto conciente de dicho entramado social.

Es allí, donde la Autonomía motriz se inserta como postura sólida e identitaria del sujeto ante su mundo, pues no basta con estar condicionado por un tiempo, espacio y sociedad, lo cual ya expresa subjetividad, es entonces perentorio que el sujeto se vislumbre desde sus cualidades genuinas, que le permitan no solo comprender dicha realidad dada, también, partiendo de tal comprensión y concientización se exprese desde su acción corpórea autónoma hasta su pensamiento crítico de la realidad, es allí y solo en este sentido que el sujeto realmente tiene la plena capacidad e intencionalidad de redibujar el mundo.

Las características mencionadas anteriormente no solo muestran el método desarrollado por Le Boulch, al mismo tiempo muestran la clara relación de dicho método como la metodología utilizada en la educación psicomotriz. Es necesario que se comprenda que el método no se haya aislado de la metodología, por el contrario, expresan una clara

reciprocidad entre ellos, puesto que los elementos de la psicocinética toman fundamentos de dicha educación psicomotriz.

Comprendida la estrecha relación del método psicocinético y la educación motriz, se da paso a caracterizar y mostrar la debida pertinencia respecto a los elementos que permiten en el ser humano ser subjetivamente más conciente y autónomamente más consecuente de su sociedad en tanto su actuar corporal e intelectual.

Educación Psicomotriz, construyendo autonomía motriz.

Anteriormente ya se había conceptualizado los orígenes de la educación psicomotriz y cómo estos tienen vital importancia en el desarrollo de la personalidad del educando desde las diferentes corrientes de la psicomotricidad. Tras haber pasado de la necesidad de rehabilitar y reeducar al hombre desde estamentos patológicos, neurológicos, se posibilita educar al sujeto desde lo sensitivo, lo perceptivo y representativo. Dichos elementos son de vital importancia para cualquiera de las tres corrientes de la psicomotricidad, es decir, son elementos generales de vital importancia, que construyen el entramado científico, epistémico y práctico de dicha tendencia psicomotrista.

Los elementos generales que se toman en relación con los objetivos de este proyecto de grado son los siguientes: *tonicidad, esquema corporal, postura y equilibrio, respiración, coordinación motriz, lateralidad (espacialidad y temporalidad)*. Dichos elementos mediados por aspectos pedagógicos y didácticos son los insumos que permiten desarrollar en el sujeto la comprensión de su subjetividad y hecha esta un fundamento de la personalidad del individuo, posibilitar posteriormente el desarrollo de la autonomía motriz.

La ejecución de los elementos pertinentes de la psicomotricidad se desarrolla con mayor profundidad en el tercer capítulo de este trabajo académico, el cual se establece a partir de una teoría curricular estableciendo así, una malla curricular, expuesta esta en un debido macro diseño y micro diseño, donde se haga articulación con el modelo didáctico expresado tras el desarrollo del modelo pedagógico al que se acoge esta perspectiva educativa.

La tonicidad

Corresponde como elemento fundamental donde el sujeto realiza una actividad determinada, sea esta en sentido de contracción o distensión muscular, pero que su vez hace muestra o materialización de sensaciones individuales, que poseen un grado tanto afectivo como emocional. Es decir, la contracción o distensión muscular (Tono muscular) permiten la expresión o interiorización de sucesos que se encuentra viviendo el sujeto. “Se comprendería que su desarrollo implica el fundamento para lo que posteriormente se denominará representación mental, ya que los procesos de pensamiento, de relación y de cognición generados, constituirán las bases de los estadios simbólicos y representativos” (Ortega, 2005, p. 69). Lo anterior deja en clara evidencia que el tono muscular permite en su grado de integración en el sujeto generar aprendizajes y procesos mentales. Así entonces, se posibilita el desarrollo del pensamiento y el aprendizaje del educando.

El anterior anexo se encuentra en correspondencia con la teoría de desarrollo humano de Piaget, dicho sustento se ampliará posteriormente en la perspectiva humanística y se dejan ver las debidas relaciones con este compilado disciplinar.

Por otra parte, la anterior característica muestra como el movimiento no solo impregna de posibilidades de aprendizaje al sujeto, también, permite que este conciba y comprenda lo

que lo rodea. Se parte así para concebir que el movimiento genera conocimiento de sí, además, posibilita al educando ser autónomo a partir que se piensa a sí mismo respecto a lo que vive.

Hay una relación directa entre la relajación muscular o la tensión muscular adecuada con la actitud del individuo y las posturas de sostén, es donde las capacidades perceptivas permiten asumir una expresión y un control de lo corporal (Ortega, 2005, p.69). La anterior acepción deja de manera clara cómo a partir que el sujeto comprende su corporalidad, puede hacer control de su motricidad y ello en relación con la autonomía motriz, tan importante para este compilado académico.

Postura y equilibrio

Son elementos de suma importancia para la actividad motriz a lo largo de toda la vida. Equilibrio comprende la posibilidad de mantener, recuperar o cambiar determinadas posiciones corporales dentro de un espacio determinado, sin importar aquello que pueda ir en contra de dicho equilibrio. Por otro lado, la postura corresponde al elemento mediante el cual el sujeto asume un espacio determinado en relación con otros dada una situación particular.

Se es sujeto conciente en cuanto asumo o me determino autónomamente en una postura corporal que me identifica, ello sin importar si la cultura me afilia o me impregna de posturas homogéneas, que para mí desarrollo idóneo son propiamente innecesarias. necesarias. La posibilidad de comprender el espacio que se determina mediante una postura corporal posibilita al sujeto no solo desarrollar aprendizajes a partir de su adaptación y acomodación al entorno, igualmente gesta la posibilidad de comprenderse en sentido

lógico, ideológico y crítico dentro de dicho espacio. En otras palabras, si no se ocupa el espacio que me es dado otro lo hará sin el consentimiento propio.

Dichos elementos se hallan inmersos y articulados en relación con las capacidades perceptivas ya anteriormente mencionadas, las cuales expresan éstos en la integración o reconocimiento del ajuste corporal, el cual ligado estrechamente a la imagen corporal posibilita “un autoconocimiento en beneficio del manejo interno, como del control y expresión exterior” posibilitando así la comprensión de elementos que subjetivan al individuo internamente, pero a su vez son muestra de este, ello propiamente como autonomía motriz.

Respiración

Dentro de esta perspectiva educativa tiene vital importancia este elemento disciplinar, dado que posibilita una acción fisiológica, que de manera conciente o inconciente posibilita el desarrollo o normal funcionamiento de otra serie de acciones como pensar, aprender y moverse, ya sea en sentido reflejo o intencionado. Por tanto, dicho insumo es fundante para la posibilidad de reconocimiento de sí mismo en el sujeto y de sus distintas facultades fisiológicas, ya sea en una actividad motriz determinada desde la clase de Educación Física o inclusive fuera de dicho contexto. El sujeto no deja de respirar en ningún instante y conocer las distintas posibilidades de respirar es lo mínimo, pero totalmente trascendente para su desarrollo corporal en cualquier tipo de sociedad. Respirar adecuadamente y concientemente implica ser autónomo motrizmente.

“El funcionamiento respiratorio está: sometido a influencias de la corteza cerebral, tanto de tipo conciente como inconciente. Por esta razón podemos hacer la respiración un acto

voluntario y contenerla o acelerarla a voluntad” (Ortega, 2005, p, 73). Es decir, que controlar o no la respiración es una facultad fisiológica que, si bien es de índole independiente de cada persona, reconocer esta es de primordial necesidad para el conocimiento de sí mismo. Además, esto en sentido social muestra que, desde la casa, la escuela se enseña en cierta medida a respirar, pero no a ser conciente de dicha capacidad que se tiene por naturaleza humana misma.

La respiración expresa en si misma dos tiempos, etapas, procesos, que van desde la inspiración hasta la espiración, pasando la primera por la labor de recoger oxígeno para una serie incommensurable de acciones internas a nivel fisiológico, emocional y cognitivo, hasta, la espiración que es la salida de dicho oxígeno que se encontraba condensado en la caja torácica tras la primaria inspiración.

Posibilitar el desarrollo, el aprendizaje y el control de la respiración en el educando es sumamente importante para que este en acciones ulteriores ya sea de orden motriz o cualquier otro tipo de situación exprese en dicho elemento una posibilidad conciente y autónoma de acción. En otras palabras, *saber respirar implica un conocimiento para algunos muy básico, pero para la Educación Física y desde esta perspectiva académica es una acción que incluso, y en sentido extremo podría salvar la vida de un determinado sujeto.*

“El trabajo del manejo y control respiratorio incide en los conceptos básicos psicomotrices como son: el esquema corporal, el ajuste postural y lo que se denomina cuerpo propio, con todas las implicaciones a nivel coordinativo” (Ortega, 2005, p. 74).

Enseñar a respirar pareciese muy sencillo, pero realmente aprender a respirar en sentido conciente y para la vida de seguro asegurará en el educando su comprensión corporal.

Un elemento importante que desde la educación psicomotriz es sumamente importante para este proyecto académico es el concepto *apnea* que denomina o mejor caracteriza el aprendizaje, control, dominación y manejo de la respiración.

Esquema corporal

Es un elemento que dentro desde esta perspectiva tiene una relevancia vital para el desarrollo de la Autonomía y la Subjetividad que haciendo un breve retorno en el texto, son los conceptos eje de este proyecto de grado.

Este concepto de esquema corporal se puede concebir desde diferentes perspectivas. La perspectiva aquí desarrollada es ***cuero propio*** la cual es paralela con la desarrollada por Le Boulch quien dice: “que es la imagen corporal se expresa en sentido provisional” pues expresa un reconocimiento corporal del sujeto mismo y el cual se va transformando de manera paulatina a medida que el sujeto va creciendo o desarrollándose a lo largo de la vida.

Bajo la línea de Le Boulch, quien es citado por Ortega, se comprende dicho esquema corporal en tres dimensiones o etapas que son: cuerpo vivido, cuerpo percibido, esquema de acción.

El esquema corporal o imagen del cuerpo como intuición de conjunto o un conocimiento inmediato que tenemos de nuestro cuerpo en estado estático o en movimiento, en relación de sus diferentes partes entre ellas y en relación con el espacio circundante de los objetos y de las personas. Esta noción es eje

del sentimiento de mayor o menor disponibilidad que tenemos de nuestro cuerpo y eje de la relación vivida, universo-sujeto experimentada afectivamente y, en ocasiones, de manera simbólica (Ortega, 2005, p.76).

Lo anterior expresa entonces, una constante relación del sujeto, percepción de sí y la sociedad o contexto circundante, el cual tiene un aporte vital para la construcción de la llamada subjetividad. Por lo tanto, el esquema corporal no se esgrime a la noción unívoca del sujeto sobre sí mismo, también corresponde las distintas posibilidades de este para concebirse dentro un tiempo y un espacio determinado que no es estático, pues se va transformando respecto las experiencias del sujeto.

Retomando los momentos del concepto esquema corporal expresados por Le Boulch, el cuerpo vivido es, entonces, la experiencia vivida en el mundo. Subsiguiente a este, el cuerpo percibido es la conciencia del propio cuerpo que se transforma, que varía y que muta a medida que el individuo vive, que tiene nuevas experiencias en dicho mundo circundante. Seguido y sin fragmentar lo anterior, aparece el esquema de acción, el cual se gesta como la representación mental y corporal en sentido apropiativo, en una acción determinada.

Estos elementos como se logra evidenciar expresan en sí mismos una construcción individual, cultural y social, que el sujeto asume para la consolidación de él mismo en sentido social, a su vez, también de forma paralela expresa un grado de autonomía en el sujeto a partir que se comprende, se conoce, y hace conciencia de lo realizado o lo próximo a realizar.

Este anterior elemento presentado tiene estrecha relación con la forma de aprendizaje expresada por Piaget en su teoría de desarrollo, quien dice “que el individuo aprende a medida que se desarrolla con los objetos y con el espacio”. Dicha argumentación se ampliará en las relaciones tendencia y teoría de desarrollo humano.

Coordinación motriz

Este elemento al igual que los anteriores posee una vitalidad práctica y teórica hacia el desarrollo de la autonomía motriz que tanto se ha hecho énfasis aquí. *La coordinación motriz es, entonces, el conjunto de movimientos o acciones motrices ya sea de forma segmentaria o conjunta. En la cual se evidencia la armoniosa integración de distintos órganos musculares o la misma abstención de algunos otros en dicha acción motriz.*

La coordinación motriz se divide en dos grandes ramas: coordinación global o dinámico-general y coordinación segmentaria. La primera expresa una acción motriz determinada donde un gran número de segmentos corporales se conjugan de forma simultánea para la efectiva realización de dicha actividad cinética. Por otra parte, la segunda, expresa un tipo de acción no global, las cuales son viso motriz u óculo segmentaria. Estas se hallan más reconocidas como óculo- manual y óculo-pédica. Se comprende como la acción motriz en sentido de menor complejidad, pero no menos importante que la coordinación global.

Compréndase que la coordinación segmentaria por ser en si misma particular no expresa desdeñar la armonía e integralidad del sujeto, por el contrario, es el uso específico y pertinente que hace el educando para la realización de una acción cinética en un determinado espacio-tiempo.

Este elemento como ya se había hecho mención se relaciona en tanto la autonomía motriz, dado que posibilita al educando desarrollarse de una manera compleja y simple y a su vez no denota desarrollar una técnica o táctica determinada, por el contrario, expresa elementos motrices y mentales que dentro de una acción motriz particular posibilitará al sujeto gestarse en sentido autónomo, conciente y estructurado, permitiendo esto no solo adaptarse al entorno, también comprenderlo, actuando dentro del mismo desde sus posibilidades motrices e intelectuales, sin que esto geste una exaltación o negación de sí tras la acción realizada. En síntesis, estar coordinado motrizmente no solo posibilita ser autónomo y conciente de sus acciones motrices, también implica desarrollarse de manera lógica y consecuente respecto su contexto.

Lateralidad, espacialidad y temporalidad.

Estos elementos propios de la psicomotricidad son válidos para este proyecto en la medida que no puede existir desarrollo, aprendizaje del sujeto sin un entorno determinado. En ese mismo sentido no puede llegar a existir autonomía ni subjetividad sin que se geste la posibilidad donde el individuo se comprenda en un tiempo-espacio y, esto en su continua relación con su aprendizaje posibilite su construcción subjetiva y social. *Es decir, para que exista un sujeto autónomo y conciente de sí mismo, este debe gestar a partir de sus acciones motrices y mentales la posibilidad de comprender el contexto en sentido parcial y global.*

Al hacer conciencia del cuerpo se aprecia que existe una simetría en él, al distinguir que existen partes o segmentos conformados unos al lado del otro, formando parejas. Se establece que en buena parte de las ejecuciones se utiliza solo una de las partes; generando así una asimetría funcional. Pero a su tiempo se

dará este reconocimiento también en las relaciones que se generan con el entorno, bajo los parámetros de ubicación y localización (Ortega, 2005, p. 83).

Lo anterior afirma que para la realización de cualquier actividad motriz de manera conciente o refleja se debe establecer un grado de relación del cuerpo con el entorno y cómo esto expresa una amplia gama de posibilidades a dicho individuo que se mueve todo expresado propiamente desde la integralidad misma que es el individuo.

La anterior compilación teórica respecto a la tendencia de la psicomotricidad, no expresa una caracterización conceptual, por el contrario, expresa cómo los diferentes elementos de la educación psicomotriz, que guiados por el método psicocinético posibilitarán sustentos teórico-prácticos para el desarrollo de los objetivos de este trabajo académico, que en relación directa con la construcción de autonomía y subjetividad sean bases fundamentales para materializar a partir de la Educación Física un claro proyecto de desarrollo humano.

Concepto de Educación Física

La Educación Física en el anterior sentido toma otro rumbo, donde si bien se tiene como eje transversal el aprendizaje corporal y cognitivo a través del movimiento dentro de una acción cinética particular, se comprende desde esta perspectiva como algo de orden más próspero, puesto que posibilita al educando desarrollarse con proyección y contextualización. Es decir, el educando parte no solamente de aprender determinados movimientos y elementos a nivel corporal, asimismo parte desde las posibilidades que expresa el movimiento y la comprensión de sí para desenvolverse como ser auténtico y autónomo en el ámbito motriz e intelectual, además, paralelamente parte de establecer un

grado de concientización de su mundo y todo aquello que es ajeno, pero a su vez propio y que sin duda lo caracteriza, lo construye, pero no lo determina.

La Educación Física expuesta entonces no se limita a ser desarrollada solo en sentido escolar, como un mero contenido académico, en cambio, trasciende a todo lo que es conexo al ser humano en lo social y cultural; se expresa a la par como posibilidad de aprendizaje para la vida diaria del individuo y posibilita en él conocerse, reestructurarse y posteriormente actuar de manera independiente y singular desde conocimientos estructurados y lógicos de sí y de su mundo, que harán de sí un mejor ser humano en todo contexto.

Haciendo ahora la debida relación entre el anterior concepto de Educación Física y la intencionalidad ya mencionada de construir autonomía y subjetividad. La Educación Física posibilita desarrollar elementos base a nivel corporal y cognitivo en el sujeto, los cuales deben partir de los conocimientos a priori que el sujeto tiene de sí mismo y de su mundo circundante, potenciando así su subjetividad, para posteriormente sin darse una fragmentación conceptual y práctica emerja la autonomía motriz en el sujeto que tiene como base su subjetividad y le permite ahora forjarse como sujeto responsable, auténtico y genuino, alejándose de los diversos estereotipos sociales que diariamente evidencia en su contexto. *En síntesis, la Educación Física educa a nivel motor, motriz, cognitivo e ideológico el conocimiento del educando, permitiéndole así el re conocimiento propio en tanto identidad genuina, lo cual a su vez posibilita su actuación ética, conciente y autónoma del ser humano.*

Perspectiva humanística, una mirada desde Piaget y Kohlberg

Entendiendo al hombre como un constructo eminentemente social, que no se expresa y desarrolla por una relación estrictamente mecanicista entre objeto y sujeto o viceversa, por el contrario, comprendiendo que dicho hombre moldea, dinamiza, construye y transforma tales objetos para sus necesidades y demás fines, se hace necesario que la Educación Física a través de la educación forje y contribuya notablemente a formar sujetos que se entiendan como seres históricos y sociales, pero que a su vez propicien transformaciones vitales hacia el desarrollo de una sociedad más humana y ética.

Es de esta manera que surge la necesidad de establecer estamentos educativos teóricos que sirvan como pedestal hacia el desarrollo de la autonomía motriz, siendo esta la apuesta pedagógica y humana que surge tras la preocupación expresada anteriormente respecto a la falta de autonomía y conciencia subjetiva evidenciada en la actualidad. Haciendo claridad, que la concepción de sujeto aquí esbozada es de índole integral, y no de orden fragmentaria.

El anterior compilado disciplinar no tendría validez alguna sin un fundamento epistemológico que explicase de qué manera el sujeto integra los diversos aprendizajes generados por el contexto. Para ello, es de suma importancia desarrollar un compilado teórico que en estrecha relación con la perspectiva disciplinar sustente los numerosos elementos que constituyen y enmarcan dentro de cualquier contexto la adquisición de conocimiento por parte del individuo.

Para comprender una teoría de desarrollo humano es necesario comprender sus fundamentos y sus procedencias. En este sentido el desarrollo humano ha sido contemplado

desde múltiples posibilidades sin que ello denote que se encuentre aislada o separada una posibilidad de la otra.

“En cuanto al desarrollo humano una *teoría es un conjunto organizado de ideas diseñado para explicarlo*. Por ejemplo, supongan que unos amigos tienen un bebé que llora mucho. Se pueden ocurrir muchas explicaciones de su llanto. Quizá llore porque tiene hambre, tal vez porque desea que lo carguen o tan sólo porque es un bebé triste y malhumorado. Cada una de estas explicaciones es una teoría muy simple: trata de explicar porque llora el bebé. Desde luego, las teorías sobre el desarrollo humano son mucho más complicadas pero su objetivo es el mismo: Explicar la conducta y el desarrollo. No existen teorías del desarrollo humano verdaderamente exhaustivas y sirven como base para la investigación” (Lerner¹¹, 2002, p. 3).

Es decir, que las distintas teorías de desarrollo humano basadas en enfoque particular intentan comprender el desarrollo del individuo de una forma determinada, obviamente, sin que esta se encuentre como verdad única o que no interactúe con las demás. Por ello, es un enfoque, pues establece un contenido con una dirección temática mas no de orden universal o totalitaria.

Basado en ello, esta perspectiva educativa y académica se acoge de dos teorías de desarrollo humano que desde el *enfoque cognoscitivo* aportan una gran visión hacia la comprensión del desarrollo humano y que atadas al desarrollo y construcción de la autonomía y la subjetividad son de vital pertinencia para posibilitar la autonomía motriz.

¹¹ Citado por Kail y Cavanaugh, 2011; Morales, 2008 y Saranson, 1997, 2000.

Desde el enfoque constructivista, el estructuralismo genético de Piaget, y desde la psicología igualmente el enfoque del desarrollo moral de Kohlberg. Se parte para mostrar cómo estas teorías apuntan a desarrollar al hombre mismo, y a su vez sirven de cimiento hacia la autonomía motriz que aquí se desea. Todo en relación constante con la subjetividad; que se expresará no solo en los anteriores conceptos, también, en el desarrollo de un carácter ético y con postura política en el individuo participante de este propósito educativo.

La teoría *piagetiana*, entorno al desarrollo y adquisición del conocimiento se toma en debida pertinencia, pues es el educando o el sujeto quien construye una serie de “esquemas” a partir de su relación constante con el entorno. Dicho conocimiento no se halla inmerso dentro de algo de orden mecánico o por ensayo y error. Por el contrario parte de la construcción y reconstrucción que hace el sujeto de elementos externos los cuales en su proceso interno posibilitan el proceso de desarrollo, tanto de la inteligencia como del aprendizaje.

“Piaget parte que ninguna conducta implica un conocimiento absoluto, parte siempre de estructuras anteriores por lo equivale a asimilar nuevos elementos a estructuras ya construidas¹²” (p. 269), el conocimiento se gesta entonces de estructuras previamente desarrolladas o asimiladas. Esto en relación con la autonomía y la subjetividad, comprende que, el sujeto debe ser heterónimo para que logre ser autónomo y tiene que conocerse, pensarse y reestructurarse para llegar a saber lo que configura al mundo mismo.

Piaget, dentro de su teoría de estadios del desarrollo, postula la *asimilación* y la *acomodación* como ejes fundantes para la adquisición del conocimiento del niño. Cabe

¹² Tomado de El enfoque constructivista de Piaget, capítulo 5.

recordar que el postulado teórico del psicólogo suizo parte de ser teoría de desarrollo humano, dado que se pregunta por la naturaleza del conocimiento, esto claramente en sentido filosófico y epistemológico en tanto su preocupación. Pero este valiéndose de sus conocimientos psicológicos establece la psicología “genética” como forma empírica para llegar a comprender el pensamiento científico del adulto partiendo del niño como medio hacia tal objetivo.

La asimilación, es el proceso inicial donde el sujeto integra elementos exteriores a estructuras internas, esto como esquemas, que se adhieren a estructuras en construcción o ya acabadas. Es decir, que la posibilidad de conocimiento del educando parte de una serie de sustentos que encuentra este en su realidad y los asimila para desarrollar o posibilitar conocimiento tanto del mundo como de sí.

*Para lo cual Piaget dice que el niño está inmerso en una tarea vital de dar significado el mundo circundante: el niño ansía construir conocimientos de sí mismo, de los demás, del mundo de los objetos. A través de una reciprocidad constante del organismo y el entorno o el sujeto y los objetos que le rodean, el niño construye paulatinamente una comprensión tanto de sus propias acciones como las del mundo externo*¹³ (p. 268).

Es de esta manera que el sujeto halla en el entorno la posibilidad de conocer y aprender, pero es este quien dirige dicho proceso, puesto que es él quien asigna significaciones subjetivas que atribuye a los distintos componentes de tal proceso. Todo propiciado a través de la *acción* constante, entendido éste como elemento fundante para la adquisición de la inteligencia y el desarrollo propuesto también por Piaget.

¹³ Tomado de El enfoque constructivista de Piaget, capítulo 5.

Este proceso de asimilación permite en el sujeto extraer del entorno todo aquello que le posibilita tanto directamente como indirectamente forjar su entender en el entorno que se desenvuelve. Además, dicha asimilación son elementos que se adhieren a conocimientos ya inmersos dentro del sujeto, los cuales no expresen un acabamiento total, por el contrario, dependen de una reestructuración cognitiva y subjetiva por parte del sujeto para llegar a una maduración mayor respecto a dichos elementos.

La relación que tiene este concepto de asimilación con la autonomía y la subjetividad se expresa en el sentido, qué, perennemente el sujeto está encontrando datos, sucesos y hechos que adhiere a sus formas de entender el mundo, los cuales se van transformando a medida que el sujeto tiene actuación o encuentro con su contexto. Evidentemente, esto no se da como estamentos ya dados, en contradicción a esto, el tiempo, el espacio, la subjetividad misma del sujeto hace que las impresiones se modifiquen, pues las formas de entender y entenderse en el mundo son diversas. En otras palabras, el sujeto diariamente recibe datos de su realidad, pero dicha realidad no solo se transforma con el tiempo y el espacio mismo, es el sujeto quien en la acción sobre el entorno da una significación subjetiva y la construye a su manera hacia sus determinados fines. “el niño acude al mundo con los conocimientos construidos hasta ese momento, los utiliza para atribuir significado, para comprender los objetos, las parcelas de la realidad a las que se enfrenta” allí una clara muestra del paso de la heteronomía a la autonomía en sentido conciente.

La Acomodación es un paso vital, donde se posibilita dentro del pensamiento y desarrollo cognoscitivo del sujeto la modificación que se otorga a un conocimiento, dando a este una significación diferente a la proporcionada en la etapa de asimilación. El sujeto cognitivamente ha asimilado un esquema primario, el cual modifica tras la asignación de

significado al mismo y así posibilita la sofisticación del esquema anterior. Además, permite en el sujeto adherir (asimilar) nuevos conocimientos, pues, ya desarrolló una acomodación mayor respecto a los anteriormente obtenidos.

Por acomodación entendemos la modificación que en mayor o menor grado se produce en las estructuras de conocimiento cuando las utilizamos para dar sentido a nuevos objetos y ámbitos de la realidad¹⁴ (p. 270). Es de esta manera que la acomodación surge como paso posterior a la asimilación, donde no solo se sofistican conocimientos, también se da paso estrictamente a articulación notoriamente más amplia de nuevos elementos que amplían la capacidad de conocimiento por parte del sujeto.

Dicha acomodación, no es simplemente la modificación o creación de un esquema más sofisticado, igualmente, expresa la construcción sistemática por parte del sujeto mediante elementos extraídos de su entorno, los cuales el sujeto mismo internamente configura, circunscribe y construye en torno hacia un objetivo. Tal objetivo enmarca la posibilidad no solo adaptarse en sentido meramente biológico al entorno, además, paralelamente, otorgar un espacio de conocimiento al sujeto tanto al interior de este como externamente, dado que otorga la posibilidad que tras la configuración modificada o ahora sofisticada del mundo permitido que dicho sujeto se inserte de manera subjetiva y objetiva.

Este elemento de la teoría piagetiana es de suma importancia respecto a la subjetividad construida y conciente que aquí se hace referencia. Mediante este elemento el sujeto comprende, organiza y dinamiza la realidad, no solo como datos que el mundo objetivo y social le otorgan, de esta manera expresa en él internamente una serie de significaciones que de manera vital le permiten desarrollarse como ser más conciente de su mundo y de sí

¹⁴ Fragmento extraído del texto El enfoque constructivista de Piaget, capítulo 5.

mismo. A la par le permite actuar y desarrollarse más autónomamente, debido al grado de madurez que ha desarrollado tras aquello obtenido de su contexto.

Otro elemento sumamente importante que se desarrolla dentro de la teoría de estadios del desarrollo es la *equilibración*, siendo este un proceso organizador, que se encarga de estructurar a mayor escala lo ha asimilado y acomodado dentro del pensamiento del sujeto, el cual no se gesta siempre en sentido positivo o lineal, por el contrario, crea una serie de desequilibrios hasta llegar a la *equilibración mayor* que denomina Piaget, donde se hacen sumamente sofisticados los esquemas cognitivos que ahora posee el sujeto.

Dicha equilibración mayor permite en el sujeto reestructurar elementos que ya están inmersos internamente, lo cual puede conducir a aspectos incoherentes a nivel cognitivo y corpóreo en dicho ser, pero es precisamente en este proceso donde el sujeto verifica, convalida, construye y rediseña sus conocimientos, consiguiendo un accionar más coherente y estructurado de su realidad.

Dicha teoría piagetiana se expresa en tres etapas o estadios. La primera es la inteligencia sensoriomotora, la segunda es la inteligencia representativa, la cual se divide en dos subperiodos; el preoperatorio y el periodo operatorio. Finalmente, la inteligencia formal. Cada uno de estos periodos pueden aparecer en distintas edades del desarrollo biológico de los individuos. Lo que no dictamina que universalmente se den dentro de edades estrictamente definidas, sin embargo, los diferentes periodos se expresan de forma secuencial según el orden propuesto por Piaget.

Realizada la anterior comprensión teórica respecto a la teoría de los estadios de desarrollo del pensamiento, es claro sintetizar que Piaget generó dicho postulado teórico

con el objetivo de comprender el pensamiento científico del hombre, esto a grandes rasgos, de esta forma es claro destacar que pareciese que su preocupación filosófica solo se inmiscuía en el ámbito cognitivo y dejaba de lado el desarrollo motor del sujeto, lo cual es propiamente invalido, en cambio, el psicólogo suizo sí postuló que el desarrollo motriz del ser humano es sumamente importante para la adquisición del aprendizaje a nivel cognitivo.

Así las cosas, la Educación Física encuentra el punto de enlace respecto a dicha teoría de aprendizaje. La cual desde este proyecto genera el desarrollo de la Autonomía motriz, que en síntesis sería: aprender como capacidad, habilidad, aptitud y concientización univoca a pensarse y moverse bajo reglas construidas y propias, pero que indivisiblemente se desprende del entorno y de la relación del individuo con este, lo que deriva que el individuo a través del movimiento corporal aprenda a ser autónomo en cuanto a su cuerpo, sus prácticas corporales, y al mismo tiempo exprese un conocimiento crítico de sí y posteriormente del mundo circundante.

Por otra parte, y haciendo la relación con los objetivos desde la Educación Física proyectados aquí, es expresar mediante esta teoría de desarrollo humano, que el desarrollo del pensamiento se encuentra íntimamente relacionado a la comprensión y acción autónoma que gesta el individuo, partiendo de conocerse a sí mismo y al mundo exterior a este, para desarrollar de dicha manera una amalgama de aprendizajes a lo largo de toda su existencia.

Dado que la preocupación de la anterior teoría de desarrollo humano parte hacia el desarrollo del sujeto mismo, es necesario que este no se comprenda como ente aislado, solitario de su sociedad y exprese de alguna manera su devenir a nivel social, por tanto, se articula como anteriormente se mencionó la teoría del desarrollo moral, la cual nace como

una extensión de la teoría piagetiana, que en estrecha relación con el carácter ético que aquí se desea desarrollar tiene suma pertinencia, conjuntamente como teoría de desarrollo humano, expresando así no solo desarrollar al sujeto mismo, igualmente que este posibilite cambios a nivel social desde la comprensión de sí mismo y sus relaciones en sociedad. Es decir, mediante el carácter ético fundado a partir de la Educación Física y la teoría de Kohlberg posibilitar que el educando propicie cambios a nivel social, apropiándose de su realidad, de su subjetividad y de su mundo mismo.

La teoría del desarrollo moral de Kohlberg nace a partir de la teoría cognitiva del desarrollo de Piaget, además, parte de los postulados expresados por Piaget, tales como: Juicio moral del niño (1932), El pensamiento de Piaget sobre la psicología moral. En el primero expresa el psicólogo suizo que dicho concepto de moral se expresa en dos grandes niveles o etapas, que son: “la etapa heterónoma o de realismo moral, y la etapa autónoma o independencia moral” (Barra Almagiá, 1987, p. 9), lo cual en constante relación con el desarrollo cognitivo abstracto del sujeto va pasando de un nivel a otro. Allí se comparten íntimamente los procesos de asimilación, acomodación y equilibración propuestos en la psicología genética.

Dichos pilares teóricos fueron vital cimiento para el postulado de Kohlberg, quien no solo se basó de dichos orígenes epistémicos de la concepción de moral propuesta por Piaget, sino que a partir de allí hizo más profunda su investigación psicológica basándose en “una entrevista individual basada en dilemas morales hipotéticos, lo han llevado a delinear 3 niveles y 6 estadios del juicio moral” (Barra Almagiá, 1987) partiendo así, y poder concretar claramente los fundamentos teóricos del razonamiento moral en el sujeto.

Kohlberg, establece que en estos tres niveles se desarrolla el razonamiento moral a partir de cambios evolutivos, esto en estrecha relación con la maduración biológica propuesta en los estadios de desarrollo. El primer nivel, el cual se denomina preconvencional, se establecen los problemas en sentido individual y de orden concreto, respecto a los individuos que se hallan implicados en una realidad determinada. “Las normas y las expectativas de la sociedad son algo externo al sujeto, y el punto de partida del juicio moral son las necesidades del yo” es decir, lo que dinamiza al sujeto se haya externo a este mismo, pero dichos elementos se integran en sentido individual donde se evite recibir castigos y poder asumir normas.

Este primer nivel expresa que la moral del sujeto se va desarrollando en la medida que este comprende que las decisiones de su mundo no le competen, allí un claro elemento de heteronomía moral, pero a su vez es ineludible que el sujeto entienda que en etapas propias de su existencia debe depender de otros para lograr satisfacer sus necesidades básicas. No exige esto de autonomía al sujeto, por el contrario, son los pasos previos para forjar un carácter autónomo y crítico de sí mismo y de su mundo circundante.

El segundo nivel se denomina convencional. Allí el individuo establece las normas como algo de orden social o relativo a esta, donde se expresa mediante pactos sociales, donde el sujeto se establece como miembro de dicha sociedad, denotando esto, que la sociedad espera o expresa cierta expectativa del sujeto mismo. Establecidos los pactos sociales el individuo comprende que existen elementos o reglas grupales a las cuales debe adaptarse para poder estar adherido a dicho tejido social.

Este nivel hace claridad respecto a los diversos canones que reglamentan al individuo a partir de reglas socialmente construidas, además, deja entrever la necesidad que el individuo las comprenda como importantes para su existencia como sujeto social. Es de esta manera que el desarrollo moral del sujeto no solo va transformando a partir de la concepción propia del individuo en su entorno, expresa igualmente una capacidad de entendimiento por parte del sujeto para entender normas que están dadas pero que no configuran o determinan totalitariamente su existir. Dicho de otra forma, el individuo entiende pautas externas para su convivir socialmente, pero no le son determinantes para su subsistencia humana.

El tercer y último nivel de la teoría se denomina posconvencional. Este establece a diferencia de los anteriores, que el sujeto en primera medida concebía problemas de índole externo y los desarrollaba en sentido individual, por otra parte, ya no se gesta desde la asunción de pactos sociales, hacia una serie de características que aguarda la sociedad del individuo mismo. Dicho nivel se caracteriza por establecer al interior del mismo una serie de principios que engloba el sujeto desde una naturaleza universal, donde no parte de elementos adheridos externamente, por el contrario, este es quien determina en sentido ético los diferentes proceder cotidianos, que se hallan de forma auténtica e igualitaria en cualquier parte del universo mismo.

Además, en este apartado teórico “el sujeto se distancia de las normas y expectativas ajenas y define valores y principios morales que tienen validez y aplicación más allá de la autoridad de personas, grupos o de la sociedad en general, y más allá de la identificación del individuo con tales personas o grupos” aquí se expresa una clara relación en cuanto al

desarrollo de la autonomía motriz e intelectual que desde la Educación Física se pretende desarrollar en este trabajo de grado.

Solamente el sujeto comprenderá que se encuentra inmerso dentro de unas leyes y normas objetivas y abstractas, tanto en lo individual y social que lo atan a determinado contexto y dictaminan sobre él mismo formas de acción, habiendo comprendido esto y partiendo de los elementos que denota el tener autonomía motriz, intelectual, todo mediado por la conciencia subjetiva o lo que términos filosóficos se denomina **razón crítica**, que construye al individuo mismo, este parte mediante acciones éticas que le permiten actuar activamente y de manera coherente dentro de la sociedad y también poder apropiarse de esta en sentido crítico. Visto de otra forma, el sujeto será sujeto en sentido autónomo siempre y cuando comprenda sus posibilidades y dinamice estas bajo acciones críticas, éticas y con sentido humano. A continuación, en la figura 2 se expresa el compilado teórico anteriormente expuesto para una mejor apropiación de la teoría y las intencionalidades mismas.



Figura 2 Teoría del desarrollo moral, Tomado de https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_desarrollo_moral

Comprendidos los diversos elementos que por su pertinencia en cuanto a teoría de desarrollo humano se articulan con los objetivos del presente proyecto educativo, se parte a describir de manera sintética las características respecto al ideal de hombre y sociedad que desde una postura de desarrollo humano y desde una tendencia de la Educación Física expresen no solo las intencionalidades teóricas y prácticas aquí sustentadas, también, sirvan como eje de análisis para posteriores derroteros académicos que se dinamicen bajo la misma lógica del presente trabajo académico.

Sujeto construido

Es claro que aquí no se proyecta desarrollar un ideal de hombre determinado, puesto que aquí se desea construir es un individuo que encuentre tanto en su corporalidad, en su autonomía motriz y en su razón crítica los elementos que le posibiliten integrarse a la sociedad misma en sentido autónomo, genuino, activo, crítico y participativo. Esto dentro de cánones propiamente sociales, políticos, educativos, corporales, éticos, etcétera. Lo cual no despliegue un individualismo egocéntrico, ni deterioro de la personalidad misma, por el contrario que sean sus características inmanentes, inéditas, construidas y transformadas las que le permitan expresarse con carácter ético, reflexivo y solidario, a la par de contemplarse a sí mismo y para la sociedad como ser que transforma realidades a partir que comprende las mismas.

Suena un poco utópico lo anterior, y más si se comprende el actual deterioro social y personal en el que se expresan los sujetos contemporáneos, pero sin duda como seres humanos se tienen retos, y ellos se encuentran encaminados en reestructurar la naturaleza

misma del hombre y de allí partir para gestar un mundo más humano, más ético y por sobre todo más próspero para futuras generaciones.

Perspectivas y alcances de sociedad

Si se piensa en el individuo obviamente es necesario pensar en la sociedad, pero es sumamente complejo pensar lo macro de una especie si lo micro de la misma se haya perturbado o desligado de sus objetivos auténticos. Por tanto, se expresa que la sociedad opte por conocerse, por reconocerse y por criticarse a sí misma para posteriormente transformarse bajo criterios íntimamente humanos, íntimamente reales. Donde se aprecie la naturaleza del hombre mismo, donde no se confunda la maravilla evolutiva con místicas enajenantes.

La sociedad debe partir de ambientes reales y de pensamiento donde se considere de manera seria gestar un mundo que se posibilite al desarrollo integral del ser humano, donde la prioridad sea generar cimientos para futuras generaciones, que al igual que las demás tienen derechos a vivir con condiciones adecuadas, ya sea en sentido de ecosistemas, pero también en sentido de desarrollo psicosocial.

Una sociedad que forje y posibilite el desarrollo de seres auténticos y genuinos, que exprese cambios sistemáticos ecuánimes partiendo de las características individuales y desde la autonomía motriz como elemento original de cada sujeto, una sociedad que no desdeñe las diversas personalidades, por el contrario sea esta diversidad derrotero principal que sienta cimientos claros de desarrollo sustentable.

La sociedad se encuentra en la responsabilidad desde el diario vivir engendrar elementos que permitan al individuo desarrollarse para sí y para todos, donde exprese mediante las personalidades individuales la totalidad de la especie misma con sus características propias, pero sin que esto exprese una forma violenta y segregadora. En otras palabras, la sociedad necesita ser más humana, crítica, ética y menos fetichista. Lo anterior expresa en sí misma una comprensión compleja de sociedad, es claro, que la intencionalidad aquí sopesada se halla con dirección de desenmascarar entramados sociales que de una manera u otra han hecho perder el rumbo de la humanidad misma. Se finaliza esta postura con un acervo del gran pedagogo Jean Jaques Rousseau quien dice *“Hombres, sed humanos; que sabiduría tendréis fuera de la humanidad”*.

Perspectiva pedagógica, hacia una educación liberadora

Es claro que la autonomía y la subjetividad en sentido humano y disciplinar son ya cimientos en sí mismo válidos, pero, es necesario que exista desde el hacer pedagógico un componente que articule y simultáneamente enseñe desde la razón crítica a ponerse en contra de la razón instrumental, compréndase la primera en sentido filosófico, en sentido de capacidad reflexiva y crítica de los asuntos coyunturales al sujeto, tanto propios como sociales y, la última, como todo aquello que pasa a espaldas del sujeto mismo, es decir, sin que exista una postura de cuestionamiento, de oposición ante ello que socialmente, culturalmente es impuesto.

Los anteriores conceptos razón crítica y razón instrumental se comprenden desde la postura sociológica y pedagógica de la escuela de Frankfurt, la cual, partiendo de las contradicciones examinadas y debidamente analizadas en el sistema Hegeliano, último gran

sistema filosófico, observaron que la razón a partir “de la reducción formal de la libertad y la igualdad, según las enseñanzas del materialismo histórico y su oposición a la masificación degradante del hombre” (Del Palacio, 2005),¹⁵ posibilitan en sí misma, que la positividad de la dialéctica gestaba el fin de la razón y los elementos históricos.

Subyace o mejor concatena la razón crítica como elemento substancial hacia la concientización que posibilita el hecho objetivo de tener autonomía y consciencia subjetiva, es de tal manera que la autonomía basándose en la concepción socio-histórica del sujeto y la razón crítica emerge como armaduras ideológicas frente a estamentos políticos, sociales y económicos hegemónicos que utilizan al hombre para su robustecimiento y perpetuación.

La argumentación anterior deja entrever de qué manera la autonomía y la subjetividad entran correlación con la razón crítica, poniendo así esta como punto de partida hacia el constructo de dichos sustentos, que es su concepción inalienable a la naturaleza del ser humano, se transversalizan por elementos pedagógicos y, así se forjen sujetos que encuentren en dicha razón su accionar crítico, consciente en cada uno de los contextos que se haya.

Establecida la crítica entorno al sistema filosófico de Hegel, se postula desde la primera generación de la escuela filosófica, propiamente en Adorno y Horkheimer una nueva concepción donde enuncian “ todo lo racional es real y lo real es racional” para lo cual establecen que la reivindicación de la razón misma se alejase de su contradicción misma y posibilitara al interior de esta otra interpretación, no solo en sentido conceptual sino también histórico, transformación de índole social, para lo cual expresaba un devenir

¹⁵ Profesor investigador del departamento de Derecho de la UAM.

político que iba propiamente en contra de razón instrumental, propiciada por el paradigma positivista en vigencia.

Se establece así, la concepción de dialéctica negativa donde Adorno expone, que en este sentido negativo dicha negación posibilita la transformación, es decir, “la dialéctica negativa escapa a la lógica positiva del instrumentalismo capitalista, afirma la primacía de la negación sobre la identidad aparente del sistema” (Del Palacio, 2005) emergiendo esto, la concepción transformadora que el concepto identitario en sí mismo no solo se contradice, también, se muta a sí mismo.

Establecido este nuevo marco de referencia de la razón misma, pasando del hecho meramente instrumental o de contradicción, hacia elementos que expresen la transformación propia de dicha razón se comprende, entonces, que la razón ya no se pone al servicio de estamentos propiamente hegemónicos y en contra partida por lo propuesto por Marcuse, segunda generación de la escuela en mención, expone que “ la razón es esencialmente política, afirmar que, siendo la categoría fundamental de la reflexión filosófica, deviene por necesidad crítica centrada en el destino del hombre, ligada indisolublemente a la praxis política y, en su nombre, continua la crítica que da cuenta de la irracionalidad en que desemboca la razón del positivismo” estableciendo así, un marco más amplio de la razón crítica, no solo en sentido histórico sino también de orden político.

Emergiendo esta nueva forma connotativa, las diversas conexiones respecto a la racionalidad crítica y la racionalidad instrumental, se parte, entonces, desde la racionalidad crítica para desarrollar en sentido abierto la relación de ésta con la autonomía y la subjetividad que aquí se desea. Para lo cual es clave comprender como dichos fundamentos

filosóficos se insertan en la pedagogía misma y de qué manera son acogidos para la transformación que en sentido social se ha venido haciendo mención.

Es mediante las pedagogías radicales que se articula el pensamiento en sentido crítico para la comprensión y modificación de estamentos propiamente opresivos, coercitivos que en tanto lo social y lo educativo mediatizan al hombre, desde el sistema capitalista.

Pedagogías radicales

Como se hizo mención anteriormente, es mediante estas pedagogías radicales que fundadas en la educación se puede llegar a transformar estamentos de índole hegemónico en una sociedad determinada. Nacen, entonces, como extensión de la teoría crítica, que teniendo como eje fundamental pensar las prácticas pedagógicas y, de esa forma generar sustento para hacer comprensión y transformación de la realidad, enfocándose así, el sentido crítico de la práctica educativa misma. Esto con el detonante necesario de enseñar y aprender a través del acto pedagógico a modificar las estructuras rígidas de la sociedad en vigencia.

Menciona, Cecilia Navia: “surge como una propuesta que aspira a la crítica ideológica de la realidad y a la organización social y política para mejorar el mundo” es decir, que en adelante la pedagogía radical expresará el objetivo de hacer transformaciones de estamentos más allá de lo estrictamente escolar, cognoscitivo, educativo y gesta en sí misma como puente entre la sociedad y la escuela, para comprender de manera más exhaustiva lo que mediatiza al acto educativo.

Dichas pedagogías se expresan también como prácticas educativas que se centran o mejor se ocupan de la educación popular, que de alguna manera u otra ha sido desdeñada por el sistema educativo y económico. Las pedagogías radicales tienen en sus principales representantes a Paulo Freire en Latinoamérica, Henry Giroux en Estados Unidos, Michel Apple. Evidencian estos autores desde sus postulados que *el ser humano tiene la capacidad de comprender de forma crítica el mundo que le rodea y, por tanto, modificar o ir en contra de la historia misma desde un análisis consciente y reflexivo de la realidad.*

Por tanto, desde este compilado pedagógico, que basándose desde la pedagogía crítica de **Freire** posibilita no solo la enseñanza y aprendizaje de la autonomía y la subjetividad, además, encamina desde su hacer teórico-práctico (Praxis) generar elementos que desembocen en el cambio y la transformación social, asimismo el cambio paradigmático del quehacer docente dentro de la escuela misma. No puede existir reflexión en el educando, sin que haya existido la desarticulación consciente del maestro a todo aquello que es opresor de su labor.

Pararse en la pedagogía de Freire implica una forma diferente de entender el acto educativo, donde se deja de lado la enseñanza “bancaria” o transmisionista de contenidos vacíos a los educandos, por una pedagogía que enseñe la búsqueda de la libertad como fin último, pero que teniendo en cuenta su andar histórico-social enseña al educando y a su vez aprende que el educarse y comprender el mundo no es algo meramente dado, por el contrario, es un tarea ardua que exige rigor metódico por parte del maestro hacia la liberación de los educandos de estructuras propiamente deshumanizantes de los actuales estándares educativos.

Educarse y educar significa, entonces, “reconocer que somos seres condicionados, pero no determinados. Reconocer que la historia es tiempo de posibilidad y no de determinismo, que el futuro, permítanme reiterar, es problemático y no inexorable” (Freire, 1997, p. 21) allí en el acto educativo sustantivamente emerge la educación como acto eminentemente ético, esto claramente propiciado por el desarrollo robusto y reflexivo desde una autonomía y una subjetividad que se ponen al servicio del progreso humano que objeta cada individuo.

“La pedagogía crítica se define como una instancia de formación y aprendizaje ético y político que incide en las formas de producción de subjetividades, en los procesos de construcción y circulación de valores y en la generación de prácticas sociales” (Ortega, 2009, p. 28).

De esta manera la pedagogía crítica se comprende como elemento fundante que facilita a partir no solo del acto educativo, sino también haciendo que emerjan las prácticas sociales dentro de la escuela, la posibilidad de generar el desarrollo de subjetividades y, ello claramente no se encamina a reproducir y adaptar al sujeto a dichas prácticas sociales, por el contrario, es hacer caer al sujeto en la reflexión consciente y contextualizada tanto propia como social del desmembramiento que a través de los mecanismos opresivos se hace desarticulado la cultura misma.

Como menciona Navia¹⁶ citando a Rabinovich (2001) de un planteamiento de la singularidad, comprendiendo que la singularidad es subversiva, en el sentido que subvierte toda pretensión de encerrar todo en un universal. Lo anterior afirma que la singularidad, el sujeto en sí mismo, ostenta la capacidad autónoma de revertir todo aquello que lo

¹⁶ Profesora investigadora de la Universidad Pedagógica de Durango.

homogeniza, partiendo propiamente de su capacidad subjetiva, ética y social, de esta manera el sujeto mismo es creador de contextos y revolucionario de su pensamiento mismo.

De tal forma entonces, la práctica educativa no solo posibilita el desarrollo de estamentos dentro de lo aprendido o enseñado, de igual manera, articula constantemente la enseñanza con el aprendizaje mediante un elemento vital, como señala Carr (1990), la práctica educativa es entonces en sí misma una práctica eminentemente social.

Aquí se expresa uno de los postulados principales de la pedagogía crítica la cual hace énfasis en la comprensión de la teoría y la práctica como elementos dialécticamente conexos, formas que se hayan interrelacionadas constantemente, es decir, la práctica es en sí misma lo que la teoría es a la práctica, son recíprocas.

Por las anteriores recapitulaciones en sentido teórico se propone desde esta perspectiva a través del modelo socio-crítico denotar elementos que posibiliten el desarrollo de sujetos conscientes y autónomos. Dicha consciencia gira en torno a ser sujeto histórico que a través del tiempo y el espacio se construye, lo que no dictamina una determinación ni intelectual ni corporal del sujeto, para consolidar dicha no determinación emerge la autonomía motriz e intelectual, que posibilitan al sujeto desarrollarse para y su sociedad en sentido ético y humano.

Mi cuerpo, mi corporalidad, mi subjetividad son elementos que dialécticamente forjan mi personalidad y allí, el entramado exterior enajenante no tiene cabida para mi formación humana y social, en ese sentido desde mi corporalidad, mi conciencia misma me emancipo para liberarme y liberar a los demás.

Modelo socio-critico

Como anteriormente se hizo mención este modelo pedagógico es también la pedagogía radical, por tanto, los contenidos de este mismo no se hayan encaminados a la transmisión o reproducción de saberes culturalmente establecidos que de alguna manera u otra solo posibilitan la acumulación de saberes en sentido bancario, como mencionó Freire. Por lo tanto, este modelo tiene como principal eje desarrollar la teoría en sentido de la práctica y de esta manera poder contextualizar el aprendizaje del sujeto a las realidades del mismo.

“La praxis” a la cual se refiere Freire es comprendida en términos de la condición humana, donde el sujeto objeta y piensa la posibilidad de determinar el mundo para sí y para los demás, en un sentido dialógico y crítico.

Freire, enuncia dentro de su método “Educación para la libertad” el sentido de inacabamiento del ser humano primero en dirección del docente y posteriormente en sentido del educando, es entonces, cuando el maestro comprende que puede cuestionar, concienciar y reflexionar su acto docente y por ende puede posibilitar los mismos elementos en el educando. No se trata de pedagogizar o educar al sujeto en sentido de la liberación del maestro, se trata, entonces, posibilitar en el sujeto la liberación de él mismo a partir de la conciencia que asume de su entorno.

Un elemento vital que dentro de la pedagogía Freiretiana es la *alfabetización*, enténdase esta como las posibilidades que se le entregan al sujeto para que este sea artífice y diseñador de su propia vida. “Solo quien piensa acertadamente puede enseñar a pensar acertadamente, aun cuando, cuando a veces piense de manera errada. Y una de las

condiciones de pensar acertadamente es que no estemos demasiado seguros de nuestras certezas” (Freire, 1998, p. 29).

Es de la anterior manera como se expresa un sentido autónomo del sujeto mismo, a partir del grado conciencia que ejerce éste de sus actos y de los actos que lo construyen, expresando así, un devenir inacabado, indeterminado por las estructuras sociales y culturales. Es entonces, donde el sujeto crea juicios constantemente, donde utiliza la cultura para la comprensión de sí, pero esa comprensión implica un pensar crítico del mundo y de él mismo. Pero de nada serviría ese pensar crítico sin un actuar autónomo y allí de gran importancia la Autonomía motriz que desde aquí se ha postulado. En resumen, el sujeto actúa autónomamente solo siempre y cuando haya comprendido todo aquello que lo mediatiza, que lo trasgrede, allí prominentemente una dialéctica entre el sujeto y su contexto, todo a partir de la razón crítica que éste ha desarrollado en el mundo y para el mundo.

A lo cual Campos¹⁷ (2000) señala, siguiendo a Freire, estar vivo en el mundo es, antes que nada, es estar a su movimiento y estar sujeto. No sujeto de, sino sujeto a: y ser un hombre/ sujeto que hace su historia, que la determina. El encantamiento proviene de una actitud seria y consecuente frente a la vida: de que es posible para luchar para cambiar. (p.90)

Por todo lo anterior en contraste el modelo socio crítico posibilita que el sujeto determine su vida autónomamente y subjetivamente, no solo expresando para sí sino partiendo desde sí para su sociedad, es de esta manera que el modelo en mención enseña desde el docente mismo a que el educando sea dueño y arquitecto de su existencia, en

¹⁷ Citado por Navia Artezana Cecilia en su artículo La Pedagogía de la autonomía en Paulo Freire.

sentido responsable, consecuente y de manera ética. Gestando esto que el sujeto se ocupe de todo lo que es coyuntural a su formación misma.

Rol docente.

Es necesario que el docente no solo sea dueño de contenidos a enseñar, también que sea dueño de sí y su práctica educativa, la cual en articulación constante entre la teoría y la práctica le va permitir ser problematizador del proceso educativo y la realidad social, solo en sentido se emancipa y ayuda a emancipar al educando. Por lo tanto, el docente piensa su acto pedagógico, lo determina y lo contextualiza con vida real de los sujetos. En síntesis, el rol docente expresa la liberación de la educación y la sociedad.

Ser docente problematizador dentro del acto educativo implica el respeto por la autonomía del educando y en lo posible el robustecimiento de la misma. De igual manera, implica tener la capacidad de *pensar acertadamente* y allí un inalienable respeto por la creación, la diversificación del educando. Es de tal forma que esta apuesta educativa tiene la intencionalidad de generar espacios donde se desarrolle y potencie la autonomía y la conciencia subjetiva, que partiendo de la autonomía motriz enmarcarán una educación no solo liberadora, también ética.

Rol educando.

El educando dentro de este compilado como sujeto conciente y autónomo que posee voz y decisión propia través de su autonomía motriz. Permitiendo esto expresarse éticamente, el cual se determina a sí mismo y a través del dialogo construye en sociedad, dicha construcción se comprende en sentido de la conciencia que en sentido autónomo y no arbitrario se dinamiza. Es decir, el sujeto se contempla, se determina y se comprende como

ser inacabado y de esta manera abre el campo de entendimiento de manera crítica respecto de su sociedad.

Educación, propuesta hacia la libertad del educando.

El sentido de este proceso académico no se resume únicamente a algo teórico y meramente retórico, por el contrario, parte como una forma de expresión educativa y política, que desde la pedagogía crítica se haga cargo de la vida diaria, de la inmensidad de riquezas culturales, individuales y sociales, para generar así una concientización del porqué de cada una de las formaciones dentro y fuera de la escuela misma, asimismo, mostrar el sentido e importancia de la corporalidad y autonomía de cada hombre, de las subjetividades, que a su vez misma edifican un tejido social.

Educar para la libertad, para el amor, para la empatía, la felicidad y autonomía son de esos grandes retos que desde aquí se gesta la Educación Física, pero que no solo compete a esta, compete a todas y cada una de las áreas del saber, a la humanidad misma. *Educar y educarse para aprender a vivir una vida más digna y auténtica, debería enmarcar cada inicio y final de los días de la existencia del hombre.*

‘La victoria de la libertad es solamente posible si la democracia llega a constituir una sociedad en la que el individuo, su desarrollo y felicidad constituyan el fin y el propósito de la cultura’ (Fromm, 1941, p. 315) Es de esta manera, que la autonomía motriz nace como apuesta educativa que forja sujetos libres, éticos y críticos. Pero ello anterior implica la comprensión conciente del sujeto como ser eminentemente político, es así que la Educación Física sienta bases para la originalidad, la autenticidad del individuo y la realización propia del ser, en responsabilidad con su mundo circundante.

Concepto de pedagogía.

La pedagogía aquí propuesta, entonces, emerge como el conjunto de acciones éticas que, bajo intencionalidades pedagógicas, basadas en fundamentos epistemológicos posibilitan la transformación social en sentido humano. Dicho de otra manera, la pedagogía desde su saber mismo, ayuda y constituye un acto eminentemente político y social para desarrollar cambios que rompan con las cadenas arbitrarias de la economía y la burguesía, las cuales banalizan el quehacer pedagógico a simples sistemas cerrados de acción didáctica y no reflexiva-constructiva.

La pedagogía es elemento auténtico del educador, es su obra de arte genuina, que como estandarte en contra de la deshumanización emerge como potencializador del potencial humano posibilitando cambios sociales e históricos. Es, también, elemento constituyente del pensar y el enseñar críticamente, la cual comprende que el ser humano no es un ser finitamente acabado y allí sustenta su hacer en la enseñanza dialéctica de tal inacabamiento tanto propio como del discente. Sostiene *Freire* dentro de su pedagogía de la liberación que, *si se respeta la naturaleza del ser humano, la enseñanza de los aprendizajes y conocimientos no ostenta la posibilidad de aislarse de la formación moral del educando. Dado que el acto educativo es sustantivamente formar al educando para la vida social* (Freire, 1997).

Modelo didáctico alternativo y evaluativo

Dado un modelo pedagógico se hace necesario entonces un modelo didáctico que emerja como la metodología de uso para la realización de los objetivos propuestos por este proyecto educativo, por tanto se toma el modelo didáctico alternativo propuesto por el

profesor Francisco García (2000), integrante del proyecto IRES de la Universidad de Barcelona establece a partir de dicho estamento que la metodología didáctica debe tener una naturaleza investigativa, la cual permita desarrollar el aprendizaje del alumnado desde problemas eminentemente cotidianos y donde se conciba al maestro como guía en dicho proceso.

Se adopta en él una visión relativa, evolutiva e integradora del conocimiento, de forma que en la determinación del conocimiento escolar constituye un referente importante el conocimiento disciplinar, pero también son referentes importantes el conocimiento cotidiano, la problemática social y ambiental y el conocimiento que en el IRES se denomina "*metadisciplinar*" (es decir, grandes conceptos, procedimientos y valores que constituyen una cosmovisión deseable) (García, 2000).

De la anterior forma se expresa la metodología no solo como algo estrictamente epistemológico, por el contrario, se establece como un proceso de índole constructivo, donde los estamentos a desarrollar se basan en elementos de la vida diaria del sujeto con elementos disciplinares, expresando así, una amalgama de saberes próximos al sujeto y a la disciplina misma.

Por otro lado, se expresa dicha metodología como mecanismo investigativo donde las prácticas educativas se piensen en sentido contextualizado con la realidad de los sujetos, aquí una estrecha relación con el modelo crítico donde no solo el proceso enseñanza-aprendizaje se expresa en sentido disciplinar, sino también, en sentido social, estructurando de esta manera elementos sociales a las prácticas educativas.

Se hace necesario aclarar que esta metodología investigativa posibilita de manera prominente el desarrollo de la autonomía y la subjetividad, dado que, por primera instancia toma elementos de la cotidianidad del sujeto y los integra al acto educativo, por tanto, expresa la comprensión de estos en el educando mismo. En segunda instancia, tiene en cuentas los intereses del sujeto, evidenciando esto el desarrollo de la autonomía del sujeto, partiendo que este comprende sus intereses e ideas.

Seguidamente se expresa mediante una tabla, la estructura del modelo didáctico alternativo mismo.

Tabla 1 Modelo didáctico alternativo

Dimensiones analiza-das	MODELO DIDÁCTICO ALTERNATIVO (Modelo de Investigación en la Escuela)
Para qué enseñar	* Enriquecimiento progresivo del conocimiento del alumno hacia modelos más complejos de entender el mundo y de actuar en él. * Importancia de la opción educativa que se tome.
Qué enseñar	* Conocimiento "escolar", que integra diversos referentes (disciplinares, cotidianos, problemática social y ambiental, conocimiento metadisciplinar). * La aproximación al conocimiento escolar deseable se realiza a través de una "hipótesis general de progresión en la construcción del conocimiento".
Ideas e intereses de los alumnos	* Se tienen en cuenta los intereses y las ideas de los alumnos, tanto en relación con el conocimiento propuesto como en relación con la construcción de ese conocimiento.
Cómo enseñar	* Metodología basada en la idea de "investigación (escolar) del alumno". * Trabajo en torno a "problemas", con secuencia de

	<p>actividades relativas al tratamiento de esos problemas.</p> <p>* Papel activo del alumno como constructor (y reconstructor) de su conocimiento.</p> <p>* Papel activo del profesor como coordinador de los procesos y como "investigador en el aula".</p>
Evaluación	<p>* Centrada, a la vez, en el seguimiento de la evolución del conocimiento de los alumnos, de la actuación del profesor y del desarrollo del proyecto.</p> <p>* Atiende de manera sistemáticas a los procesos. Reformulación a partir de las conclusiones que se van obteniendo.</p> <p>* Realizada mediante diversidad de instrumentos de seguimiento (producciones de los alumnos, diario del profesor, observaciones diversas...).</p>

Modelo didáctico alternativo desarrollado por Francisco García.

Relaciones Tendencia de la Educación Física- Teoría de desarrollo humano- modelo pedagógico

-La relación más prominente es la categoría de *adaptación*, que desde la Psicomotricidad y la teoría Piagetiana son formas y estructuras de pensamiento en el individuo que construye al adherirse a su entorno, que de igual forma no solo se expresa solamente en dirección de una adaptabilidad para un fin, por el contrario, expresa la comprensión de dicha adaptación para el desarrollo de esquemas superiores que posibilitan el reconocimiento y desarrollo del sujeto.

- La segunda relación es la categoría *Acción*, la cual partiendo desde *Piaget y Kohlberg* postulan al sujeto como ser activo, creador de acuerdos y autónomo dentro del proceso de desarrollo para la adquisición del aprendizaje a través de esquemas, lo cual a su vez se articula con la postura disciplinar de *Le Boulch*, quien expresa un sujeto que forja su conocimiento y aprendizaje psicomotriz basado en su experiencia motriz propia.

De esta manera el sujeto actúa y reflexiona constantemente sobre el entorno y es este quien autónomamente establece conexiones de tipo constructivas. Al igual que Le Boulch quien propone de igual forma un ser activo que por medio del movimiento construya el conocimiento de sí y su entorno, lo cual no se exprese bajo un orden meramente mecánico, sino de actuación y reflexión constante del sujeto.

-La tercera relación en pertinencia se desarrolla desde el modelo socio-crítico, donde establece a la concienciación (conciencia) como elemento fundante en el educando para forjar una comprensión crítico- reflexivo de su contexto. Y allí la Autonomía motriz emerge como elemento inmanente y potenciador, que contempla al sujeto como ser inacabado y a través de la autonomía y la subjetividad permiten al sujeto ser constructor y diseñador de su existencia, de su sociedad.

Obtenidas las anteriores relaciones respecto a las categorías *adaptación, acción y concienciación* establecen, por un lado, la necesidad que el sujeto comprenda las diversas adaptaciones que en sentido biológico, cultural y social le son adheridas a su ser mismo, pero no lo determinan (subjetividad). Dicha adaptación se aleja de estamentos propiamente hegemónicos a partir de la acción pertinente del sujeto, esa acción se comprende en términos de razón crítica (autonomía) posibilitando el pensar por el sujeto mismo.

Seguidamente, mediante un gráfico (figura 3) se ilustran las relaciones anteriormente expresadas, que, dinamizadas por la teoría curricular *Holístico Configuracional*, expresan de manera sintética cómo las diferentes temáticas posibilitan la construcción de la autonomía y la subjetividad desde la Educación Física y ello se articula hacia la construcción y constitución de la Autonomía motriz.

- Teoría curricular y modelo didáctico
- △ Objeto de estudio y objetivo
- ↻ Principio dialéctico

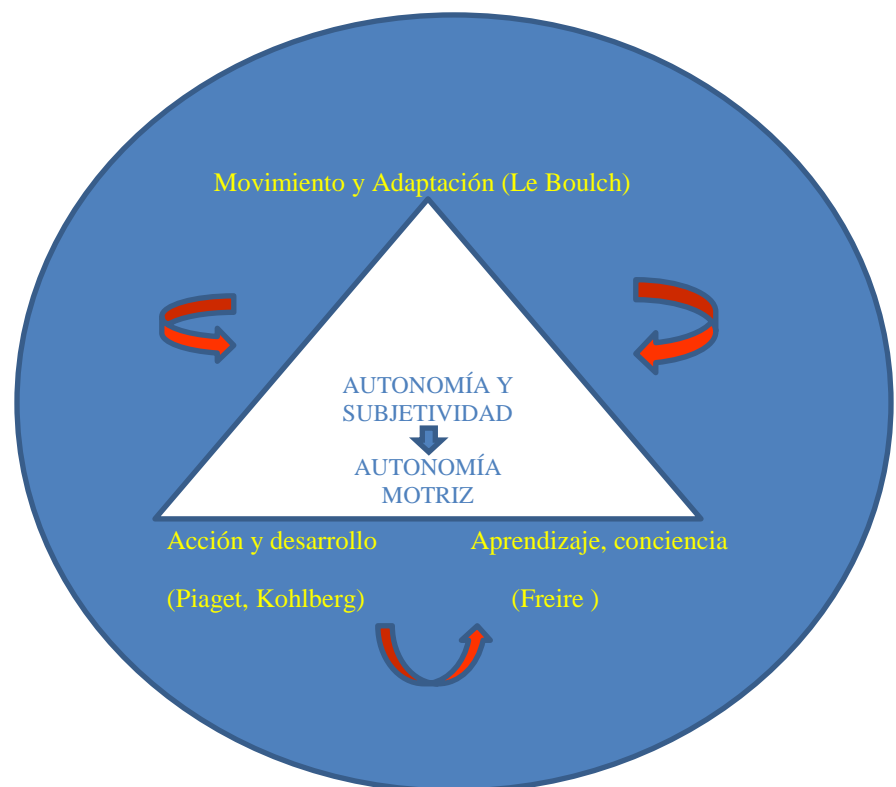


Figura 3 Relaciones conceptuales, propuesta educativa. Fuente propia.

Implementación, una apuesta holística

Los anteriores compilados teóricos desarrollados y analizados no tienen ninguna validez ya sea en el contexto escolar, informal y no formal sin la estructuración sólida de una teoría curricular, la cual entendiendo las características propias de la propuesta educativa se inserte como elemento que dinamice, tanto las implicaciones como los alcances de tal propuesta académica.

Es de esta manera que se utiliza con vital pertinencia la *teoría curricular holística Configuracional* desarrollada por el Dr. Carlos Álvarez de Zayas, quien entendiendo que a lo largo de la historia de la pedagogía han existido una serie de procesos conscientes, asimismo, han permitido el desarrollo de innumerables teorías curriculares que dado su momento histórico responden como andamiaje para el desarrollo de objetivos propiamente pedagógicos y educativos.

Así las cosas, comprendiendo que el objetivo aquí propuesto es construir la Autonomía motriz en el individuo, la cual basada en la autonomía y la subjetividad, ahora hechas consciente por dicho ser, hace que emerja dicha teoría curricular como elemento catalizador, que en su naturaleza pedagógica propenderá y potencializará la construcción de dicho objetivo aquí proyectado.

El currículo, como proceso, tiene su propia dinámica que responde a sus leyes internas y a las condiciones socio culturales del medio; sin embargo, es objetivo de esta obra demostrar que la teoría que lo estudia: el diseño curricular, aunque tiene personalidad propia, forma parte de la ciencia pedagógica, como una rama de esta (Zayas, 2001, p. VI).

Entendiendo así, entonces, la teoría curricular como elemento inherente a la ciencia pedagógica, se expresa aquí: El diseño curricular tomado desde la perspectiva holístico Configuracional es el elemento que envuelve a los diversos elementos que componen la presente apuesta educativa.

Inicialmente, es necesario realizar un análisis muy sucinto de cuáles son los componentes o directrices que constituyen dicha teoría curricular y, también de qué manera se comprenden y se articulan en este proceso de enseñanza- aprendizaje. Seguidamente, hacer las debidas interpretaciones y argumentaciones, que teniendo en cuenta la perspectiva holística emergen desde los procesos conscientes propios de la investigación en ciencias sociales, que establece, como contrapartida o expresión complementaria en sentido epistemológico a los anteriores postulados teórico- prácticos desarrollados a lo largo de la humanidad, todo en sentido académico o mejor de orden educativo.

La teoría curricular, tiene como objeto de estudio comprender el proceso enseñanza- aprendizaje como tal; como proceso, es de esta manera que basándose en tres principios: “la relación de lo holístico con lo holográfico (del todo y las partes), la relación de lo objetivo y lo subjetivo, y la relación de la teoría y la práctica, posibilitan el estudio como totalidad del objeto de investigación”¹⁸

El primer principio lo (Holístico con lo holográfico) hace referencia a la concepción de la constante relación de interdependencia que existe entre el todo (lo holístico) y sus partes, elementos indivisibles (lo holográfico). Entiéndase, que el concebir el todo, incluye concebir los alcances, los contenidos, el objetivo, el objeto de estudio y los medios como

¹⁸ Conclusiones, las cuales entendidas como principios rigen y son base para todo el desarrollo de la teoría curricular propuesta por Álvarez de Zayas.

elementos que constituyen un sistema mismo. Pero dicha concepción sistémica va más allá y se concibe de naturaleza holística, lo cual denota entender que lo holístico tiene mutua interdependencia de los componentes ya propuestos.

Lo holográfico, el cual en su continua relación con lo holístico se concibe como concepto que denomina a cada uno de los componentes como elementos particulares dentro del proceso, pero que a su vez se constituyen en sí mismos. Cada uno de dichos componentes tiene la bondad de concebir dentro sí el todo mismo, lo holístico. En otras palabras, lo holográfico, significa, entender los componentes cada uno como un elemento singular del proceso, pero él mismo es poseedor del todo dentro de sí.

El segundo principio establece la relación de lo objetivo con lo subjetivo, lo cual denota establecer una serie de interpretaciones más amplias, las cuales desbordan la simple concepción de un objetivo, el cual, en este caso es el hombre y éste con su infinidad de particularidades y, a la vez al estar dentro del proceso modifica las estructuras mismas del proceso. Es de tal forma, que la subjetividad propia del objeto tiene una fundante importancia en el momento de desarrollo de un determinado proceso ya sea educativo o de carácter social.

La comprensión histórico-social del hombre como se logra ver, no se haya desligada de los objetivos propios del proyecto aquí sustentado, de tal forma que, concebir los cambios conductuales, procesuales y sociales que el sujeto va teniendo a lo largo de este proceso educativo es sumamente necesario para la propia actualización y transformación de los objetivos del compilado aquí desarrollado.

“Es decir, lo que se valora como objeto es el hombre, que responde a sus características individuales y las situaciones histórico-culturales, lo que hace muy complejo las inferencias generalizadoras” (Zayas, 2001, p. 23) Así las cosas, la relación objetivo- subjetivo emerge como elemento inmanente dentro de esta teoría curricular, permitiendo concebir de tal manera al sujeto como ser inacabado y dicho inacabamiento se ve propiamente reflejado en el proceso.

El tercer principio, establece que la relación teoría- práctica posibilita una concepción sumamente amplia en torno al desarrollo tanto teórico y práctico de esta apuesta educativa, lo que forja entender el proceso enseñanza- aprendizaje como elementos indivisibles, de tal forma, implica comprender que los elementos teóricos se integran dentro de la práctica educativa y es ésta la que permite en sí misma ser potencializadora del mismo proceso, pues no se constituye como el final del proceso, por el contrario, se concibe como otro eslabón ulterior a tener en cuenta para la posterior actualización y enriquecimiento del proyecto en desarrollo.

“La relación teoría- práctica tiene su movimiento propio, en el que la práctica no se debe interpretar como el final del proceso del conocimiento, sino como un momento del desarrollo de la misma teoría y esta va, a su vez, enriqueciendo la práctica en su devenir histórico-social” (Zayas, 2001).

Habiendo comprendido la naturaleza dialéctica que permea a este tercer principio se logra evidenciar que existe una ineludible relación entre la teoría curricular y modelo pedagógico anteriormente propuesto, donde, por un lado, la necesidad de concebir al hombre como ser poseedor de cambios, los cuales sopesados en su devenir histórico-social

pueden establecer cambios dentro de los procesos educativos. Y, por otra parte, es necesario entender que tanto dentro del modelo socio-critico como dentro de la teoría Holístico Configuracional se comprende la teoría-práctica como elementos fundantes en el proceso de desarrollo del conocimiento, lo cual basado en una relación dialéctica la hace no solo potenciador de cambios educativos y sociales, también, como estamento que se basa en contextualizaciones reales para llegar a sus fines propuestos inicialmente.

Establecidos los tres principios anteriores que son eje de la actual propuesta curricular se establecen, también, los diversos componentes que constituyen como totalidad tal propuesta.

Tabla 2 Componentes teoría Holística.

El problema (La Autonomía y la Subjetividad): se establece como el por qué en sentido objetivo, lo cual no determina al mismo no de dicha naturaleza, también, se establece en sentido subjetivo, pues es mediante sujetos, que inmersos dentro del proceso denotan dicho problema.
El objeto (Proyecto curricular particular): se establece como el proceso mismo, el cual comprendido o gestado a través de una sociedad expresa una clara necesidad de dar solución al problema hallado.
El objetivo (La Autonomía motriz): nace de la necesidad social o encargo social y educativo, el cual se ha desprendido de un problema de índole objetivo-subjetivo. ES decir, el objetivo se expresa como el aporte que se hará desde el proceso mismo.
El contenido (Tendencia de la Educación Física; Psicomotricidad): se establece, como los elementos propiamente escolares o disciplinares que mediante la cultura a través de cientos de años se han desarrollado para la profesionalización del hombre mismo. se establece también, como el aprendizaje que una vez asimilado por el sujeto dará paso o expresará al objetivo mismo.
El método (Modelo didáctico alternativo): se expresa como la secuencia misma que expresa el proceso, se comprende como el (cómo) y se halla determinado por el objeto de estudio.
Forma de enseñanza: dados los diferentes parámetros de tiempo y espacio donde se

deben asimilar una serie de contenidos por parte de los educandos se hace necesario establecer unas formas de enseñanzas, que basadas en (cuándo y dónde) expresarán la forma organizativa al interior del proceso mismo.

Medio de enseñanza (**Elementos propios de clase de Educación Física; Aros, balones, etc.**): se denomina como (con qué), comprendiéndose en los instrumentos que se utilizarán para dar transformación al objeto.

El resultado: se expresa como el componente que da luz a elementos para denotar que se alcanzó de forma parcial o total el objetivo propuesto para dar solución a dicho problema.

Componentes; teoría Holístico Configuracional, Zayas.

Comprendida la anterior teoría curricular que posibilita la ejecución del debido proyecto curricular particular en desarrollo se presenta el macro diseño (currículo) a desarrollar, el cual entendiendo el objetivo general del proyecto establece una serie de estamentos epistemológicos, contextuales y procesuales para su debida ejecución.

Macro diseño, ejecución piloto

La siguiente apuesta curricular tiene como intencionalidad educativa y humanista llegar a la aquí llamada Autonomía motriz, la cual se posibilita a través de elementos que son otorgados propiamente por la autonomía y la subjetividad. De esta manera, se establece el siguiente macro diseño (diseño curricular) que se constituye por tres unidades o módulos.

Cada una de estas unidades se encuentran enraizadas una a la otra a partir del enfoque dialéctico expresado en la teoría curricular. Denotando esto, que el presente currículo a desarrollar se ancle entre unidades para poder constituir el objetivo general de este estamento educativo. Y si es necesario retornar en el proceso educativo mismo para generar desarrollos que permitan alcanzar los objetivos trazados.

La primera unidad se constituye de tres (3) sesiones de clase, las cuales tienen por objetivo generar espacios educativos donde se posibilite la comprensión, conocimiento corporal y contextual, que son constituyentes en la concreción tanto de autonomía como de subjetividad. De esta manera, dicha comprensión corporal que se erige permite en el educando entender y conocer de manera cualificada su cuerpo y su saber inmanente que expresa a través de este, tanto de manera segmental como en su totalidad. Dicha comprensión segmentaria del cuerpo no tiene por objetivo establecer el aislamiento de cada uno de estos segmentos, en contrariedad, posee la bondad de generar dicha comprensión para entender las potencialidades que singularmente posee cada una, pero que de manera sistemática y holística son la conjunción de un todo, de su cuerpo, de su singularidad.

El conocimiento y comprensión contextual o del entorno son elementos fundantes para la concientización de la subjetividad, ya que estos elementos son innatos para el desarrollo y construcción de dicha subjetividad en el educando.

De esta manera, se utilizan temas de la educación psicomotriz(psicomotricidad) los cuales en pertinencia posibilitan la constitución de conciencia subjetiva y con ella la posibilidad de emanar autonomía en el educando. Los elementos disciplinares pertinentes para tales fines son: coordinación dinámica general y específica, estructuración espacio-tiempo, respiración, lateralidad y tonicidad muscular.

Cada uno de estos temas disciplinares responden al objetivo general de la unidad; conociendo y reconociendo mi cuerpo y mi entorno, posibilitando a través de los espacios educativos ya mencionados desarrollar autonomía y subjetividad y posteriormente autonomía motriz.

La primera unidad se encuentra basada en la metodología de resolución de problemas, correspondiente al modelo didáctico alternativo, además, se constituye de una forma y tipo de evaluación que son: evaluación diagnóstica y autoevaluación. Dicha evaluación diagnóstica permite inicialmente evidenciar el grado de saberes y conocimientos que poseen los educandos al inicio del proceso.

La autoevaluación, responde entonces al espacio que se posibilita tras la finalización de la primera unidad, que permite ver cualitativamente en cada educando las diferentes comprensiones y conocimientos que han adquirido tras el paso por dicha unidad número uno (1).

Finalmente, dicha unidad inicial se encuentra atravesada por el eje transversal o categoría *adaptación*, la cual establece el grado en que los educandos se encuentran en el proceso, dado que es propiamente ilógico llegar a la autonomía motriz sin tener elementos que previamente puedan constituir la misma. Dicha adaptación, es categoría prominente en las relaciones ya expresadas entre tendencia de la Educación Física (Psicomotricidad) y teoría de desarrollo humano (Estructuralismo genético y Desarrollo moral).

La segunda unidad, se compone de tres (3) sesiones de clase, las cuales se anclan de manera dialéctica a la comprensión y reconocimiento tanto corporal como contextual anteriormente desarrollados, posibilitando así a través del movimiento (eje antropofilosófico de la Educación Física) acciones cinéticas que tienen como ejes fundantes la autonomía, el pensar y actuar ético del educando.

Así las cosas, se utilizan como temas pertinentes el Esquema corporal, reconocimiento histórico-social y expresión motriz autónoma que posibilitan el libre movimiento del

educando, el cual se construye a partir de las experiencias de cada sujeto. Dicha unidad se desarrolla a partir de la metodología, resolución de problemas, la cual expresa de manera posibilita acción autónoma, entendiendo que su actuar a nivel motriz y social debe erigirse como actuar con capacidad reflexiva, es decir, que comprenda las derivaciones ulteriores de su movimiento y su pensar.

Dicha unidad se dinamiza por la categoría *acción*, la cual se expresa como elemento evidenciado dentro de la tendencia y las teorías de desarrollo humano, denotando así que es el sujeto, el educando quien construye y forja su conocimiento, el cual tiene como base la experiencia corporal y social, la relación continúa con los objetos y con el entorno mismo. De tal forma se dota de autonomía de acción al educando para que sea este quien construya sus saberes significativos, sin desligar su hacer ético dentro de cada uno de estos.

La unidad número tres (3) se compone de cuatro (4) sesiones de clase. En esta unidad el eje central se traza en relación con la categoría *conciencia*, esta categoría surge de la intencionalidad que desde el modelo pedagógico se ancla a las anteriores categorías y unidades, para así posibilitar el desarrollo del objetivo de este proyecto educativo, la autonomía motriz.

Dicha unidad responde a la intencionalidad general del proyecto mismo, dado que es en esta parte del macro diseño donde se conjuga la comprensión corporal y contextual desarrollada en la primera unidad con la acción reflexiva de la segunda unidad. Es aquí donde la autonomía motriz se enuncia como elemento sintetizador de experiencias de los educandos, cada una en su naturaleza subjetiva. Posibilitando así que el educando mediante expresiones motrices muestre, manifieste, exponga dicha autonomía motriz que ha

construido, pero que a su vez es evidencia clara de su singularidad, de su personalidad auténtica, de su subjetividad.

En dicha unidad se toman por pertinencia los temas, autodeterminación corporal y cognitiva, apropiación espacial personal y de mundo, lenguaje comunicativo y construcción corporal genuina. Cada uno de estos se desarrolla en torno a la metodología de resolución de problemas e investigación escolar. Compréndase dicha *investigación escolar* como la herramienta pedagógica y didáctica que permite entender la práctica como intervalo que enriquece tanto el desarrollo curricular como el proyecto mismo.

Es de esta manera que la autonomía motriz permite el educando apropiarse críticamente de su ser mismo y su entorno. En otras palabras, la *autonomía motriz* ahora sustentada en ese andamiaje social y subjetivo que constituye a cada sujeto le permite moverse auténticamente y con ello comprender que sus expresiones motrices van más allá de simples actos corporales mecánicos que realiza con su cuerpo. Por el contrario, es la construcción constante de su ser, que le permite reestructurarse infinidad de veces en su proceder como humano, pero que igualmente le permite emanar desarrollos y aptitudes que alejados de cualquier tipo de anarquía sustentan en su toma de decisiones, posibilidad de cambio, de desenmascaramiento a elementos hegemónicos que en su sociedad se desarrollan.

Macro diseño

Título: La Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la Autonomía motriz

Docente: Robinson Giovanni Carrillo B. Universidad Pedagógica Nacional.

Propósito: Construir Autonomía motriz en el educando a través del movimiento corporal, permitiendo así, generar conciencia corpórea, subjetiva y social, de tal forma que el sujeto se comprenda, se piense y se determine, forjando así el desarrollo de su personalidad en sentido genuino.

Colegio: Estrella del sur.

Ubicación: Localidad Ciudad Bolívar.



Edades: 7,8 y 9 años

Licenciatura en Educación Física, X semestre.

N. de sesiones	Unidades	Propósitos	Micro propósitos	Temas	Metodología	Evaluación
3	1. Conociendo y reconociendo mi cuerpo y mi entorno.	Crear espacios para la comprensión corporal de cada sujeto.	<ul style="list-style-type: none"> -Ampliar el conocimiento de los diversos segmentos corporales en el sujeto. - Fortalecer el control corporal de cada sujeto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación dinámico general y dinámico específica. -Estructuración temporo- espacial. -Respiración. -Tonicidad muscular. 	<ul style="list-style-type: none"> -Resolución de problemas. -Investigación escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación procesual: -Diagnostica -Autoevaluación

A
D
A
P
T
A
CIÓN



3	2. Moviéndome autónomamente y éticamente.	-Desarrollar acciones cinéticas a partir del movimiento, donde el sujeto comprenda su cuerpo en sentido autónomo y con accionar ético.	-Desarrollar movimiento libre y auténtico en cada educando. -Desarrollar principios personales que posibiliten acción ética en el educando.	-Esquema corporal. -Reconocimiento histórico-social. -Expresión motriz autónoma.	-Resolución de problemas. -Investigación escolar.	Evaluación Procesual: -Autoevaluación. -Coevaluación	A C C I Ó N 
4	3. Autonomía motriz	-Generar expresiones motrices donde el sujeto exprese la responsabilidad crítica consigo mismo, basándose en su personalidad auténtica.	-Posibilitar en el educando el desarrollo de su movimiento singular. -Posibilitar concientización en el educando de su constante reestructuración como sujeto inacabado.	-Autodeterminación corporal y cognitiva. -Apropiándome de mi espacio, de mi mundo. -Lenguaje comunicativo -Construcción corporal genuina.	-Resolución de problemas. -Investigación escolar.	Evaluación procesual: -Autoevaluación -Coevaluación	C O N C I E N C I A 

Micro diseño, una apuesta educativa desde la Educación Física

En este compilado se expresa sesión a sesión de clase, las intencionalidades a pequeña escala que basadas en el anterior macro diseño (diseño curricular) o ejecución piloto expresan los objetivos que materializan los objetivos trazados por este Pcp. La realización de cada una de las sesiones se desarrolla dentro del contexto *Colegio Disitrital Estrella del sur* (Codes) corresponde al ámbito educativo formal. Dicho contexto se encuentra ubicado en la localidad número diecinueve (19) de la ciudad de Bogotá, al sur-occidente de esta. Tiene por objeto el desarrollo de ocho (8) a diez (10) sesiones de clase con el curso *202, jornada tarde*, el cual se compone de *33 estudiantes*.

Dicho Colegio educativo formal consta de cuatro sedes que lo componen. La sede A donde se desarrolla la presente apuesta educativa cuenta con un área doscientos (200) metros cuadrados. Dentro de dicha sede se alojan cinco cursos de educación primaria; dos (2) segundos y tres (3) terceros.

Al interior, el colegio alberga seis (6) salones de clase, uno de estos para la sala de sistemas, 2 baños, cafetería y salón de coordinación. Posee también un patio para las actividades deportivas, culturales y lúdicas de alrededor de veinte (20) metros cuadrados.

Dicho colegio tiene entre sus elementos propios de la Educación Física alrededor de veinte (20) aros, quince (15) balones de fútbol pequeños, treinta (30) conos pequeños, diez (10) balones de voleibol y ocho (8) de baloncesto. Estos elementos son los más sobresalientes para la clase de Educación Física.

Claramente la infraestructura, materiales, espacios condicionan en cierta medida el desarrollo generoso de las clases, lo que no las determina, pero visiblemente no expresa en sus características propias calidad óptima para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje.

La dinámica de desarrollo de esta apuesta pedagógica, disciplinar y humanística se desarrolla de la siguiente forma: cada clase se compone de tres momentos (Inicial, desarrollo y culminación) que se evidencian dentro de un tiempo establecido de una hora, veinte minutos (1h:20m).

Así las cosas, se realiza una evaluación de tipo diagnóstica (esta comprende la autoevaluación como estamento evaluador) tras el primer módulo o unidad que expresan desarrollar los alcances trazados en dicha primera unidad. Seguidamente, tras la sexta sesión de clase se realiza una evaluación continua, que se compone de autoevaluación y coevaluación, teniendo en cuenta obviamente los objetivos aquí diseñados.

Finalmente, la última evaluación conforme a los objetivos trazados en dicha unidad se realiza en la sesión número ocho (8) donde se busca dar cuenta en qué grado de avance o progreso se encuentran los educandos. Esta tiene una naturaleza hetero evaluativa y autoevaluativa.

Las diferentes actividades pedagógicas y didácticas tienen como finalidad anclarse desde cada una de las unidades y sus debidos objetivos el objetivo general de este proyecto. Como se hizo mención en el *macro diseño*, las unidades poseen un principio dialéctico que construye, complementa y sustenta a la siguiente unidad para así poder fundar el desarrollo de la Autonomía motriz aquí trazada.

Seguidamente se expresan los desarrollos pedagógicos, disciplinares y didácticos que permiten construir la Autonomía motriz. Es necesario recordar que el análisis de las diversas experiencias tanto pedagógicas como humanas se trazan cuidadosamente en el compilado *Análisis de la experiencia* presentado posteriormente. Allí se constituyen y enuncian los diferentes resultados, dinámicas, emociones y conductas desarrolladas por los educandos a lo largo de la ejecución de este Pcp.

Es de esta manera que se sintetizan, articulan y analizan los diferentes aprendizajes mostrados por los educandos, tanto dentro de las debidas evaluaciones como del desarrollo progresivo de cada una de las sesiones. Se hace preciso recordar que la construcción de la Autonomía motriz basada en la autonomía y subjetividad del educando no es susceptible de ser estandarizada o verificada por un ente evaluador.

Sin embargo, es mediante las expresiones motrices del educando quien a través de gestos, palabras y acciones progresivamente va mostrando en mayor o menor grado el desarrollo de su Autonomía motriz entendiendo que esta es la construcción socio-histórica pero conciente e individual que hace este de sí mismo y de su mundo circundante.

Finalmente, tras la presentación del micro diseño a desarrollar se muestran cada uno de los formatos de evaluativos, que acompañan la retroalimentación, comprensión y materialización de los aprendizajes desarrollados por los educandos a lo largo de este proceso educativo dada su naturaleza *procesual*.

Tabla 3 Sesión 1 de clase

Micro diseño					
Sesión 1	Unidad 1: Conociendo y reconociendo mi cuerpo y mi entorno.	Docente: Giovanni Carrillo.	Pcp: La Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la Autonomía motriz.	Institución: Colegio Estrella del sur, Sede A, curso 202 Jornada tarde.	
Objetivo: Posibilitar el reconocimiento del gesto autónomo del educando		Objetivo específico: Posibilitar el conocimiento corporal a nivel segmental en cada educando.			Evaluación diagnóstica Autoevaluación
Tiempo total: 1 hora, 20 minutos.	Etapas	Metodología:	Habilidades a desarrollar:	Operaciones a desarrollar:	Actividades:
30 minutos	Inicial	Resolución de problemas	Coordinación dinámica específica: Viso- manual.	Cognitivas: Concentración, atención. Físicas: Flexibilidad.	Calentamiento: Juego “Tingo, tinto, tango” Movilidad articular: Conociendo mis partes del cuerpo. Estiramiento: De orden próximo- distal.
40 minutos	Desarrollo	Resolución de problemas	Patrones básicos de movimiento: Saltar, Correr.	Físicas: Coordinación dinámica general, desplazamiento.	Juego: Congelados bajo tierra “tipo conejos”. Juego: Dándome a conocer auténticamente (Cada educando realiza una postura o gesto que le caracteriza).
10 minutos	Culminación	Investigación escolar	Coordinación dinámica general.	Físicas: Flexibilidad.	Estiramiento final: De orden céfalo- caudal de manera individual.

Tabla 4 Sesión 2 de clase

Sesión 2	Unidad 1: Conociendo y reconociendo mi cuerpo y mi entorno.		Docente: Giovanni Carrillo.	Pcp: La Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la Autonomía motriz.	Institución: Colegio Estrella del sur, Sede A, curso 202 Jornada tarde.
	Objetivo: Generar conocimiento corporal a partir de la contracción y distensión muscular		Objetivo específico: Posibilitar el reconocimiento del cuerpo en estado de reposo y en estado activo.		Evaluación diagnóstica Autoevaluación
Tiempo Total: 1 hora, 20 minutos.	Etapas	Metodología:	Habilidades a desarrollar:	Operaciones a desarrollar:	Actividades:
30 minutos	Inicial	Resolución de problemas	Tono muscular	Cognitivas: Atención Físicas: Flexibilidad.	Calentamiento: Juego “Adquiriendo un rol” Movilidad articular: Conociendo mis partes del cuerpo. Estiramiento: De orden céfalo-caudal.
35 minutos	Desarrollo	Resolución de problemas	Estructuración tiempo-espacio.	Físicas: Coordinación viso-manual.	Juego: “Ganando un duelo, ganando seguidores” (Los educandos se desplazarán en diversos patrones de movimiento a la señal de duelo harán piedra, papel y tijera para obtener compañeros en su grupo). Juego: desplazando los objetos como estatuas y gelatinas.
15	Culminación	Investigación escolar	Coordinación dinámico general.	Cognitivas: Reflexión. Físicas: Flexibilidad, elasticidad.	Estiramiento final: De orden céfalo-caudal de manera individual.

Tabla 5 Sesión 3 de clase

Sesión 3		Unidad 1: Conociendo y reconociendo mi cuerpo y mi entorno.	Docente: Giovanni Carrillo.	Pcp: La Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la Autonomía motriz.		Institución: Colegio Estrella del sur, Sede A, curso 202 Jornada tarde.
Objetivo: Desarrollar habilidades coordinativas y temporo-espaciales en los educandos.			Objetivo específico: Fortalecer el control corporal.			Evaluación: Autoevaluación
Tiempo Total: 1 hora, 20 minutos.	Etapas	Metodología:	Habilidades desarrollar:	Operaciones desarrollar:	Actividades:	
20 minutos	Inicial	Resolución de problemas	Coordinación dinámica específica: Viso- manual.	Cognitivas: Atención Físicas: Coordinación dinámica general.	Calentamiento: Juego Atrapando a mi compañero con el aro. Movilidad articular: Conociendo mis partes del cuerpo. Estiramiento: De orden céfalo-caudal.	
45 minutos	Desarrollo	Resolución de problemas	Estructuración espacio- tiempo. Esquema corporal.	Cognitivas: Memoria. Físicas: Coordinación motriz.	Juego: Congelados bajo tierra “diferentes patrones de movimiento” Juego: Llevando los objetos con diferentes partes del cuerpo (Por equipos los educando llevarán diferentes objetos de un punto a otro utilizando diferentes segmentos corporales)	
15 minutos	Culminación	Investigación escolar	Coordinación dinámica general.	Cognitivas: Reflexión. Físicas: Flexibilidad.	Estiramiento final: De orden céfalo- caudal de manera individual.	

Tabla 6 sesión 4 de clase

Sesión 4		Unidad 2: Moviéndome autónomamente y éticamente.	Docente: Giovanni Carrillo.	Pcp: La Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la Autonomía motriz.		Institución: Colegio Estrella del sur, Sede A, curso 202 Jornada tarde.
Objetivo: Posibilitar el conocimiento propio con y en el entorno en el educando a través del esquema corporal.			Objetivo específico: Generar la comprensión del educando como sujeto social.		Evaluación: Autoevaluación	
Tiempo Total: 1 hora, 20 m.	Etapas	Metodología:	Habilidades desarrollar:	Operaciones desarrollar:	Actividades:	
20 minutos	Inicial	Resolución de problemas	Coordinación dinámica específica: Viso-manual.	Cognitivas: Atención Físicas: Velocidad.	Calentamiento: Juego Atrapando a mi compañero con el aro. Movilidad articular: Conociendo mis partes del cuerpo. Estiramiento: De orden céfalo-caudal.	
45 minutos	Desarrollo	Resolución de problemas	Estructuración espacio- tiempo. Esquema corporal.	Cognitivas: Análisis, memoria. Físicas: Coordinación motriz.	Juego: Congelados bajo tierra “tipo conejos”. Juego: “Dibujando mi silueta, mi mundo” (Cada educando en el espacio que considere pertinente dibujará su silueta corporal y en ella pondrá los elementos que considera lo caracterizan y lo construyen).	
15 minutos	Culminación	Investigación escolar	Coordinación dinámica general.	Cognitivas: Reflexión. Físicas: Flexibilidad.	Estiramiento final: De orden céfalo- caudal de manera individual.	

Tabla 7 Sesión 5 de clase

Sesión 5		Unidad 2: Moviéndome autónomamente y éticamente.	Docente: Giovanni Carrillo.	Pcp: La Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la Autonomía motriz.		Institución: Colegio Estrella del sur, Sede A, curso 202 Jornada tarde.
Objetivo: Desarrollar movimientos espontáneos y autónomos en los educandos a través del juego			Objetivo específico: Generar el conocimiento y comprensión del movimiento espontáneo por parte del educando.		Evaluación: Autoevaluación	
Tiempo Total: 1 hora, 20 m.	Etapas	Metodología:	Habilidades desarrollar:	Operaciones desarrollar:	Actividades:	
20 minutos	Inicial	Resolución de problemas	Físicas: Coordinación dinámico general	Cognitivas: Atención	Calentamiento: Juego el Canguro Los educandos llevarán de un punto a otro los balones dentro de sus piernas, para entregarlo a su compañero. Estiramiento: De orden céfalo-caudal grupal.	
45 minutos	Desarrollo	Resolución de problemas	Estructuración espacio- tiempo. Esquema corporal.	Cognitivas: Concentración. Físicas: Coordinación motriz.	Juego: ¡Haciendo amigos, desde mis saberes! Divididos en dos equipos los educandos estarán en dos espacios demarcados, donde intentarán ponchar a los compañeros del otro equipo para que pasen a su grupo.	
15 minutos	Culminación	Investigación escolar	Flexibilidad	Cognitivas: Reflexión individual.	Estiramiento final: De orden céfalo- caudal de manera individual. Reflexión de la clase	

Tabla 8 Sesión 6 de clase

Sesión 6:		Unidad 2: Moviéndome autónomamente y éticamente.	Docente: Giovanni Carrillo.	Pcp: La Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la Autonomía motriz.		Institución: Colegio Estrella del sur, Sede A, curso 202 Jornada tarde.
Objetivo: Posibilitar expresiones motrices autónomas del educando a partir de la mímica.			Objetivo específico: Generar espacios de encuentro ético en las relaciones de los educandos.			Evaluación: Autoevaluación
Tiempo Total: 1 hora, 20 m.	Etapas	Metodología:	Habilidades a desarrollar:	Operaciones a desarrollar:	Actividades:	
20 minutos	Inicial	Resolución de problemas	Coordinación dinámica general.	Cognitivas: Reflexión ética	Calentamiento: Juego moviéndome al ritmo de la música. Movilidad articular: Conociendo mi cuerpo segmentalmente. Estiramiento: De orden Próximo-distal en parejas	
45 minutos	Desarrollo	Resolución de problemas	Estructuración espacio- tiempo. Esquema corporal.	Cognitivas: Análisis, síntesis memoria.	Juego: Descifrando el rol: Divididos en tres (3) equipos los educandos mediante su cuerpo realizarán un rol determinado, dicho rol podrá ser modificado o expresado de manera creativa por el educando que interpreta.	
15 minutos	Culminación	Investigación escolar	Equilibrio	Cognitivas: Indagación Físicas: Flexibilidad.	Estiramiento final: De orden dinámico general. Reflexión de la clase: Aquí los educandos tendrán espacios para preguntar y preguntarse respecto a los movimientos interpretados.	

Tabla 9 Sesión 7 de clase

Sesión 7:		Unidad 3: Autonomía motriz	Docente: Giovanni Carrillo.	Pcp: La Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la Autonomía motriz.		Institución: Colegio Estrella del sur, Sede A, curso 202 Jornada tarde.
Objetivo: Generar autonomía motriz en el educando como habilidad.			Objetivo específico: Propiciar concientización de los movimientos corporales del educando.		Evaluación: Autoevaluación	
Tiempo Total: 1 hora, 20 m.	Etapas	Metodología	Habilidades desarrollar:	Operaciones desarrollar:	Actividades:	
20 minutos	Inicial	Resolución de problemas	Coordinación dinámico general, tonicidad.	Cognitivas: Análisis Físicas: Coordinación	Calentamiento: Juego “Congelados bajo cielo” El educando lo puede modificar según experiencia corporal Movilidad articular: Conociendo mis partes del cuerpo. Estiramiento: De orden dinámico.	
45 minutos	Desarrollo	Resolución de problemas	Estructuración espacio- tiempo. Respiración	Cognitivas: Memoria, síntesis. Físicas: Agilidad	Juego: Juego “Armando el triqui” Juego: “Por equipos, los educandos intentarán armar el triqui antes que el otro equipo, allí podrán utilizar para desplazarse los movimientos que saben y han aprendido a lo largo de las diferentes sesiones”.	
15 minutos	Culminación	Investigación escolar	Flexibilidad	Cognitivas: Reflexión.	Estiramiento final: De orden céfalo- caudal de manera por parejas.	

Tabla 10 Sesión 8 de clase

Sesión 8:		Unidad 3: Autonomía motriz	Docente: Giovanni Carrillo.	Pcp: La Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la Autonomía motriz.		Institución: Colegio Estrella del sur, Sede A, curso 202 Jornada tarde.
Objetivo: Posibilitar la autodeterminación del educando en su espacio de desarrollo.			Objetivo específico: Propiciar el lenguaje comunicativo del educando.		Evaluación: Autoevaluación	
Tiempo Total: 1 hora, 20 m.	Etapas	Metodología:	Habilidades desarrollar:	Operaciones desarrollar:	Actividades:	
20 minutos	Inicial	Resolución de problemas	Coordinación dinámico general.	Cognitivas: Concientización Físicas: Velocidad.	Calentamiento: Juego “Haciendo amigos con el aro”. Movilidad articular: Reconociendo mis partes del cuerpo y de qué manera las uso. Estiramiento: De orden próximo distal.	
45 minutos	Desarrollo	Resolución de problemas	Estructuración espacio- tiempo. Esquema corporal.	Cognitivas: Atención, concentración. Físicas: Coordinación motriz.	Juego: “Los coyotes no ocupan mi espacio, ¡lo defiendo!” Juego: “Los educandos estarán cada uno en un aro, evitando que algunos compañeros “los coyotes” los toquen con el balón y pasen a ocupar su espacio”.	
15 minutos	Culminación	Investigación escolar	Coordinación dinámico general.	Cognitivas: Reflexión.	Estiramiento final: De orden céfalo- caudal grupal	

Tabla 11 Formato evaluativo primera unidad

Formato evaluativo primera unidad		
<p>Tipo:</p> <p>Autoevaluación</p>	<p>Logros:</p> <p>-El estudiante reconoce el gesto autónomo. ____</p> <p>-Reconoce el educando sus diferentes partes del cuerpo y su relación. ____</p> <p>-Comprende el estudiante el control de su cuerpo. ____</p> <p>-Comprende el educando la coordinación dinámica general y manejo espacio-temporal. ____</p>	<p>Docente: Giovanni Carrillo Bernal</p>
		<p>Universidad Pedagógica Nacional, Proyecto Curricular Particular.</p>

Soy: (Se reconoce así mismo)	Estoy en el curso: (Comprende el lugar que ocupa)	Tengo: (Conoce su tiempo de existencia)
<p style="text-align: center;">1. Dibujar mi cuerpo</p> <p>(El educando expresa la imagen corporal que tiene de sí mismo).</p>	<p>2. ¿Para qué sirve conocer mi cuerpo?</p> <p>(El educando expresa la comprensión o no de lo que implica tener su cuerpo y lo que este le posibilita)</p>	
<p>3. ¿Qué actividad me gustó más y por qué me gustó?</p> <p>(El educando reconoce intereses propios y sustenta el porqué de dichos procederes).</p>	<p>4. ¿Cuál es el movimiento que más me gusta y con el que me identifico? Escríbelo y dibújalo.</p> <p>(El educando identifica el gesto o movimiento motriz que le es significativo en tanto su ser y su personalidad misma).</p>	

Formato evaluativo segunda unidad
<p style="text-align: center;">Moviéndome autónomamente</p> <p>- (En este espacio el educando dibuja y/o escribe lo que después de la realización de las sesiones de la unidad número considera importante en tanto su movimiento autónomo, lo que equivale a su autonomía motriz).</p>
<p style="text-align: center;">Las relaciones que hace mi cuerpo con mi mundo</p> <p>- (En este el educando expresa ya sea mediante dibujos o palabras las relaciones que su cuerpo establece con su mundo, para así entender que es un sujeto social).</p>

Tabla 12 Formato evaluativo segunda unidad

Tabla 13 Formato evaluativo tercera unidad

Formato evaluativo tercera unidad
Soy: (El educando se reconoce nuevamente).
Me gusta hacer: (El educando reconoce sus intereses y los expresa con seguridad).
<p style="text-align: center;">Haciendo mi silueta, mi personalidad, mi autonomía motriz</p> <p>(El educando dibuja su silueta, alrededor pone sus características individuales, escribe sus movimientos, escribe sus relaciones con el mundo, se comprende y hace crítica de sí mismo).</p>

Análisis de la experiencia

En este apartado final se realiza la debida tabulación, síntesis, análisis y organización de los diferentes elementos que en resultado se evidenciaron tras la puesta educativa realizada en el contexto educativo formal. Entiéndase que dicha recopilación de información y datos no tiene como finalidad establecer dinámicas que en su negatividad o positividad expresen que este estamento educativo se puede caracterizar de dicha u otra manera, en contradicción, la finalidad es entender en qué nivel queda el proceso, y establecer si los objetivos aquí trazados se cumplieron a cabalidad o qué grado de desarrollo fue alcanzado.

A continuación, se realiza el debido anexo de los diferentes elementos que, tras la evaluación desarrollada después de la primera unidad permiten comprender el grado de avance tanto del proceso individual y colectivo que se ha llegado a gestar. Entiéndase que los elementos mostrados en adelante se vislumbran en tanto los objetivos generales de este Pcp, además de los objetivos particulares trazados en la unidad correspondientemente evaluada, todo en relación a la autonomía y subjetividad y sus constantes aportes al desarrollo de la autonomía motriz.

Los elementos presentados a continuación se enmarcan por los sustentos extraídos de cada uno de los educandos tras su autoevaluación. Dichos compendios tienen una clara variabilidad, puesto que las asignaciones y significaciones en tanto el desarrollo de la autonomía motriz son propiamente subjetivos y no se pueden estandarizar, pues expresaría esto una inconsistencia respecto a los objetivos aquí trazados.

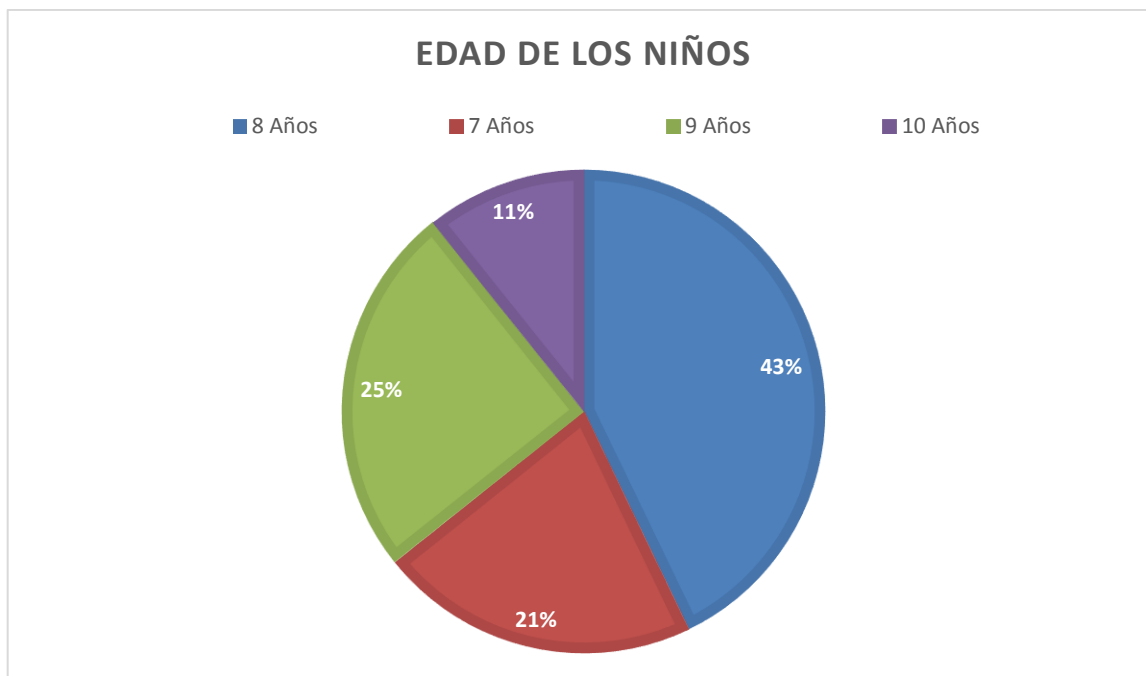


Figura 4. Edades de la población, fuente propia.

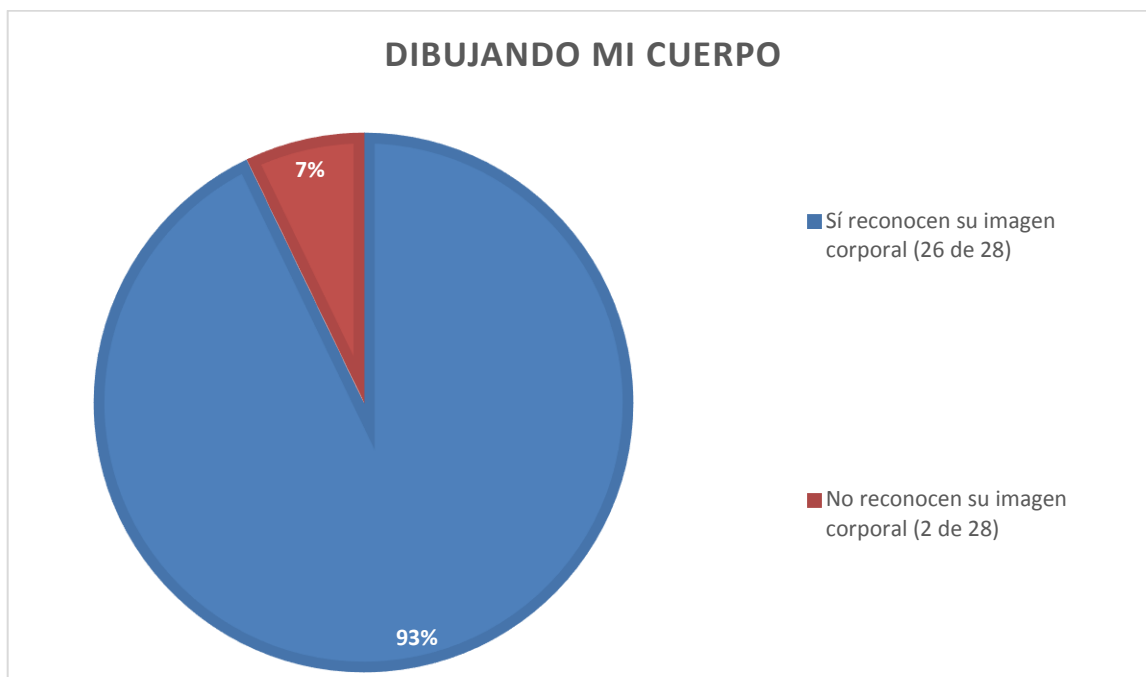


Figura 5. Gráfica de análisis, fuente propia.

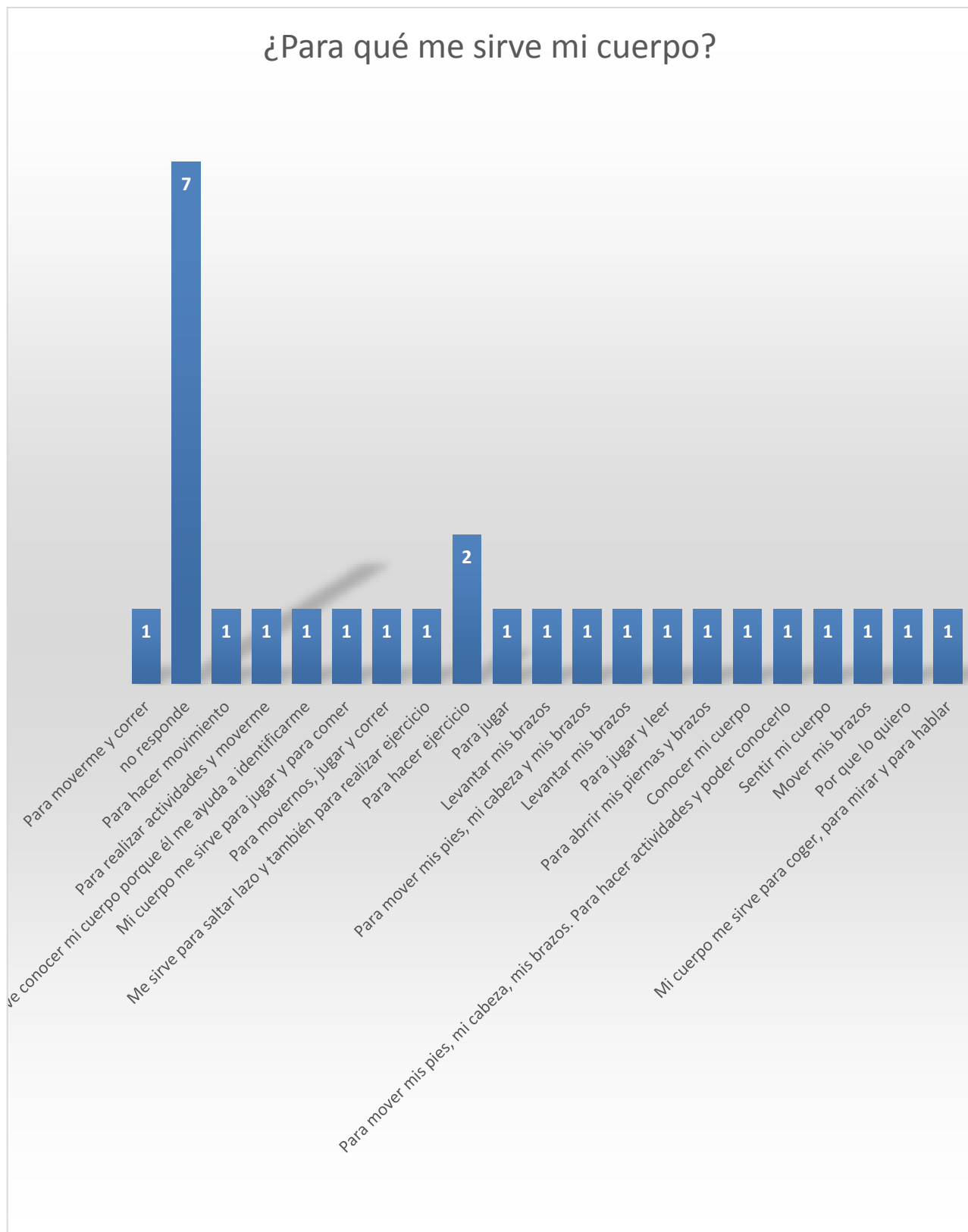


Figura 6. Usos del cuerpo de los educandos, fuente propia.

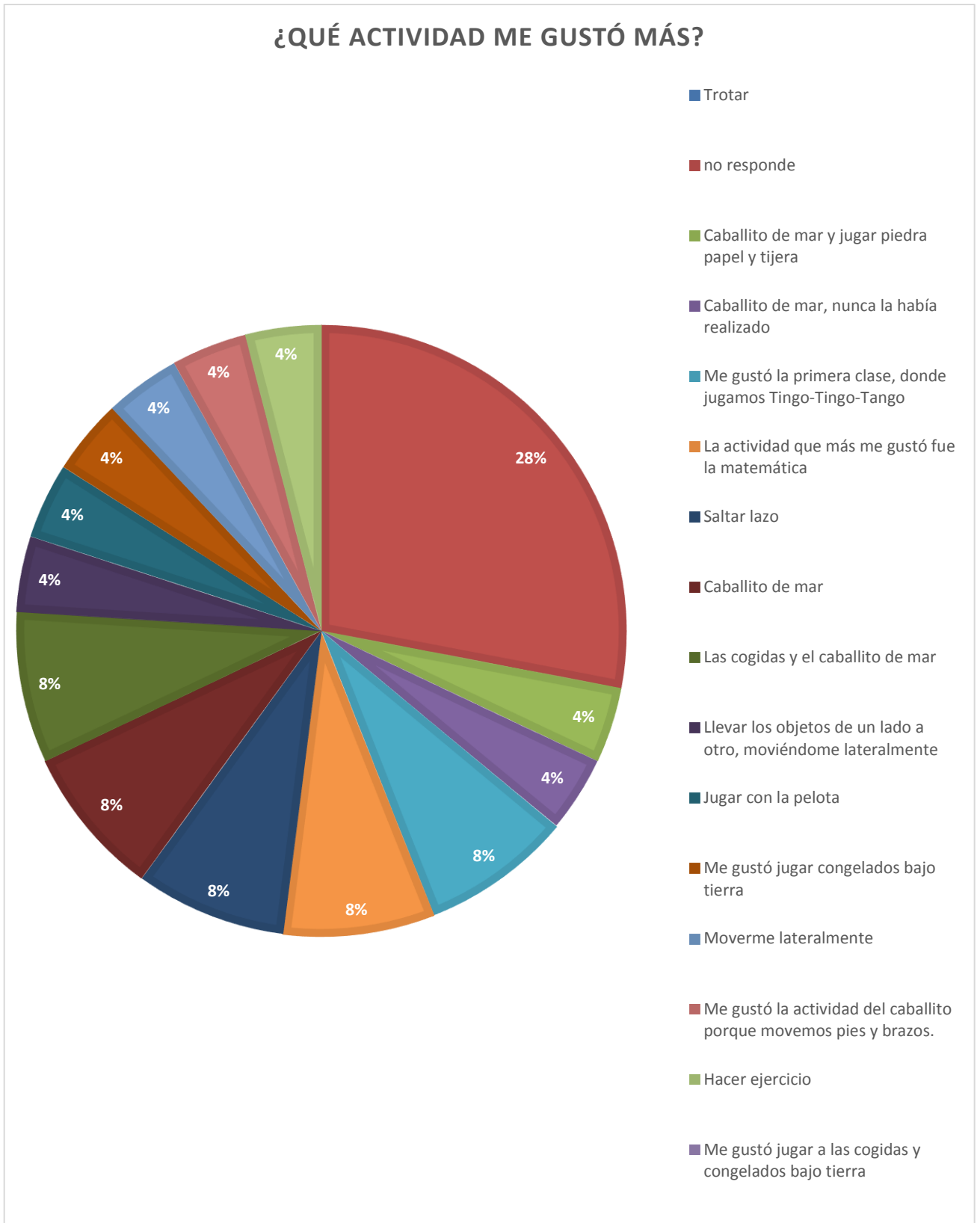


Figura 7. Gráfica de respuestas, fuente propia.

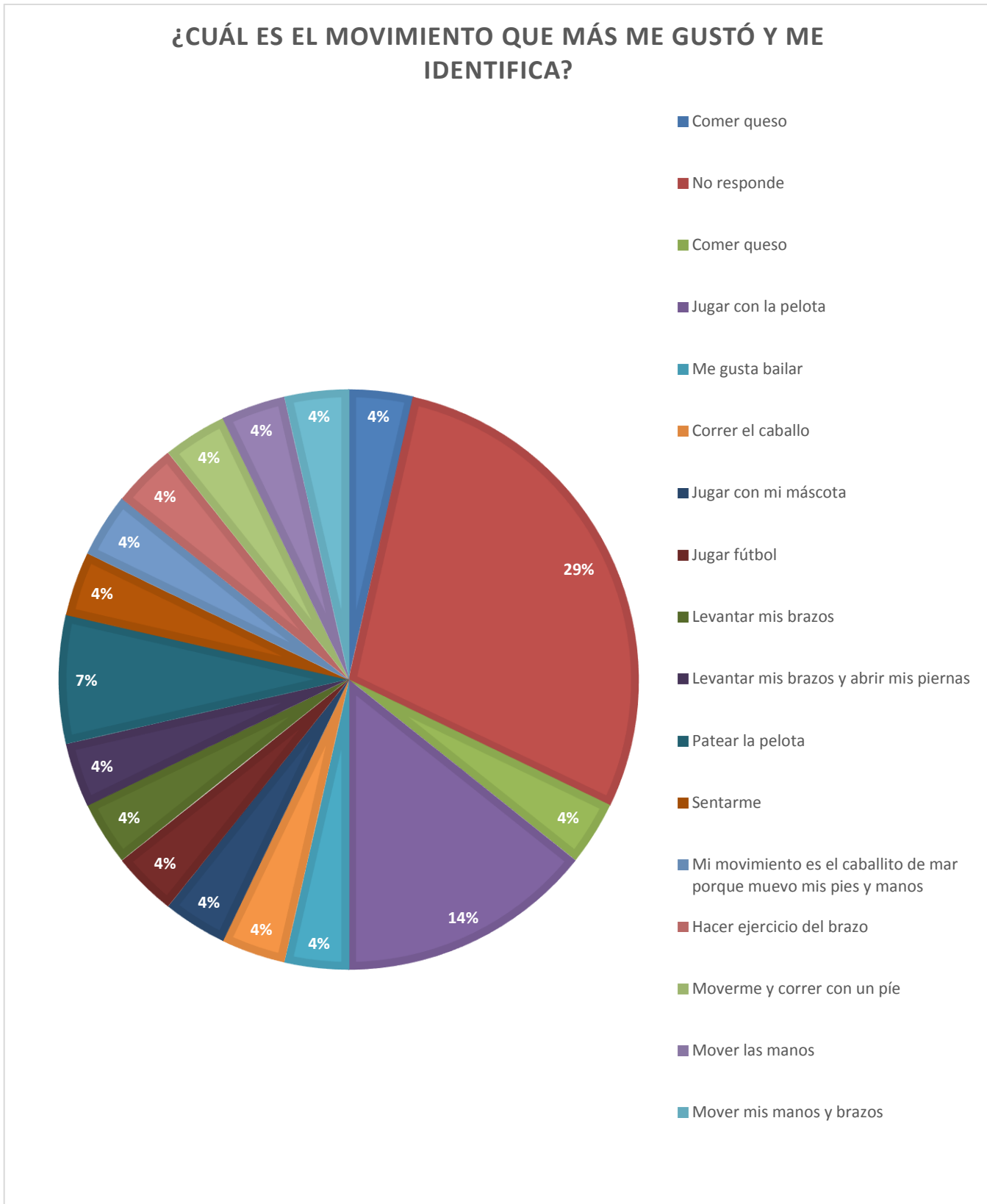


Figura 8. Gráfica, Intereses de los educandos, fuente propia.

Análisis primera unidad

Evidenciados los anteriores elementos, se establece que el promedio general de la población oscila dentro de los (7,8,9 y 10) años de edad. Dicha diversidad de edades permite visualizar que los aprendizajes claramente tienen una multitud de comprensiones y expresiones mismas.

Seguidamente, se evidencia que el porcentaje de educandos que reconocen su imagen corporal es del 93 % tras el desarrollo de las primeras tres sesiones de clase. Dicha imagen corporal es elemento fundante para el desarrollo de la autonomía motriz. Por otra parte, el 7% que no reconocen dicha imagen corporal no dictamina que tengan o no autonomía y reconocimiento en tanto su imagen corporal, por el contrario, expresa que dichos educandos se encuentran en el proceso de desarrollar dicho conocimiento individual.

Lo anterior en tanto posibilidad para el educando dibujar su cuerpo, pero esto no como un hecho meramente mecánico, en contradicción, expresa la factibilidad de sustentar, entender y representar su imagen corporal a través de su corporalidad (cuerpo).

El segundo elemento observado es la comprensión e interiorización que tienen los educandos subjetivamente de comprender el trascender de dicha corporalidad. Es de esta manera que se evidencia que el 91 % de los niños responde individualmente a lo que en consideración le sirve y puede realizar con su cuerpo.

Es así que se logran visualizar dos elementos sumamente importantes en tanto el desarrollo de la autonomía motriz, la autonomía y subjetividad de cada uno de los sujetos. El primero; reconocen un alto porcentaje los educandos sus expresiones motrices, lo que

implica un grado de desarrollo motriz autónomo acorde o en correspondencia a cada uno de sus desarrollos tanto aspectos biológicos, sociales, emocionales, etcétera. El segundo elemento, es la concientización que el educando logra realizar en tanto su movimiento corporal, puesto que comprende la utilidad, acción y desarrollo de sus expresiones motrices, las cuales son nociones de sus diversos intereses respecto a la clase de Educación Física.

Los siguientes elementos evaluados son aspectos que en desarrollo de dicha unidad permiten entrever el carácter significativo e interés del educando. Entiéndase que dichas respuestas se hallan ligadas íntimamente a la individualidad y significación que el educando desarrolló dentro de cualquiera de las clases gestadas en esta primera unidad.

Es de esta manera que el 29% de los estudiantes no responde en tanto la posibilidad de comprender sus intereses y significaciones, lo que no equivale a dictaminar que son sujetos que no ostentan la razón de su interés, pero que dentro de la evaluación no lo manifiestan y ello claramente expresa otra forma autónoma de expresión. Por otro lado, el 81% de los educandos responde con algunas similitudes expresadas en el gráfico *qué actividad me gustó más* mostrado anteriormente, que el grado de autonomía frente a sus deseos individuales le son pertinentes a cada uno de los educandos.

Bajo dichos parámetros se analiza que el control corporal y reconocimiento segmental en tanto su imagen corporal que poseen los educandos es bastante importante, pues reconocen qué pueden y no hacer con su cuerpo, pero igualmente realizan la articulación de esto con sus inobjetable deseos dentro de la clase de Educación Física.

Finalmente, el último parámetro evaluado es; *cuál es el movimiento que más me gustó y me identifica*. Allí se evidencia que el 29% de los educandos no reconocen el gesto motriz que los identifica propiamente. Por otro lado, el 81% sí reconoce dicho gesto motriz, lo que implica conocer intereses subjetivos, pero que igualmente se articulan estos con la conciencia individual tanto de su cuerpo como de sí mismo.

Contemplados los elementos anteriormente evaluados se desarrolla una pertinente evaluación y análisis desde los componentes propios de este Pcp. Dentro de los cuales se destacan: pedagógico, disciplinar y humanístico.

En esta unidad o módulo de la apuesta curricular, desde el componente disciplinar se evidencia cómo la lateralidad, tonicidad, coordinación dinámica general y específica, y estructuración tiempo-espacio permiten cimentar aspectos iniciales hacia el desarrollo de la autonomía motriz. Es entonces, que el conocimiento y reconocimiento corporal le permite a una gran mayoría de educandos entrever y comprender su corporalidad misma, pero a su vez esto enlazarse esto con el reconocimiento de sus intereses individuales. Estos acuerdos con el desarrollo de cada uno de los sujetos.

Posibilitan entonces los elementos de la tendencia de la Educación Física, seguridad, conciencia, reconocimiento y autonomía en los educandos. Lo cual se traza dentro de un matiz subjetivo, puesto que los educandos si bien sí muestran sus aprendizajes y desarrollos lo realizan desde aspectos que se ligan a su ser mismo, a sus pequeñas pero importantes nociones respecto a su personalidad.

En este orden de ideas el movimiento corporal como eje central, permite al sujeto desenvolverse, conocerse e integrarse a las diversas actividades, las cuales en porcentajes

mínimos no propician transformaciones sumamente relevantes en los educandos, pero por otro lado son mayores los resultados que permiten evidenciar que los educandos se expresan más autónomamente en tanto se conocen y se visualizan a sí mismos.

En el componente humanístico, se evidencian dos procesos sumamente importantes; la adquisición del conocimiento, desarrollo de los sujetos y su papel de búsqueda de autonomía motriz en tanto concientización, es decir, reflexión y acción ética.

La adquisición del conocimiento y desarrollo del sujeto mismo se observa que los procesos son sumamente singulares, dado que la asimilación y acomodación que tienen los educandos respecto a los desarrollados de la clase de Educación Física varían según los sujetos. Dado que los porcentajes en tanto el conocimiento y reconocimiento corporal trazado en esta primera unidad no es una tangente estándar en los educandos, en contrariedad la multiplicidad de aprendizajes y significaciones es notoria.

El conocimiento y aprendizaje se forja dentro de un entramado social y objetivo, pero a su vez es subjetivo, puesto que es el sujeto en su particularidad quien a través de su acción corporal construye, reconstruye y dinamiza los aprendizajes desarrollados para significar y conocer su mundo.

Es de esta manera que el Conocimiento y reconocimiento corporal pasa a otro espacio de las características de la autonomía motriz. Entendida también esta como habilidad. Pues, son los diversos conocimientos y aprendizajes que transforman gradualmente la concepción corporal y subjetiva que tiene el sujeto de sí mismo, cimentando así elementos para su autonomía.

La autonomía motriz del educando en este sentido se reconoce y sustenta como *habilidad*, puesto que es en su experiencia corporal y social que tiene la posibilidad de ser él mismo en tanto se expresa espontánea y concientemente. Pero igualmente son sus experiencias individuales las que dictaminan su entender en el mundo.

Otro aspecto sumamente importante que se destaca desde el componente humanístico, es el espacio que a través de las actividades didácticas desarrolladas en las tres primeras sesiones de clase se posibilita la constitución y materialización de acuerdos sociales, los cuales se trazan entre los sujetos, lo que evidencia desarrollos significativos que posibilitan entender que los educandos están dentro los niveles preconvencional y convencional.

Dichos acuerdos varían en tanto su convivencia o diversión particular. Permitiendo esto visualizar pequeños rastros de ética en los educandos. Rotundamente estos acuerdos se desarrollan dentro de dilemas morales que sustentan los sujetos en sus relaciones, pero que emergen como instancia previa hacia el desarrollo de principios éticos universales como se expuso en la teoría del desarrollo moral.

Dentro del componente pedagógico se evidencian dos (2) aspectos trascendentales para la sustentación y desarrollo de la autonomía motriz en tanto capacidad del educando. Primero, se observa que en las sesiones de clase de esta unidad se erige una pequeña pero vital participación voluntaria y autónoma del estudiantado respecto a las diferentes actividades y responsabilidades no impuestas. Dado que no es el docente quien impone o dictamina las actividades, contrario a esto algunos educandos preguntan y participan desde su opinión al desarrollo de las clases mismas.

La responsabilidad propia, emerge allí como un elemento vital, que en relación con la *autonomía motriz como capacidad* hace certidumbre que el sujeto es capaz de pensarse y responsabilizarse así mismo, sin la necesidad que el maestro o ente regulador instruya su proceder y hacer dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El segundo elemento que desde la pedagogía crítica se desarrolla y expresa una gran acogida por los educandos es la voz constante, activa y participativa del educando respecto a la intencionalidad de dichas clases. Es aquí donde se evidencia que el educando tiene voz propia y no es el docente quien regula, caracteriza y forja el conocimiento bajo sus ideales. Dicha participación se expresa a través de la expresión de opiniones por parte de los educandos, quienes motivados por el espacio democrático propuesto por el docente se erigen para comunicar, hablar y hacer conocer su opinión por coyuntural o no que pueda ser dentro del proceso educativo. Allí una cimentación pequeña pero crucial para el desarrollo de la Autonomía motriz en tanto aptitud.

Dados los anteriores análisis, que posibilitados por el aprendizaje y conocimiento que expresa cada uno de los educandos tras la finalización de la primera unidad. Se postula, entonces, hasta esta instancia que el conocimiento y reconocimiento corporal emerge como matiz primario fundamental para lograr el desarrollo de autonomía motriz en los estudiantes. Puesto que es en su conocimiento y su reestructuración individual que el sujeto asume confianza y responsabilidad consigo mismo.

Igualmente, es la responsabilidad y participación con voz propia permiten entrever como el educando como con acciones pequeñas gesta bajo su voluntad y acción autónoma la posibilidad de generar aportes vitales para el desarrollo de las sesiones académicas.

Las sesiones y evaluación de clases generadas hasta aquí permiten ver el grado de avance que el proceso académico sustenta hasta este punto, pero que igualmente y mediante la segunda y tercera unidad se articulan para lograr los objetivos trazados al inicio de este proyecto educativo.

Para finalizar. Este primer análisis permite comprender que la riqueza humana está en las posibilidades que a este se le puedan dar y propiciar para su desarrollo armonioso e integral. Es así que su participación activa y conciente dentro del proceso permite evidenciar fallas, inclusive dentro del proceso educativo mismo, pero es desde las contribuciones valiosas que en tanto individualidades y capacidades de los educandos se posibilita llegar a procesos ulteriores que tengan garantías inalienables el desarrollo del potencial humano.

Es de esta manera que los hombres son dueños y responsables de sí mismos, para lo cual su participación, acción corpórea y concientización es fundamental. Permitiendo así entender las realidades dadas, pero que desde estas parten para cimentar tejidos ulteriores más humanos y democráticos.

Análisis segunda unidad

En esta unidad, el eje central fue desarrollar acciones cinéticas autónomas en los educandos a través de las acciones pedagógicas y las actividades lúdico-didácticas, que permitieran comprender y cimentar su autonomía motriz. Además, generar la comprensión conciente de las relaciones sociales y subjetivas, que mediadas por el cuerpo desarrollan a los estudiantes y su vez posibilitan su concreción como sujetos histórico-sociales.

Seguidamente, evidenciar de qué manera los educandos expresan desde su movimiento corporal generar aspectos que en tanto su acción corporal posean características éticas, o por lo menos se logren dar desarrollos morales que propendan posteriormente a los ya mencionados principios éticos.

Dentro de dicha unidad se utilizaron elementos disciplinares, humanísticos y pedagógicos que en su pertinencia posibilitan el desarrollo de movimientos corporales autónomos en los educandos. Tales elementos fueron: esquema corporal, reconocimiento histórico social y expresión motriz autónoma.

Es necesario aclarar que los anteriores elementos son trascendentales hacia el robustecimiento de la imagen corporal del educando, esto desde aspectos que posibilita el esquema corporal. Igualmente, comprender como esa imagen corporal se sustenta de una serie de relaciones que cotidianamente el sujeto construye para su desarrollo psico-social. Finalmente, establecer con el desarrollo robusto de la imagen corporal y sus relaciones sociales la muestra de acciones cinéticas autónomas que en sus compendios tengan elementos espontáneos del educando, pero a su vez sean muestra de sus características inmanentes.

A continuación, se introducen los diferentes resultados, datos y observaciones que tras la ejecución de esta segunda unidad permiten entender en qué grado de desarrollo de autonomía motriz se encuentran los educandos, además, cómo esto posibilita materializar y entender su bagaje social subjetivo, para llegar a su concientización como mayormente fuese posible.

Se presenta a continuación la evaluación de veinte (20) estudiantes que asistieron a la clase donde se llevó a cabo dicha evaluación. Permitiendo esto, continuar a través de los resultados de la evaluación de los educandos, la comprensión el proceso de avance y desarrollo de la Autonomía motriz en las respectivas evaluaciones adjuntas posteriormente.

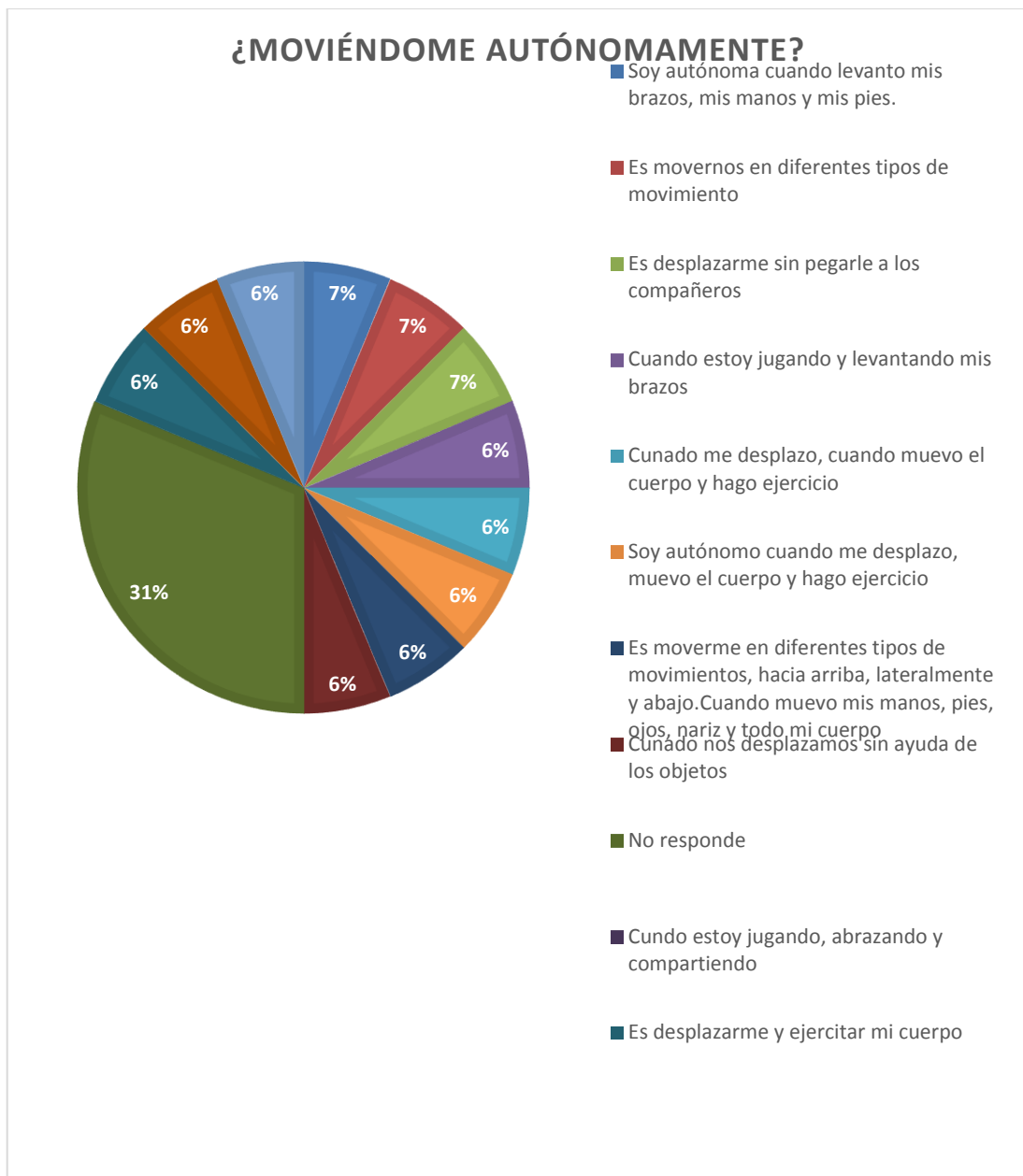


Figura 9. Moviéndome autónomamente, fuente propia.

¿Qué relaciones hace mi cuerpo con el mundo?

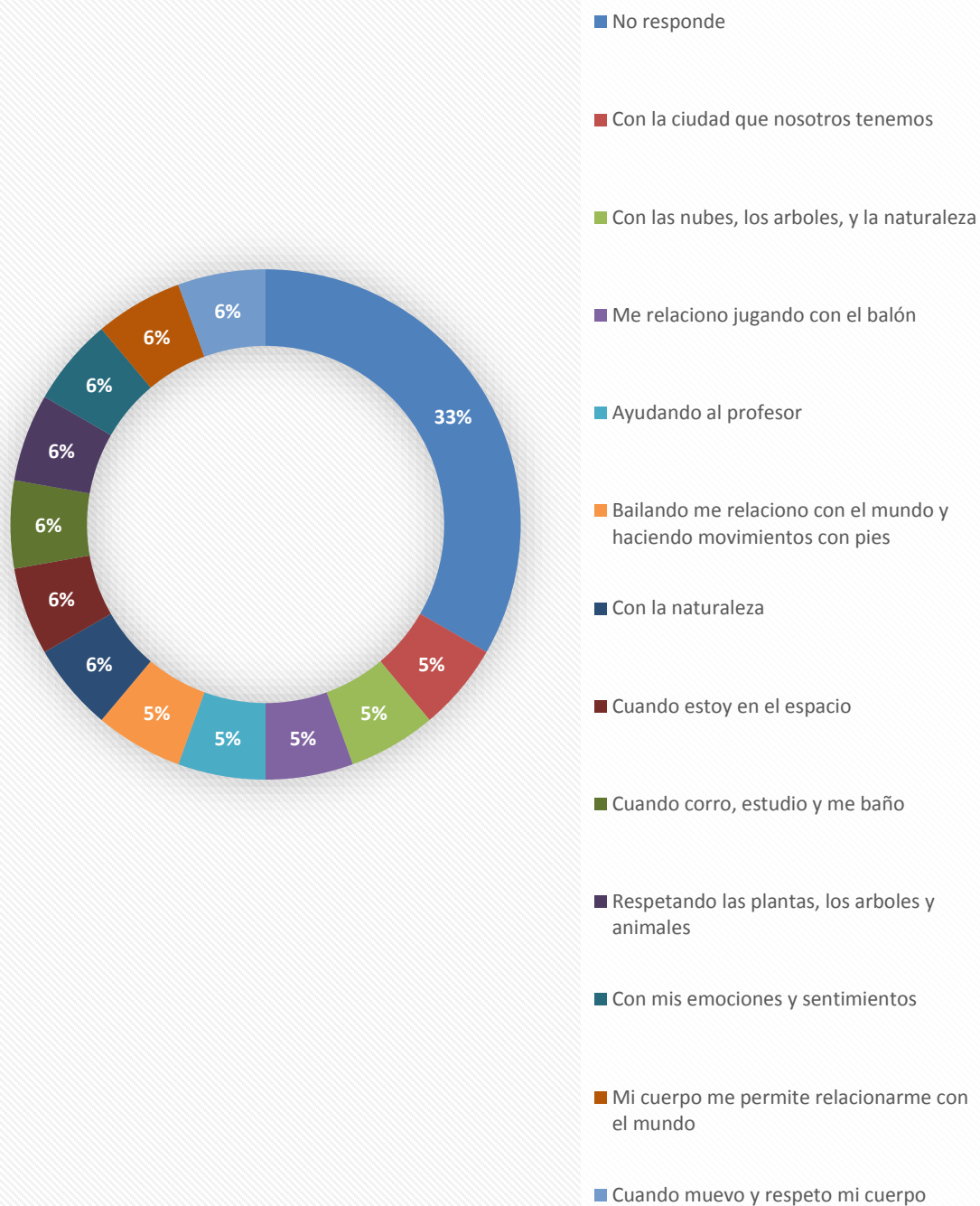


Figura 10. Relaciones a través de mi cuerpo con el mundo, fuente propia.

¿COMPRENDE EL EDUCANDO SU MOVIMIENTO COMO ACCIÓN ÉTICA?

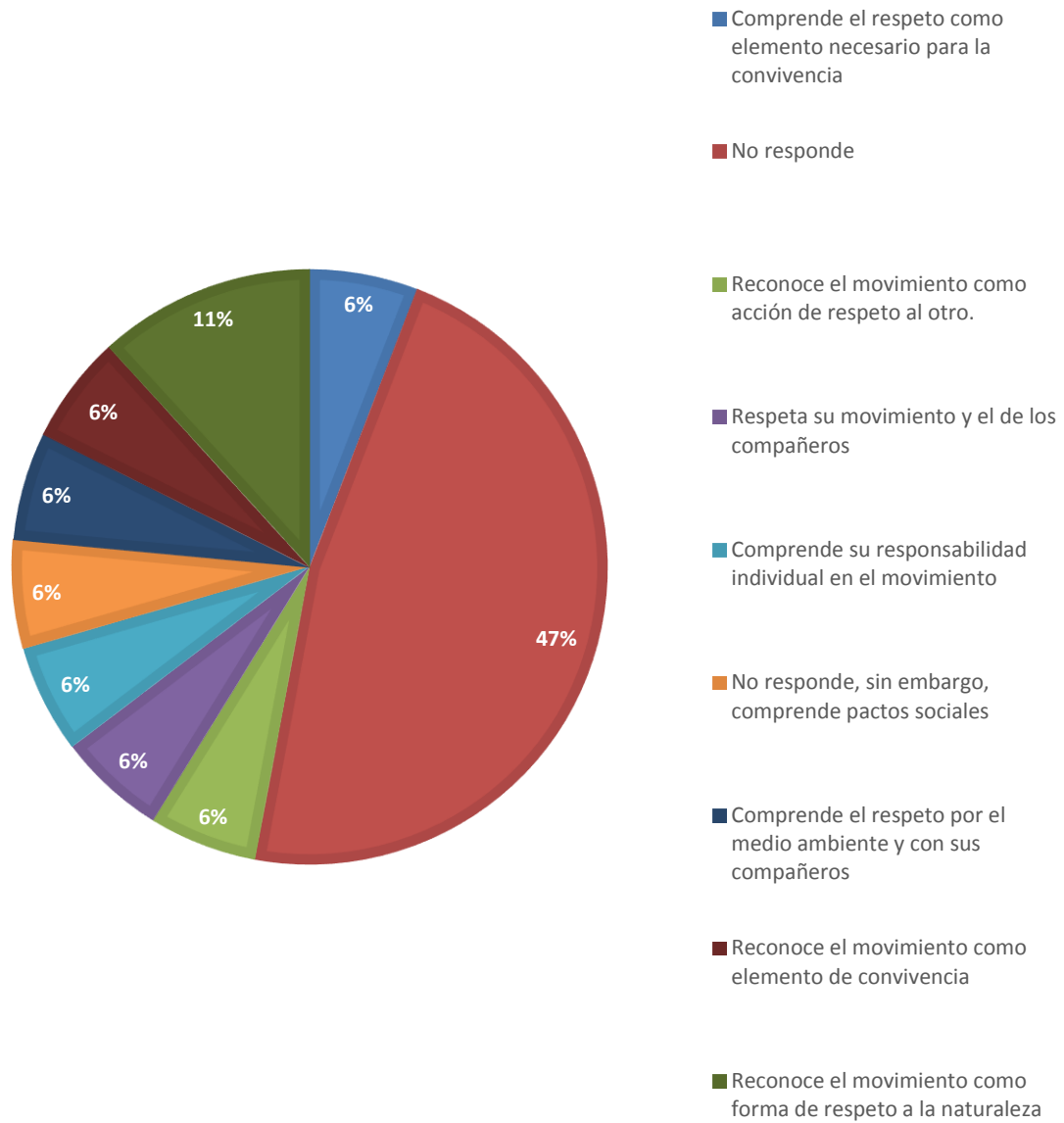


Figura 11. Desarrollos éticos de los educandos

Inicialmente, se hace necesario establecer en qué grado de autonomía motriz se encuentran los educandos tras el desarrollo de la presente segunda unidad educativa. Como se indica, en la *figura 9* son múltiples las respuestas en torno a esto. Es claro, también, que el desarrollo de la autonomía motriz en los educandos no se articula totalmente a las finalidades de este Pcp. Sin embargo, sí, se evidencian procesos, que acordes con las edades de los educandos permiten entrever cuál es la concepción de autonomía que poseen cada uno de ellos.

Es de esta manera, que el 31 % de los estudiantes no reconocen o no expresan su autonomía motriz o por lo menos dentro de la evaluación no es expresada. Por otra parte, el 61 % de los educandos expresan acordes a sus procesos psicomotrices su concepción de autonomía motriz, para lo cual dicho porcentaje se divide en múltiples interpretaciones, que no ostentan repetición alguna, por el contrario, es la expresión subjetiva de cada aprendizaje y desarrollo individual.

Establecidos los anteriores datos cuantificables, ahora de manera cualitativa y mediante la *figura 9* se observa que los educandos realizan acciones cinéticas autónomas y tienen la capacidad de comprenderlas e interpretarlas. Las acciones cinéticas autónomas que expresan los educandos van desde *mover sus brazos, pies y cuerpo, ya sea en diferentes sentidos o movimientos*. Lo anterior, responde, a los medios motrices que poseen y movilizan cada uno de los educandos.

Por lo anterior, la autonomía motriz evidenciada se desarrolla mediante aspectos que implican conocer y reconocer sus posibilidades motrices, que basadas en su experiencia

corporal y social permiten al educando comprenderse, expresarse e identificarse a través de su cuerpo dentro de una actividad determinada.

Para realizar la debida articulación de la primera unidad con la presente unidad, se hace necesario comprender cuáles son los procesos asociativos que el sujeto hace con su cuerpo y pensamiento. Es así, que los anteriores pero dialécticos procesos de conocimiento y reconocimiento corporal y contextual emergen para la articulación con tales procesos asociativos. Es de esta manera que se indaga en los educandos a partir de la autoevaluación; cuáles son las relaciones que a través de su cuerpo gesta con el mundo circundante.

El 67% de los educandos expresan y reconocen cuáles son las relaciones que mediadas por su cuerpo realizan. Por otro el 33% no expresa visiblemente dentro del proceso de autoevaluación sus relaciones con su entorno externo. El primer porcentaje muestra los procesos asociativos que los educandos establecen con su contexto, lo que implica un pequeño pero importante grado de conocimiento propio y externo a este.

Los educandos expresan entre sus respuestas más sobresalientes; *su relación con la naturaleza, el maestro, los animales y su cuerpo mismo*, como elementos fundantes para su desarrollo y conocimiento individual. Permitiendo estas expresiones comprender de qué manera pueden empezar los sujetos a realizar su comprensión conciente de su constitución como seres histórico-sociales, pues son sus relaciones corporales y contextuales, que ahora hechas concientes, permiten entender de qué manera se mueven y comprende el mundo que atañe a su individualidad.

Otro eje rector de esta unidad educativa es a través de las acciones cinéticas autónomas, que traducidas en autonomía motriz forjen elementos éticos, que visualizados en las

acciones y decisiones establecidas por los educandos muestren cómo la autonomía motriz en tanto concientización posibilita el desarrollo de tales fines éticos.

Dentro de la *figura 11*, se observa como los educandos establecen primariamente este tipo de desarrollos. Claramente, los estados psico-biológicos de los educandos imposibilita la comprensión robusta de un principio ético universal, sin embargo, y esto en relación con los procesos morales desarrollados dentro la primera unidad se evidencia que a través del movimiento corporal se pueden establecer procesos que en suma desplieguen acciones éticas en los educandos.

Desarrollar u obtener un principio ético es notoriamente un proceso superior que se sustenta el modo de pensar y actuar de los individuos. Es allí donde lo ético desborda su concepción misma racional, para materializarse en un actuar congruente, medido y lógico por parte del individuo, donde sus acciones corporales no pueden sobreponerse a otras. En otras palabras, cuando el individuo comprende que en su actuar o acción corpórea mediada por su capacidad de reflexión ética son características inalienables para la constitución de su subjetividad, es allí donde el sujeto encuentra en la autonomía motriz como concientización la posibilidad de engendrar un tejido más humano y ético.

Es de esta manera, que el 47% de los estudiantes no expresan o responden a tales desarrollos éticos o al menos bajo una índole moral. Por el contrario, el 53 % reconoce elementos, que bajo un matiz moral posibilitan su convivencia, sociabilidad y adaptación a un grupo social determinado.

Dentro de los elementos extraídos en las tres sesiones correspondientes a esta unidad se encuentran elementos como: *reconocimiento de pactos sociales, reconocimiento del*

movimiento como forma de respeto al otro y al medio ambiente, que posibilitan la comprensión e interpretación que tienen los educandos dentro de la clase de Educación Física.

Establecidos los anteriores elementos que en certidumbre permiten entender los procesos y desarrollos ahora sustentados y expresados por los educandos, se realiza un debido análisis desde cada uno de los componentes que en articulación con los objetivos de este Pcp visualizan los alcances hasta este punto de esta propuesta educativa y humana.

Desde el componente humanístico se evidencia, cómo los procesos de asimilación y acomodación por parte de los educandos en tanto su proceso de desarrollo y adquisición del conocimiento se robustecen a través de las diferentes temáticas sustentadas y aplicadas en esta unidad.

La acomodación de aprendizajes ya asimilados se evidencia y es más visible a partir de la posibilidad sustentada por los educandos donde logran anclar sus conocimientos corporales con las relaciones que tales procesos hacen con su mundo externo. Es decir, el niño comprende que su cuerpo ese que puede mover, conocer y representar se sustenta también por procesos externos que hacen certidumbre a su desarrollo y entendimiento del mundo mismo.

Igualmente, desde este componente humanístico, que basado en la teoría de desarrollo moral permite observar la capacidad que tienen los educandos para comprender, desarrollar y entablar acuerdos sociales, que permiten su integración y adherencia a grupos sociales particulares, haciendo emerger ello que estos se encuentren dentro del nivel II

(convencional) del desarrollo moral, pues tienen la posibilidad de entablar relaciones y comprenden expectativas que el mundo social espera de ellos mismos.

En lo concerniente al componente disciplinar, fundamental este para los procesos anteriormente expresados, se observa cómo el esquema corporal se ancla en el educando para fortalecer y cimentar su imagen corporal individual. Además de fortalecer procesos psicomotrices como la coordinación y la lateralidad. Permitiendo así un mejor y mayor control corporal del educando, que le permite no solo la adaptación a un contexto determinado, también, paralelamente ayuda a su formación individual como sujeto. Como se expresó en la perspectiva educativa, la educación psicomotriz posibilita el desarrollo del individuo a través del movimiento.

Es de esta manera que la autonomía motriz del educando se visualiza de mejor forma, dado que este tiene la posibilidad de comprender y controlar de mejor forma su corporalidad, pero igualmente a partir de nuevos aprendizajes reestructura su pensamiento y su acción motora. La autonomía motriz como habilidad viabiliza en los educandos la transformación de su imagen corporal.

Desde el componente pedagógico se expresan variaciones de pequeña índole, pero que en su coyuntura son significativos para el desarrollo de concientización en los educandos. La cantidad de estos que ahora desean entablar responsabilidades en tanto las dinámicas de la clase de Educación Física se maximiza considerablemente, permitiendo comprender así que la autonomía de los educandos en tanto adquisición de responsabilidades se desarrolla por consideraciones individuales del sujeto y no es un ente dominador quien lo suprime a cumplir tareas determinadas dentro de dicho espacio pedagógico.

Un elemento que se robustece es la participación de expresiones de ideas por parte de los estudiantes, puesto que aquellos que en la primera unidad no expresaban siquiera una mínima palabra ahora en un porcentaje considerable desean hacer muestra de sus pensamientos y sensaciones gestados dentro de las diferentes clases.

Análisis tercera unidad

Los análisis propios de esta unidad no se incluyen, puesto que los objetivos de la anterior unidad (unidad dos) no se cumplieron a cabalidad dentro de los espacios propuestos. Por tal razón fue necesario realizar una transición nuevamente por la segunda unidad, donde los espacios propios destinados para la unidad tres sirven de cimiento para los complementos pertinentes hacia el desarrollo total de la unidad dos.

La no realización de la unidad tres no significa que el desarrollo de la Autonomía motriz no se pudiese evidenciar o construir en los educandos. En contrariedad se evidencia que a través del enfoque dialéctico propio de la teoría curricular Holística se puede realizar un alto en el proceso educativo y retornar cuantas veces sea necesario para la consecución de los objetivos trazados. En contraste la realización de las dos (2) primera unidad permite evidenciar una serie de procesos que caracterizan una serie de elementos propios de la Autonomía motriz.

Posteriormente, a través del *cuadro organizativo de avances educativos* se presentan los procesos más robustos que en torno a los procesos de autonomía, subjetividad y Autonomía motriz permiten ver los diferentes aportes que desde la Educación Física se posibilitan a los educandos partícipes de este proyecto educativo. Dichos avances evidencian como este proceso educativo no tiene un fin o lugar de llegada determinado. Por el contrario, permite

ver que el desarrollo de la Autonomía motriz a través de los procesos de autonomía y subjetividad es algo de orden inacabado e indeterminado.

Además, permite evidenciar que la Autonomía motriz de los sujetos es algo que se va robusteciendo a medida que estos, sujetos concientes de sí mismos quienes pueden determinarse, caracterizarse, reconocerse, transformarse, criticarse y redibujarse, esto en correspondencia a su entender subjetivo y su proceder socio-histórico.

Conclusiones

Ciertamente, se evidencia que este proceso educativo desde la Educación Física posibilita a través del movimiento corporal una serie de procesos subjetivos, sociales y contextuales, que van desde el conocimiento y reconocimiento corporal y contextual, pasando por el movimiento conciente y autónomo del sujeto hasta el desarrollo de la Autonomía motriz. Esta última no se logra desarrollar en totalidad entendiendo los objetivos aquí trazados, pero los avances sin duda alguna son sumamente satisfactorios, tanto a nivel pedagógico como humano.

Este proyecto educativo permite evidenciar que los educandos de cualquier tipo de contexto tienen la posibilidad de desarrollar Autonomía motriz, la cual claramente se evidencia aquí que es un proceso robusto y extenso, pero que a través de los aportes de la autonomía subjetividad cimentan procesos favorables hacia tal desarrollo subjetivo y social.

Se comprende, también, que el desarrollo de Autonomía motriz en los educandos a través de la Educación Física es un elemento que claramente sustenta el desarrollo más auténtico del individuo, dado que es allí donde el sujeto se reconoce, se piensa y se

reconoce, permitiendo esto el conocimiento de sí mismo y su mundo. Además, parte de ello para la realización de sus movimientos corporales de manera más autónoma progresivamente, todo basado en elementos de sociabilidad como el respeto y la responsabilidad. En otras palabras, la Autonomía motriz dentro de este proceso educativo propiamente desde la Educación Física se adhiere al sujeto para su servicio y bienestar. Dado que a través de dicha Autonomía motriz el sujeto desarrolla, construye y cimenta la capacidad de entender su ser mismo y su mundo circundante; esto se expresa a través del reconocimiento de sus intereses, adquisición de responsabilidades y formación de pequeños pero valiosos elementos éticos en el educando.

Igualmente, se llega a la conclusión que el reconocimiento corporal, control corporal y la comprensión de la imagen corporal por parte de los educandos les permite procesos de autonomía y conciencia subjetiva de sí mismos. Además, lo anterior posibilita procesos morales y éticos acordes a la edad de los educandos, que a través de procesos educativos progresivos permitirán cambios en las relaciones de los sujetos sin importar el contexto donde se encuentren.

Es esta manera que la incansable lucha, responsabilidad y decisión de formar seres sujetos concientes a través de la Educación Física sigue en proceso. Dado que no se trata que solamente este trabajo de grado, por el contrario, y desde esta perspectiva se comprende que el desarrollo y constitución de seres más autónomos y concientes tanto de sí mismos como de su mundo circundante es algo incompleto, que no tiene espacio ni lugar determinado para tales desarrollos, en contrariedad es la conciencia del hombre verdaderamente humano, la que permitirá sustentar un mundo más equitativo, humano y justo para los todos los hombres.

Tabla 14 Cuadro de avances educativos

Cuadro de avances educativos				
Componente ↓	Concepto →	Autonomía	Subjetividad	Autonomía motriz
Primera Unidad		-Los educandos reconocen su corporalidad (cuerpo) a través de elementos como lateralidad, tonicidad, coordinación dinámico general y específica, y estructuración tiempo-espacio.	-Los educandos expresan formas de uso y representación de su cuerpo. -Reconocimiento corporal a través del movimiento corporal que posibilita y sustenta el conocimiento subjetivo.	-Los niños en una mínima cantidad de ellos adquieren responsabilidades respecto a la clase (Recoger los materiales de clase).
Segunda Unidad				
Disciplinar		-Los educandos reconocen sus intereses a través del gesto autónomo que los identifica. Por ejemplo: (Leer, Bailar).	-Los educandos reconocen y expresan las relaciones que su cuerpo realiza con su mundo exterior e interior. Por ejemplo: (con la naturaleza, el maestro, los animales y su cuerpo mismo).	-Los educandos comprenden su movimiento corporal como cimiento que posibilita su autonomía, esto desde diferentes acciones corporales que realizan y expresan.

Pedagógico	<p>-La Participación voluntaria y autónoma por parte de los educandos permite entender el pequeño pero trascendental grado de desarrollo en tanto autonomía que van adquiriendo.</p> <p>-El deseo de adquisición de responsabilidades por decisión propia. (Ser monitor de la clase sin imposición alguna).</p>	<p>-Los educandos se reconocen como seres individuales, pero a su vez comprenden que se encuentran dentro de grupos sociales. Por ejemplo: (la Escuela).</p>	<p>En tanto autonomía motriz como aptitud: los educandos expresan sus gustos, opiniones, intereses y anhelos dentro de la clase a través de espacios democráticos.</p> <p>-En tanto capacidad: Responsabilidad propia; es decir, los educandos se responsabilizan de su cuerpo y sus acciones corporales.</p>
	<p>Los educandos comunican mayoritariamente su deseo de ser partícipes dentro de la clase. Esto en relación con la adquisición de responsabilidades aumenta considerablemente.</p>	<p>Los educandos expresan la capacidad de comunicar cada uno y desde sus comprensiones propias del mundo las diversas relaciones que poco a poco los construyen a través de su cuerpo con su mundo circundante.</p>	<p>En tanto concientización: Los educandos comprenden que a través del diálogo pueden solucionar situaciones normales de sus clases. Por ejemplo: no pelear entre ellos y pedir disculpas después de haber comunicado sus posiciones.</p>
	<p>-Los educandos reconocen de acuerdos sociales para su diversión y convivencia.</p>	<p>-Multiplicidad de formas de aprendizaje.</p> <p>-Reconocen errores dentro de sus acciones corporales y verbales, a lo cual llegan a acuerdos a través del</p>	<p>En tanto habilidad: las formas de comprenderse varían según la experiencia de cada sujeto y se expresan en sus conocimientos propios de la</p>

Humanístico		diálogo. Por ejemplo: no gritar o golpear a sus compañeros de clase.	clase y su mundo circundante.
	Los educandos comprenden que el respeto por sí mismo les permite integrarse a las actividades de la clase. Además de comprender que sus errores son posibles de solucionar si ellos mismo lo desean. (Pensarse críticamente).	Los educandos comprenden el respeto por el otro para la sana convivencia y sociabilidad dentro de la clase. Ello propiamente como elementos morales en su proceso de desarrollo de principios éticos.	En tanto concientización: Los educandos comprenden que es necesario respetar su entorno. Entre estos elementos la naturaleza, ya que a través de ella los seres humanos pueden subsistir.

Cuadro sintético de avances en el proceso educativo en desarrollo. Fuente propia.

Referencias bibliográficas

- Barra Almagiá, E. (1987), El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 19 (1), 9.
- Corral, R. (2004), Qué es la subjetividad. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1 (4), 187-188.
- Del Palacio, D. A. (2005). La escuela de Frankfurt: el destino trágico de la razón. Recuperado de <http://www.uam.mx/difusion/revista/abr2005/palacio.pdf>
- Freinet, C. (1972). *La Educación moral y cívica*. Barcelona, España: Laia.
- Freire, P. (1997). *La pedagogía de la autonomía*. Coyoacán, México: Siglo veintiuno.
- Fromm, E. (1941). *El miedo a la libertad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Gallo, C, L. (2010). *Los discursos de la Educación Física contemporánea*. Armenia, Colombia: Kinésis.
- García, F. (2000). Modelo didáctico alternativo. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-64.htm>
- Kail y Cavanaugh., Morales., y Saranson. (2011). *Teorías del desarrollo humano*. Recuperado de https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/experimentales/psicologia2/pscII/MD1/MD1-L/teorias_desarrollo.pdf
- Vinyoli, J., Y Perdanx, M. (Ed). (1983). *La era del vacío, ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona, España: ANAGRAMA.
- León, P., y Barrera, M. (s.f). *La autonomía como finalidad de la educación*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/89579026/Autonomia-Constance-Kamii>

Maturana, H., y Bloch, S. (1985). *Biología del emocionar y Alba Emoting*.

Recuperado de <https://es.scribd.com/document/243903149/Maturana-Humberto-Biologia-Del-Emocionar-Y-Alba-Emoting-pdf>

Navia, A, C. (2007), La pedagogía de la autonomía en Paulo Freire. Recuperado de <file:///C:/Users/F.%20Carrillo%20Bernal/Downloads/Dialnet-LaPedagogiaDeLaAutonomiaEnPauloFreire-2358910.pdf>

Mosquera, L. Ortega, M y Robayo, M. (2005), *Relación teoría, práctica en la enseñanza de la educación física*, (Proyecto de investigación, Ciup).
Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Ortega, V, P. (2009). La pedagogía crítica: Reflexiones en torno a sus prácticas y sus desafíos. *Pedagogía y saberes*, (edición 31), 28.

Piaget, J. (s.f). *El enfoque constructivista de Piaget*. Recuperado de http://www.ub.edu/dppsed/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_05_piaget.pdf

Savater, F. (1991). *Ética para Amador*. Barcelona, España: Ariel.

Rousseau, J, (1762). *El contrario social*, Bogotá, Colombia: Libros Hidalgo.

Zayas, A, C. (2001). *El diseño curricular*, La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Zemelman, H., y León, E. (1997). *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*.
Barcelona, España: Antropos.